PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 66 — Santiago de Chile, Martes 20 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

UNA PAGINA VULGAR

A lo largo de la arteria principal de Ñuñoa, baja un torrente de automóviles y de vehículos de toda especie, atestados de buenos y bien humorados santiaguinos que han aprovechado un Domingo caluroso para irse a los contrafuertes de la cordillera misma en busca de su provisión de aire fresco y puro para toda la semana. Por las veredas marcha una parte de las familias que han plantado sus tiendas de verano en las pintorescas villas, en los chalets sin pretensiones y las casonas viejas de ese arrabal de salud y de alegría. Junto al cruce de los carros de la Avenida Macul con los que vienen de Los Guindos, una niñita humildemente vestida, de rostro ya cansado por la vida y aspecto raquítico, como el de todas las nuevas generaciones, permanece inmóvil apretando contra su pecho una caja de cartón en cuya forma se adivina que contuvo antaño el corsé dispensador de la línea artística y de la curva armoniosa de alguna joven de la clase privilegiada.

La criatura parece escudriñar el rostro indiferente de los paseantes, buscando acaso por algún obscuro instinto de conservación, un rasgo de benevolencia, alguna facción amiga. Se decide, al fin, a preguntarle a dos señoras que avanzan rodeadas de sus niños:

—Señorita, ¿cuál será la línea que lleva para Bellavista?

—¿Para qué quieres saberlo?

—Para irme a pie por esa línea hasta mi casa.

Hay tanta desesperación y al mismo tiempo tanta resolución en ese rostro moreno donde la tierra y las lágrimas han trazado dos grandes surcos amoratados, que la curiosidad y la bondad femenina se interesan por saber algo más de una historia que se adivina lastimera.

—¿Por qué andas sola por aquí?

—Me llevaron a suplir donde unas señoritas y me han dejado aquí y se han ido en el carro para Santiago.

—¿No estarás mintiendo para que te demos plata?

—Nó, señorita, no puedo mentir, porque voy a hacer mi primera comunión, contesta con una entereza que inspira fe en sus palabras.

Cuenta rápidamente su historia, con palabras entrecortadas por los sollozos. Sabe su nombre, el número de su casa, el nombre de la mayordoma del conventillo en que vive. Dice que está en el colegio de las Monjas de la Buena Enseñanza. Su padre trabaja en el campo, ellos son siete hermanitos y los cuida su madre que es lavandera. El día Sábado unas señoritas la pidieron prestada a su madre para ir a suplir a una sirvienta de mano. Fué por un día a lo sumo a la quinta situada en la Avenida Macul. No sabe el nombre de las señoritas. Una vez llegada a la casa le dijeron que se iba a quedar por un año sirviendo y que no iría más a donde su mamita y sus hermanitos!

A las once de la mañana del Domingo la mandaron a buscar pan. ¿Qué iba a hacer esa infeliz que no se levanta un metro del suelo, con el canasto al brazo, perdida en Ñuñoa? Su inteligencia natural la hace orientarse poco a poco y va de almacén en almacén. Todos están cerrados.

A la una del día vuelve cansada y sofocada, con el canasto vacío. Ha tardado dos horas y sus patronas le dicen que ya no hay almuerzo para ella. Una de las jóvenes se apiada, sin embargo, y le da dos tazas de té puro.

Luego la mandan a lavar los platos y a los duros menesteres de la casa y le repiten que se va a quedar por un año. Llora desesperada y sus alaridos parecen haber tenido algún efecto, porque le dicen que van a llevarla a Santiago, a su casa, esa tarde misma. En efecto, le hacen echar en la caja de corsé que lleva consigo sus trapitos a quienes ella, llama "mis muñecas" y en compañía del caballero de la casa se acercan al tranvía.

El tranvía viene lleno. El caballero y las señoritas se suben a la plataforma delantera y cuando la criatura va a subir le dicen al maquinista:

—Ande no más. ¡Esta chiquilla se queda aquí!

Y el tranvía parte a toda velocidad, dejando de pie, en medio de la calle, a esa infeliz, abandonada en un barrio que no conoce y a más de dos leguas de distancia de su casa, cuando ya va a caer la noche...

El "caballero" usará chaquet dominguero y le estrecharán la mano muchos hombres honrados. Las "señoritas" vestirán a la moda, tendrán grandes y vivos ojos y acaso alguna palidez soñadora cubrirá rostros que se tienden hacia el amor con la candidez de la paloma. Yo no sé sus nombres ni las he visto pasar por mi vida, pero creo firmemente que el frío de sus almas de piedra agostará toda simpatía del otro sexo y evitará que el aliento del amor sea otra cosa en torno de ellas que un cierzo de invierno, cruel e ingrato. Pienso que la dureza de corazón y el recuerdo íntimo de las malas acciones forman en torno de cada ser una atmósfera sutil, un no sé qué indefinible que aparta y aleja siempre todo afecto y todo aprecio. Y los que no saben lo que es la piedad no la hallarán jamás de sus semejantes, porque así lo tiene establecido la ley suprema de las afinidades y de las repulsiones que rige a los seres humanos.

Las señoras que han encontrado a ese pobre retazo de persona, la miran sin saber qué hacer. Por fin deciden llevarla hasta un retén de carabineros. La toman de la mano las otras niñitas. Ha dicho que tiene cerca de diez años. La niñita "rica" de seis años que marcha junto a ella la sobrepasa en estatura y en robustez. ¡Pobre Chile, así son todas las criaturas que están naciendo en tu pueblo!...

Los carabineros interrogan a la chiquilla:

—¿Cómo te llamas?

—Natividad Gutiérrez.

Y da su dirección, Bellavista 394, y cuenta otra vez lo ocurrido.

—¿No te habrás escapado?

—No, señor, yo no puedo mentir.

Se avisa por medio de la policía a su casa lejana y los carabineros, que han concluído por enternecerse ofrecen asilarla mientras la reclaman. Rompe a llorar desconsolada, pues cree que en el cuartel le van a pegar, por lo que le ha ocurrido. No hay más remedio que la señora que la ha encontrado la lleve a su casa. Así lo hace.

Vuelve a contar allí su historia y a hablar de su familia, sin soltar la larga caja de los "juguetes", bajo sus brazos cruzados en actitud respetuosa. La inanición gana rápidamente al pequeño sér. Y come con ansias después de tan largo ayuno.

Luego, Natividad Gutiérrez se duerme, llena de confianza, junto al fuego de la cocina y pasa sobre ese rostro una calma resignada, cubre sus facciones ese sello de fatiga y de amargura que hace que cada niña de nuestro pueblo tenga una cara de mujer grande, batida ya por la dureza de la vida y entregada en holocausto a su fatalidad.

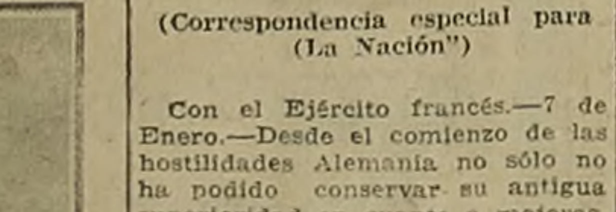
A la mañana siguiente, ha llegado su madre avisada en las altas horas de la noche por la policía. Confirma la historia de la niña. Conocía mucho a las señoritas, pero no sabía su nombre y su vestido decente le inspiró confianza para prestarles la niña para que "supliera" a la sirvienta de mano.

Le preguntan por qué la deja trabajar siendo tan pequeña. Pero es madre de siete hijos y tiene que vivir. ¿Y tan chiquita y va a cumplir diez años? Los demás son todavía más chicos en proporción, apenas levantan del suelo los de seis años. Es la mala alimentación, el aire infecto del conventillo, las rudas labores de las madres las que están haciendo su obra. Casi todos los hogares humildes son hoy lo mismo. ¡Ah!, cuándo se impedirá que la miseria arrebate tanto niño para segarlo como espiga verde! ¡Cuándo habrá en Chile una ley completa de protección a la infancia que salve a su raza de una destrucción inminente!

Natividad Gutiérrez parte con sus juguetes inseparables y con un trajecillo nuevo que la fuerza del crecimiento de una criatura de suerte privilegiada en el mundo dejó chico para que le quedara grande a ella, que tiene cuatro años más. Y su madre dice una bendición para los que salvaron a su hijita de la lobreguez de la noche y de quién sabe qué desgracias. Esas bendiciones de los humildes no es posible repetirlas. Para que surtan su misterioso efecto hay que guardarlas en secreto, como el íntimo deseo que una superstición adorable hace brotar de las almas juveniles cuando corta el firmamento la estela vertiginosa de un aerolito.

VICTOR NOIR.

A Estados Unidos



Se ha dirigido a Estados Unidos, en viaje de estudio, por su propia cuenta, el joven Bernardino Ponce de León Chávez.

Estudiará en Norte América el señor Ponce, diversas industrias, y especialmente la muy importante de la fabricación del papel.

El genio francés en la guerra

(Correspondencia especial para (La Nación")

Con el Ejército francés.—7 de Enero.—Desde el comienzo de las hostilidades Alemania no sólo no ha podido conservar su antigua superioridad en cuanto a mejoras, descubrimientos e inventos militares, sino que se ha visto obligada a reconocer esta situación, adoptando los nuevos y más eficaces medios de ataque puestos en juego por sus enemigos después de la declaración de guerra. En este caso se hallan especialmente los descubrimientos e inventos hechos por el ejército francés.

Los mismos franceses admiten que con anterioridad al mes de Agosto de 1914, Alemania se encontraba a la cabeza del mundo en cuanto a progresos e inventos militares y que por lo tanto pudo comenzar la guerra con una ventaja incontrastable en lo tocante a material, equipo y métodos de guerra.

A partir de aquella fecha, sin embargo, las cosas cambiaron de aspecto: obligado el genio francés a concentrar toda su atención en actividades de orden militar, sus inventos fueron tales que se cree ahora a Francia no sólo capaz de competir a ese respecto con los de Alemania, sino que esta potencia ha necesitado copiarle muchos de aquellos, porque resultaban más eficaces.

En tanto que Alemania empezó la guerra con un equipo completo de artillería de grueso calibre, arma que no era entonces muy abundante en Francia, el ejército francés tuvo desde el principio una superioridad incontrastable por su artillería ligera, que no han llegado todavía a igualar los alemanes.

Esta superioridad permitió a los franceses iniciar, mejorar y perfeccionar el fuego de ráfaga de sus cañones a un grado tal que protege los ataques de su infantería por medio de una cortina de balas que avanza al propio tiempo que los soldados, precediendo siempre los pasos de éstos.

Los franceses fueron también los primeros en proveer a sus granadas de 75 de unas espoletas diferidas que impiden la explosión hasta que el proyectil penetra bien adentro en la tierra.

Esta clase de granadas fué una consecuencia del sistema actual de guerra en trincheras y en cuevas.

Apenas tuvieron los alemanes noticia de este nuevo invento y de su eficacia, lo adaptaron en seguida a sus balas de 77 y de 105.

También fué la artillería ligera francesa la que descubrió los "richochet" o granadas de repercusión que explotan al rebotar. Los alemanes también las imitaron.

Es a los franceses a quienes se debe el sistema de descubrir con exactitud una batería enemiga por medio de las ondas sonoras que producen sus descargas y ahora los alemanes lo emplean también.

Antes de la guerra se suponía que Alemania que prestó siempre atención preferente al vestuario de su ejército, había logrado la perfección en todos los detalles en el grado máximo que lo permite la práctica, pero en el transcurso de la campaña se ha comprobado que no era así, puesto que le ha sido preciso descartar las botas que sus expertos consideraron como inmejorables para fines militares y adoptar el borcegí o zapato que usan los franceses.

En Julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas de la cabeza y desde entonces no sólo todos sus aliados la han imitado sino que Alemania también, se vió forzada a adoptar este invento.

Los alemanes, violando los convenios internacionales de La Haya empezaron a usar los gases asfixiantes y los franceses descubrieron para contrarrestar sus efectos las famosas máscaras que se han copiado ya en la misma Alemania.

Otros inventos han sido imitados igualmente en el Ejército del Kaiser y por eso los militares franceses declaran que el genio francés ha evidenciado una verdadera superioridad respecto de sus rivales alemanes, que durante muchos años trabajaron voluntariamente a fin de perfeccionar su preparación militar.

HENRY WOOD.



La Guerra Gráfica



I. Un peluquero británico ejerciendo su oficio en campaña.—II. Sargento-mayor herido saludando a las reservas.—III. Restos de un zeppelin destruído en Cuffey.—IV. El taller del sastre.

NOTAS Y PERFILES

De un Miguel a otro Miguel

"A principios del siglo XVII, el zar Miguel Romanoff fundó la dinastía que debía asegurar la grandeza de Rusia, y que dura hasta el presente": eso dice un texto de enseñanza, "última edición". En la verdadera "última edición", parece que el párrafo deberá concluir en pretérito: "duró" hasta los principios del siglo XX. Y los nietos de nuestros nietos, los nietos de los nietos del señor Barros Borgoño, autor del texto, verán la opaca y malaventurada figura del Nicolás II, o la silueta fugaz del gran Duque Miguel, nuestros contemporáneos, tan lejanas y tan insubstanciales como vemos nosotros, a través de tres siglos, la de aquel Miguel Federowitz, punto de partida de la serie de los Romanoff, que han venido casi a perderse de vista, al perder el trono, en medio de la más grande catástrofe social de la historia.

Pero, si el profesor futuro estuviere a la altura de su época, tendrá buen cuidado de enseñar, a aquellos remotísimos descendientes nuestros, cuánta diferencia ha existido entre la revolución de 1613 y la de 1917; entre el ambiente internacional y social de ahora y el de entonces; entre el "pueblo" de entonces y el de ahora. Les explicará que, en 1613, la esclavitud no había sido abolida por la civilización; que América era sólo un continente, no un "contenido"; que faltaban casi dos siglos para que Francia se alzara contra el derecho divino de los reyes e hiciera en estos escarmiento doloroso, innecesario pero explicable; que aún no habían ganado los ingleses el habeas corpus para el mundo, ni hecho rodar en el patíbulo la cabeza ensortijada de Carlos I; que patria significaba algo muy distinto de lo que es la patria de hoy, la que nos enseñan a amar la patria moderna, la republicana, la constitucionalizada, la que defiende, no el soldado mercenario, sino el soldado-ciudadano, y en que el ciudadano tiene o cree tener derecho a pedir a los gobernantes cuenta estrecha de sus actos, así de paz como de guerra... "Mucho trabajo—dice Otto von Leixner, refiriéndose a Prusia y a una época relativamente reciente—costó que el rey Federico Guillermo III diera su autorización a la declaración de guerra propuesta por Scharnhorst para entusiasmar a las huestes prusianas: "Con Dios para el rey y la patria", que también es el lema de la célebre condecoración prusiana creada entonces: la Cruz de Hierro. El rey no quería de ningún modo la palabra patria; los Ministros habían propuesto la fórmula Con Dios para la patria; el rey quiso: Con Dios para el rey; y después de mucho trabajo se consiguió hacerlo transigir con la fórmula definitiva". Acaso el hipotético profesor podrá citar a sus alumnos, tomados de la realidad rusa de hoy, pasajes, semejantes al que nos cita von Leixner, de la intimidad de la vida nacional prusiana en las postrimerías del siglo XVIII y albores del siglo XX.

Un autor ha dicho que dentro de una patria algo grande, hay siempre algunos individuos que no tienen patria: se podría afirmar que, dentro de esta Rusia colosal, que acaso no se ha explorado ni sabe medirse a sí misma, además de habér millones de hombres sin patria, ha habido hasta hoy como un criadero de quién sabe cuántas patrias futuras.

Voltaire, que fué huésped de Federico II, escribió: "Alemania no es una monarquía, sino una anarquía".

Así debió ser, puesto que, tiempo más tarde, al ser recibido Napoleón victorioso, en la ciudad de Erfurt, por los reyes de Sajonia, Baviera, Wurtemberg y otros, las autoridades no tuvieron rubor de dirigirle una alocución en que figura el siguiente hiperbólico pasaje: "Napoleón, este nombre sacrosanto, que encierra en sí todo lo que mantiene, conserva, protege y fomenta el género humano; nombre que está encima de todo cuanto grande y elevado existe, al cual todo el ámbito de la tierra, absorta y muda de admiración, rinde homenaje".

Subrevino la reacción del deprimido espíritu nacional prusiano (lugar común de la literatura periodística y polémica, desde el comienzo de la presente guerra); reacción que, en 1859, sugirió a un chileno, que solía pensar hondo, las siguientes reflexiones: "Si la Alemania tuviese la unidad de Francia; si los 50 millones de hombres industriosos, ilustrados, excelentes soldados, mejores ciudadanos, alcanzacen sus fuerzas bajo un gobierno nacional, germánico, único, la Alemania dictaría la paz y la guerra; haría, por decirlo así, la historia de Europa". Ha ocurrido algo de lo que don Ambrosio Montt previó: Bismarck, que no el rey de Prusia, forjó diez años después el Imperio Alemán, y desde entonces la historia del imperio es parte importantísima de la historia europea y universal.

Imaginaos, ahora, a Rusia, ese enorme país que ocupa más de la mitad de Europa, que es siete veces más grande que Chile, y cuya población se calcula, moderadamente, para fines del siglo, en 400 millones de habitantes; imaginaos a Rusia, decimos, librada entera y sinceramente, al régimen constitucional, convertida en patria verdadera de sus millones de ciudadanos, realizando la democracia, aguzando su nacionalismo...

La Rusia que acostumbramos simbolizar, dibujando un oso polar de miembros torpes y entumecidos; la Rusia, humillada por el Japón amarillo; la Rusia, roída por la carcoma de los malos funcionarios y de los nobles de alma y costumbres feudales, interesados en cerrar el paso a las reformas humanitarias; esa Rusia que conocemos por sus estepas desoladas y por sus cosacos brutales, imaginadla regida por un gobierno constitucional efectivo, "creando" la patria, desinfectando la administración, haciendo imperar donde quiera la legalidad y la justicia, difundiendo la instrucción entre las masas ignoras, explotando por sí misma las valiosas y variadas riquezas de su vastísimo territorio.

Es ésta, sin duda, una de las novedades menos esperadas de la guerra; pero, a la vez, es una de aquellas que más harán pensar a los estadistas. El ingreso de Rusia a la vida democrática, aparte de las consecuencias de orden espiritual e interno, que comporta, tiene, en efecto, para después de la guerra, el significado de un hecho político, y económico de trascendental importancia exterior, casi diríamos mundial: así empiezan a reconocerlo los norteamericanos.

¿Hasta qué punto será realmente liberador y popular el movimiento revolucionario tan felizmente llevado a término? Habrán de contestar los acontecimientos. Entre tanto, no se incurre en falta de lógica recordando y aplicando a este caso, las siguientes palabras del señor Montt, escritas en mitad del siglo XIX, precisamente después de examinar con agudeza propia de tan alto genio, la contextura social y política de los países europeos: "La desaparición del feudalismo soberano fundó en Europa el poder de la monarquía: la ruina del feudalismo aristocrático, todavía en pie, fundará en el porvenir el poder de la democracia".

Enredada en las mallas de rota y mohosa loriga medioeval, se ha venido al fin al suelo—parece—la dinastía tres veces secular de los Romanoff.

GUSTAVO SILVA.

SUBMARINO MONSTRUOSO

El periódico industrial "Engineer" dice que se está construyendo actualmente en Alemania un crucero-submarino de 5,000 toneladas y 3,000 pies de largo, tan poderosamente protegido y armado como los cruceros de tonelaje medio.

Se dice que el motor produce una fuerza de 18,000 caballos, la que engendra una velocidad de 26 nudos en la superficie y 16 en inmersión.

El radio de acción de este submarino es de 18 a 20,000 millas.

El nuevo barco irá provisto de 30 tubos lanzatorpedos y de tres torpedos para cada tubo y dos de reserva.

Además, un dispositivo especial permite llevar cien minas, que irá dejando donde le convenga.

Modas y Hogar



Elegante traje de terciopelo de lana blond. Corpiño y falda plegada, bordados de oro y borlas de pasamanería al terminar el cinturón. Cuello de nutria.

Altruismo

Es verdaderamente difícil ponerse en el lugar de los demás, es decir olvidar por un momento sus ideas generales, su manera de ver, de sentir. Es difícil hacer abstracción del yo, para pensar, obrar y a veces sufrir como los que nos rodean, como nuestros amigos o nuestros prójimos: es sin embargo el verdadero medio de establecer entre los demás y nosotros esta comunidad de pensamientos y de sentimientos que no es otra cosa que la simpatía y, para lograrlo, es necesario un esfuerzo de inteligencia, un impulso del alma y del corazón.

En varias circunstancias, estamos obligados a hacer este esfuerzo; deseamos ofrecer algún consuelo a un gran dolor; si queremos penetrar hasta el alma de una amiga o de algún pariente herido en su más tierna afección, debemos entrar en perfecta comunidad de impresiones y de sentimientos con esa alma que sufre; evitaremos así dar un mal paso inconsciente que venga a avivar la herida moral que nosotros hubiéramos querido aliviar.

Las mujeres que han sufrido mucho y que han estado rodeadas por el dolor, saben cuán numerosas son las diferentes maneras de sentir: hay personas que sienten verdadero alivio hablando a cada momento de sus penas, recordando a los seres queridos que han perdido; otras que no pueden hablar sin sufrir y se encierran en un mutismo y en la soledad, es inútil tratar de reaccionar sobre estas naturalezas, hasta estudiar sus caracteres para llevarle el adecuado alivio sin contrariarlas, dándoles dulce consuelo.

Cuando necesitemos apreciar o juzgar los actos de los demás, coloquémonos en su lugar y circunstancias y con frecuencia nos sorprenderemos juzgándolos con menos severidad que el primer momento.

En nuestras relaciones con los inferiores y servidumbre coloquémonos también en su lugar: algunas jóvenes inexpertas se asustan del tiempo empleado por la sirvienta en algún trabajo o de que se sientan fatigadas, pero si se hubieran puesto a ejecutar esa misma tarea, todo lo justificarían. No hay que confundir esta justicia de apreciación con la incapacidad, tan frecuente por desgracia, de las dueñas de casa que las lleva a multiplicar las sirvientas, convirtiendo su casa en un asilo de flojas, por no saber ordenarlas.

Muchas veces se tienen exigencias desmedidas con nuestros proveedores, y especialmente con las modistas y costureras y se olvidan al mismo tiempo de atender oportunamente el pago de su trabajo. Si se pensara en los íntimos sufrimientos de esa gente modesta, que lucha para vivir y que es víctima de su propia confianza, seríamos más justos con ella: principiaríamos por pagarles y luego tendríamos derecho de exigirles un cumplimiento correcto y puntual a nuestras órdenes y deseos.

LILY.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata. Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA**

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCIA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130

x

POMPAS FUNEBRES 'La Nacional'

ARTURO PRAT 711
Frente a 10 de Julio
TELÉFONO INGLÉS N.° 2724
Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.
Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.
Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.
314-31-c-17

Pompas Fúnebres
La New York
San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.
338-31-c-17

Pompas Fúnebres
LA VALPARAISO
Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO
x

POMPAS FÚNEBRES
"La Internacional"
SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"
TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, oronas y cordones.
cServicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA
339-31-c-17

La Central
SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES
Merced Esq. San Antonio
Teléf, Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metalicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción
MERCED ESQ. SAN ANTONIO
Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.
x

Estrenos de la semana:

La Moneda Rota: series 8-9 y 10. :-: 30 partes. :-: **EXTRAORDINARIA**
La Bestia Humana o El Mono Yocko. 30 pts. :-: **EXTRAORDINARIA**
La Nave Fantasma Por Adelina Santarelli (Geane Nolli y Laurie Rese). 20 ptes.

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA Incorp. a LA SUD-AMERICANA
236 SAN ANTONIO 236
465-20-c.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377

ASEGURE
— SU —
Vida
— EN —
"La Salvadora"
Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57
CASILLA 1516
SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,
— ***SANTIAGO*** —
347-6-d

SEMILLAS

Para entrega inmediata ofrecemos:
Cebada Inglesa
Trébol Rosado
Semilla de Alfalfa

Ordenes a los Agentes comisionistas

Larraín Olavarría y Cía.
HUERFANOS 1178
CASILLA 913
412-35-c

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,
El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Mathias,
El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA. Gerente

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946: Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LINEA DE VAPORES
GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

El vapor Nacional
"TALTAL"

(4.500 toneladas, Capitán Olsen) saldrá de Valparaíso el Sábado 24 de Marzo a las 4 P. M. con escala en **Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica.**

PASAJEROS.—Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Comida de primer órden. Luz eléctrica durante toda la noche. Cómodos departamentos para familias. Doctor y enfermeros a bordo.

Por mas detalles verse con:

Rodrigo Donoso Grille
Amunátegui 44. Teléf. 2206.
SANTIAGO

González, Soffia y Cía.
Blanco 481, Teléfono No. 872
VALPARAISO
457-23-c

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS núm. 1242.**
715-10-d

Cochería Argentina
COCHES para paseos CUPE para novios
LOS MEJORES DE SANTIAGO

Pedidos por teléfono 1612 y será inmediatamente atendido.

Compro y vendo por cuenta ajena toda clase carruajes.

J. MORALES
33 DOCE DE FEBRERO 33

Señoras
— Y —
Señoritas

La hermosura del cutis depende de la pureza de la sangre

Si Ud. desea que la hermosura de su tez sea envidiable, es necesario que la sangre sea completamente pura, y no cargada con los toxicos úricos que continuamente está produciendo el organismo, los que cuando no son eliminados oportunamente traen la obesidad, manchas en la cara, granos, dolores reumáticos, y por fin, la pérdida de la salud y la alegría.

El MEJOR REMEDIO para eliminar los tóxicos del organismo es la

SAL DE CARLSBAD
Radioactinica cristalizada

remedio NATURAL, y que es reconocido como la UNICA Sal de Carlsbad, cuyos cristales contienen la radioactividad de las aguas en la vertiente natural.

Se vende a $ 2.00 el frasco en la Droguería Francesa, Botica Bentjerodt, Plaza de Armas, Farmacia Humanitaria, Botica Española, Ahumada 318, Botica La Torre, Delicias 3347 y en todas las

BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

GARAGE
M. Bastian y Cía.
Santiago, Vergara 548
Teléfono 86, Parque

Establecimiento de primer orden

Reparaciones completas
PINTURA TAPIZ
Carga de Acumuladores
Importación directa de toda clase de accesorios y repuestos



Autorizada por la Cía Chilena de Tranvias, Luz y Fuerza

SAN DIEGO 284
Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos También trabajo fuera de Santiago.

SOCIO
CAPITALISTA

Agricultor activo, formal y competente, casado, hijo de extranjero, busca socio capitalista con $ 100,000 o más, para negocios explotación agrícola. Buenas referencias. Interesados dirigirse: Casilla 495, Valdivia.
2-c 730-2

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

MINISTERIO DE HACIENDA
CHILE
Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

15-d **EL SUB-SECRETARIO.**

VIDRIOS BELGAS

de todas clases y medidas.
ESPEJOS lisos y biselados sin y con marcos.
CUADROS en grabados y oleografías con y sin marcos.
GRAN EXPOSICION de 1,500 muestras de MOLDURAS todas importadas de las principales fábricas europeas, esmaltes de todos colores, realización de marcos hechos, ventas por mayor y menor.

VIDRIERIA ITALIANA Esteban Dell'Orto

CASILLA 358 — TELEFONO 1160 — ESTADO 140
435-20-c

AVICULTORES

Por fin se ha resuelto el problema de la incubación artificial sin molestias.

NO MAS PARAFINA
NO MAS HUMO
NO MAS MAL OLOR

No más recortar mechas y ensuciarse las manos con parafina.—Temperatura siempre fija y matemáticamente igual. — Renovación de aire constante y puro.

Todo esto se ha conseguido con la incubadora eléctrica

"HISPANIA"

Consume menos que con parafina. Puede transformarse en un momento en máquina a parafina.

Se venden garantizadas bajo contrato.

Antes de comprar incubadora pasen a ver esta maravilla en ***UNION AMERICANA 301.***
9-210-c4

Inspección de Agua Potable y Desagües
Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el **15** de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-c EL INGENIERO DIRECTOR.

Para las **VENDIMIAS** Ofrecemos:
Vendimiadoras, Prensas, Tijeras, etc.
G. PÉPIN FILS AINÉ, Morandé 598, Cas. 1510
461-25-c

¡Negocios mineros y salitreros!
¡Industriales y agrícolas!

Y en general todo negocio serio y de alguna importancia para cuyo éxito se requiera de la intervención de profesionales activos y entendidos en el ramo o de capitalistas y hombres de negocios de larga práctica y experiencia con vastas relaciones comerciales encontrará acogida inmediata en nuestra Oficina que dispone de personal y relaciones bastantes para llevar al éxito todo negocio serio.

GREENE, TAGLE & C.a
Abogados e ingenieros agrónomos
TEATINOS 94 -:- Casilla 3722
43925-c

LA NACIÓN
SANTIAGO, MARZO 20 DE 1917

Secretaría del Tribunal de Cuentas

Ha existido completa unanimidad en el concepto público para apreciar el rumor que viene circulando desde hace algún tiempo sobre la provisión del cargo de Secretario del Tribunal de Cuentas con una persona ajena al servicio. Se considera que si esto se realiza no sólo se habrá cometido una injusticia gravísima con los meritorios funcionarios del Tribunal, sino que se introducirá un factor más de desorganización en la administración pública.

Desgraciadamente, se insiste en los círculos bien informados en que hay el propósito de llenar con arreglo a un criterio político tan importante cargo. Y el hecho de que se haya retardado la formación de la terna respectiva por la Corte de Cuentas, contribuye a reforzar más la seguridad de que en estos momentos se libra una encarnizada batalla de influjos. Es realmente muy desagradable para nosotros estar llenando columnas tras columnas en la crítica de actos gubernativos relacionados con el eterno tema de la provisión de empleos públicos. Y tanto más cuanto que en la mayoría de los casos se causa así un perjuicio a los aspirantes que contaban con menos títulos pero con más encumbrados protectores. Sólo una consideración superior de buen servicio público y de moralidad administrativa, y en dos palabras, nuestro programa de alejar la política de estos nombramientos, nos obligan a insistir en esta cuerda ingrata cada vez que se produce un nuevo hecho o se diseña una inminente amenaza de esta especie.

Cada administración que se inicia tiene cuidado de anunciar solemnemente que todos los cargos se llenarán por riguroso ascenso y cuando esto sea imposible por oposición. Pocas son las que han sabido cumplir tan solemnes compromisos, pero esta mala práctica no dispensa a los hombres que ocupan tan recientemente el poder, del respeto a la palabra que sólo ayer empeñaran solemnemente.

El cargo de Secretario del Tribunal de Cuentas fué creado con el título de Relator-Secretario por la ley de 20 de Enero de 1888, que sirve de estatuto orgánico a esta Corte. Se le asignó entonces un sueldo de tres mil quinientos pesos anuales, mientras a los Ministros se les fijaban cinco mil. Pero la ley número 2,451, de 2 de Febrero de 1911, que reformó esos sueldos, dispuso la separación de ambos cargos y se consultó en ella un Secretario con 8,400 pesos y un Relator con 8,000. Las funciones del Secretario pasaron entonces a ser de mayor importancia todavía, y en el hecho el funcionario que las ha deesmpeñado hasta ascender al cargo de Ministro, ha sido en todo momento su empleado de más alta y particular confianza, el reemplazante obligado de sus miembros durante las imposibilidades y licencias. Puede así estimarse que el sueldo de que goza el Secretario es exiguo ante la responsabilidad de los delicados deberes anexos a su desempeño.

Es natural, entonces, que se busque para ocuparlo a un empleado de mucha versación en el servicio, ya que esa competencia sería imposible improvisarla en un día o en un año. No podría encontrarse esa competencia sino en el personal mismo que depende del Tribunal. Hay allí muchos funcionarios tan idóneos como meritorios, que cuentan largos años en sus puestos y que han hecho de este ramo una verdadera carrera administrativa. La ley orgánica de 20 de Enero de 1888, sentó este mismo principio al disponer en su artículo 32, y en una forma imperativa, que en caso de ausencia o licencia, los reemplazos del Relator-Secretario se harían por "los examinadores, según el orden de precedencia que deje establecido la Corte de Cuentas en un acta que levantará en los primeros días de cada año."

Esa disposición estableció la carrera, el ascenso por escalafón, porque no es dable suponer que si un examinador versado en el ramo ha podido desempeñar hasta por los cuatro meses que permite la ley el cargo de Relator-Secretario, no sea digno de ocuparlo en propiedad.

Causa legítima alarma la idea de que el Gobierno pueda pensar siquiera en imponer un candidato ajeno al personal de la Corte de Cuentas para ocupar un puesto de esta índole. Conocido es el papel eminentemente fiscalizador que el legislador ha asignado a este organismo judicial y se conocen también las precauciones de todo orden que ha querido tomar contra esa influencia directa del fiscalizado de todo momento, en la provisión de los cargos de fiscalizadores. Sabe el público distinguir la corriente que trata de disminuir y de anular cada vez más las facultades de esta Corte Reguladora de la inversión constitucional de los fondos públicos. Y en estos tiempos en que los Gobiernos tratan siempre de encontrar una coyuntura para escapar al reparo de su censor económico: ¿se podría mirar con calma la introducción en su seno de agentes o correligionarios políticos de algún alto influyente? ¿A donde llegaríamos por tan inclinada y lisa pendiente?

Por este motivo, creemos que la prensa honrada tiene el deber de prevenir la sorpresa que se anuncia en este caso y asegurar con su modesto concurso a los señores Ministros del Tribunal de Cuentas, la más absoluta independencia para formar la terna que para este caso manda presentar el artículo 27 de la ley de 1888. Y conviene, asimismo, que esta terna se forme cuanto antes para poner término a rumores y maquinaciones que no prestigian a una buena y correcta administración.

Impuestos al Salitre

Se ha estado haciendo circular el rumor de que el Gobierno contempla la posibilidad de gravar con mayores impuestos la exportación de salitre y aún se ha llegado a poner en boca del señor Ministro de Hacienda expresiones que harían comprender que el señor Prat no sería adverso a su establecimiento.

Nada sería más deplorable que acumular nuevas cargas sobre la industria que es fuente de las mayores rentas del Estado y base principal de la máquina administrativa. Lo único que debe hacer el Gobierno es procurar por todos los medios posibles el mejoramiento de los medios de movilización y el abaratamiento del precio de producción de este artículo. Más contribuciones no son soportables para esta industria.

Ahora bien, se ha publicado que el señor Ministro era partidario de aumentar esas cargas tributarias y de pedir al Congreso nuevos impuestos al salitre. No ha dicho ni seguramente ha pensado tal cosa. Estamos en situación de afirmar que el señor Prat no ha proporcionado esta información a ningún empleado de diario. Y la publicación de una noticia semejante, es tanto más inconveniente cuanto que estamos en vísperas del remate de nuevas extensiones de yacimientos salitreros y naturalmente los precios bajarían a impulsos del temor que abrigarían los interesados de verse afligidos por mayores contribuciones. Para salvar este error de información es bueno que quede en claro este laudable propósito del Gobierno.

Tráfico de Automóviles

No hay día de fiesta en que no se produzca una veintena de accidentes automovilísticos. La causa es la ebriedad o la incompetencia de los chauffeurs y la falta de fiscalización durante la noche por parte de las autoridades municipales. No es éste un cargo al servicio de inspectores, cuyo personal trabaja bien y con celo digno de estímulo. Pero es innegable que su número es reducido y conviene aumentarlo a fin de poder establecer una fiscalización nocturna.

Ocurre actualmente que en la noche, se aprovecha la ausencia de los inspectores para poner en los automóviles de posta a un sinnúmero de aprendices que no han obtenido su carnet correspondiente y que carecen de la pericia necesaria para inspirar toda clase de garantías al público. Debe ponerse término a este abuso, por medio de castigos muy severos.

Igualmente, viene notándose un aumento de facilidades en la concesión de permisos para manejar automóviles de posta. Se da el carnet, previo el examen respectivo sin averiguar más que en forma muy superficial los buenos antecedentes y honorabilidad del candidato. De este modo se está borrando una de las hermosas cualidades de este gremio. Hemos estado viendo con cuánta honradez esos hombres sin más recursos que su trabajo diario, se presentan restituyendo gruesas sumas de dinero y objetos de valor abandonados en sus coches. Los hemos visto también asociarse a obras de civismo y de caridad en forma realmente conmovedora algunas veces. Tienen entonces derecho a exigir que se dé entrada en la profesión únicamente a los hombres de bien y se quejan de que malos elementos recientemente admitidos hayan venido a perjudicar el prestigio del gremio. No puede darse una protesta más simpática y digna de ser acogida.

Palacio de Gobierno

Hace once años se adoptó la idea de construir cuanto antes el nuevo Palacio de Gobierno, que ha de servir de residencia a los jefes del Estado, y que se levantará a espaldas de la Moneda, dando frente a la Alameda de Las Delicias.

Se consideró que la manera más fácil y práctica de levantar un palacio digno de la capital y del prestigio de la República era dividir en anualidades, consultables en cada presupuesto, la suma total que importaría la obra. Así en un espacio relativamente breve, podríamos dar a cada uno de los primeros magistrados que se sucedieran en el poder una residencia suntuosa hasta donde lo permitiese la severidad de nuestras prácticas republicanas.

Y sea por que un año no se invirtió ese ítem, sea porque en otro fué necesario hacer economías o bien porque en el siguiente siempre hubo un acuerdo político para repartirlo entre los autores de indicaciones de aumento, el hecho es que hasta ahora no se ha puesto un sólo ladrillo de la obra.

Pero si no se ha construído un edificio en cambio se han hecho muchos planos. Cada Presidente de la República ha querido estudiar esos planos y proyectos y les ha introducido modificaciones sustanciales. Nunca se ha contado así con un plano definitivo ni listo para ser ejecutado. Aún cuando el palacio no sería para el mandatario que lo modificaba, cada uno lo arregló a su antojo, acaso por algún secreto anhelo de una reelección futura. Ahora se ha terminado el undécimo plano. Que no se siga la tradición ya establecida y que de una vez por todas se apruebe, para hacerlo cuando haya con qué. Estamos seguros de que S. E. que no ama las posibilidades de volver dentro de ocho años a la Moneda, no querrá perder el tiempo imaginando un palacio enteramente distinto al que le propone la Dirección de Obras Públicas, que no encuentra ya estilo arquitetónico qué aconsejar.

Congreso Odontológico

Después de un año de gestación en que el comité ha trabajado permanentemente, parece que no es aventurado predecir, por el número de adherentes, tanto extranjeros como nacionales, que el próximo Congreso Odontológico que se celebrará en esta capital en Octubre de este año será todo un éxito científico.

La cooperación decidida que el cuerpo médico le ha brindado es también augurio de una inteligencia más de acercamiento entre médicos y dentistas, a fin de que cada uno en su esfera de acción y borrando antiguos prejuicios de aquéllos hacia éstos, podamos cada cual allegar su ayuda para realizar un concepto más moderno de lo que significa la higiene.

La importancia tan reconocida, tanto por cirujanos como internistas de la higiene de la boca, ya sea para intervenciones quirúrgicas, como para tratamientos de afecciones crónicas del aparato digestivo, ha hecho sentir la necesidad de la cooperación del dentista en los hospitales, y es así cómo vemos hoy en cada uno de los hospitales de la capital uno de estos profesionales, y sería de desear que este ejemplo fuese a lo menos seguido en hospitales de cabecera de provincia.

Relatores como el doctor don Roberto del Río, desarrollando con la autoridad indiscutible de su personalidad el escabroso tema de "Ética profesional"; como el doctor don Lucas Sierra, insistiendo sobre la primordial importancia de "la profilaxia oral con relación a la cirugía abdominal"; como el doctor don Emilio Aldunate, tratando, con la competencia que él, como profesor de la cátedra de Terapéutica, puede hacerlo, que estudiará los diferentes medicamentos que forman la farmacopea dental; como los doctores Navarro, González-Cortés, Wiren, Ducci, y muchos otros, que tratarán temas relacionados con su especialidad, son, sin duda, base suficiente para garantir el éxito.

Aprovechando las vacaciones, tuve oportunidad de conversar con los colegas de Valparaíso, que, con la solidaridad legendaria de que siempre han dado prueba, adhirieron con entusiasmo al futuro Congreso, comprometiéndose a colaborar decididamente en pro de su éxito.

Permítaseme agradecer, a nombre de la Sociedad Odontológica, las atenciones de que se me hizo objeto como presidente de ella, y en el de la Escuela Dental, por la feliz idea del premio instituído por ellos desde hace años para el mejor alumno del curso en dicha Escuela.

En Concepción la acogida dispensada por los colegas a la adhesión del Congreso no fué menor, y me es especialmente grato recordar la forma entusiasta en que el decano de los dentistas, don Gmo. Day, extranjero de nacimiento y chileno de corazón, cooperó al mejor resultado.

La moderna Valdivia se cuadró en forma militar, influencia tal vez del elemento alemán.

En una palabra, donde quiera que se habló de nuestro anhelo por tener un Congreso Dental que sea todo un éxito, los colegas han estado contestes en que no omitirán sacrificio de ningún orden por cooperar cada uno en su esfera con tal objeto.

Los numerosos casos, más o menos graves, algunos fatales, que se me relataron, a consecuencia de complicaciones dentales, me manifestaron una vez más el convencimiento que tengo del ancho campo que se ofrece a los dentistas, de sur a norte de la República, para su ejercicio, libertando a las poblaciones de manos de charlatanes, cuando no de simples herreros

DTA. ARTURO SIERRA,

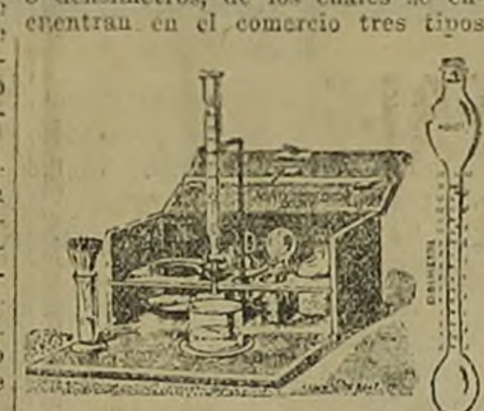
Notas agrícolas

ANALISIS DE LOS MOSTOS

En un artículo anterior señalábamos como de gran utilidad para dar comienzo a la vendimia que cada vinicultor siguiera paso a paso la marcha de la madurez de las uvas de su viñedo, a fin de efectuarla en el momento más oportuno para la obtención de un buen vino.

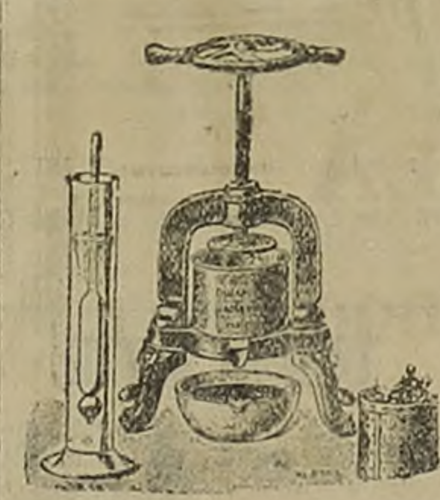
Dijimos también que esto podía obtenerse por medio de dos operaciones sencillas y al alcance de todo el mundo; determinando el grado de azucar y de la acidez, y que pueden llevarse a efecto por medio de aparatos de laboratorio cuyo manejo no ofrece ninguna dificultad.

Estos aparatos son, para la determinación del azúcar, los aerómetros o densímetros, de los cuales se encentran en el comercio tres tipos



diferentes: 1.o El Aerómetro Beaumé, cuya graduación cero corresponde al peso o densidad del agua, es el menos exacto de todos y debe irse dejando de la mano, la graduación 10 es la única que marca con más exactitud, las superiores a esta cifra son muy bajas y puede dar origen a falsas apreciaciones; 2.o El pesa Mosto o Gluco-enometro, que lleva la cifra cero en la parte media de su escala graduada acompañada de la palabra descubaje, es preferible al anterior y conviene emplearlo haciendo siempre uso de las tablas de corrección que lo acompañen; y, por último, el Mustímetro Salleron o Densímetro de Gay-Lusac, que es el que da indicaciones más exactas que todos. Este instrumento viene acompañado de una tabla por medio de la cual se puede determinar la cantidad de azúcar que contiene el mosto por litro, la cantidad de alcohol que es capaz de producir dicha azucar después de fermentación, el equivalente de los grados densimétricos en grados Beaumé, y otra de corrección según la temperatura que tenga el líquido.

Al confeccionarse estas tablas del Mustímetro Salleron se ha te-



mado en cuenta hasta cierto límite la presencia de sales, ácidos, y otras substancias que contienen los mostos y que pueden influir en la variación de la densidad, de tal suerte que la graduación que estos aparatos marcan al ensayo, dan la aproximación más exacta que puede necesitarse.

El grabado N.o 1 nos evita toda descripción.

La determinación del azúcar puede hacerse también por procedimientos químicos, pero necesitan conocimientos especiales y mayor material.

Para la determinación de la acidez, existen aparatos de laboratorios sumamente simples y que dan una aproximación suficiente del grado de acidez que contienen los mostos.

En el comercio se encuentran dos tipos, el tubo acidimétrico Dujardin, y el "Necesaire Acidimétrico Dujardin Salleron", ambos vienen con los reactivos necesarios. Más práctico para los bodegueros es talvez el tubo acidimétrico por cuanto la lectura hecha sobre su escala graduada da directamente la acidez expresada en ácido tártrico. A falta de estos dos instrumentos puede comprarse por separado en una droguería cualquiera una bureta graduada de 25 c. c. y un pequeño vaso y emplear los mismos reactivos que para los anteriores. En la figura 2 puede verse el necesaire acidimétrico y a su derecha el tubo que sirve con el mismo fin.

Vicente VALDIVIA URBINA.
Ingeniero Agrónomo.

El salitre y las sustancias

AZOADAS EN ALEMANIA

En 1916 el señor Ministro de Chile en Alemania envió a nuestro Gobierno varias interesantes informaciones sobre la fabricación y uso de substancias azoadas en Alemania, las que se emplean en reemplazo del salitre, que no han podido recibir durante la guerra.

Creemos de verdadero interés la publicación de uno de esos informes:

"Señor Ministro: Completando mis informaciones sobre la materia de las substancias azoadas en Alemania, hago a US. un extracto de la conferencia dada por el profesor Otto Lemmermann en 26 de Enero de 1916, en el Instituto Agrícola de Berlín, a la cual asistió el señor Ministro de Agricultura del Imperio.

El tema fué el siguiente: "La utilización del nitrato del aire para la agricultura".

El conferenciante expuso que antes de la guerra consumía Alemania 800,000 toneladas de salitre de Chile y 450,000 toneladas de los nitratos artificiales, Sulfato de Amoníaco y Nitrato de Cal. Con la creencia de que el Salitre de Chile podría agotarse en 30 o 50 años, ya desde 1897 se empeñó la ciencia en reemplazarlo.

A causa de la guerra, la importancia del Salitre de Chile cesó de repente; pero la ciencia había salido victoriosa en el empeño de fabricar nitratos del aire económicamente.

En pocos meses más la agricultura podrá contar sobradamente con los abonos nítricos que pueda necesitar.

Hizo vér que al principio se dió un gran empuje a la utilización completa de los desperdicios de las ciudades, tanto para la alimentación de los animales, como para abonos; pero se vió que éstos eran insuficientes. En seguida se trató de elevar la producción de abonos amoniacales de las coquerías y fábricas de gas; pero luego comprobó la práctica que lo mejor de todo es el Sulfato de Amoníaco producido directamente del aire; que es la fuente más inagotable.

Pasó revista a la historia de la producción práctica de nitratos artificiales en grandes fábricas, que empezó en 1900; hizo mención de los distintos inventos y clases de abonos con la utilización de la lignita, carbón fosil y turba como combustible en vez de la fuerza de agua que no existia en muchas partes de Alemania, al paso que de las otras materias hay grande abundancia en muchas regiones.

La primera fábrica de nitratos del aire por el procedimiento Haber se instaló en Ludwighafen en 1913, invento asegurado que no podrá emplear el extranjero, y cuya fábrica ya produce en 1915 más de 300 mil toneladas; mientras que Alemania entera tuvo en el mismo año una producción de más de 1.000,000 de toneladas.

Alemania puede considerarse hoy día enteramente libre del mercado extranjero de nitratos y no sólo puede satisfacer las necesidades de su agricultura e industrias, sino también exportar estos productos a los países vecinos.

Hizo mención de que ya en 1886 el Profesor alemán Elwin había comprobado que hay bacterias que producen nitrato en el suelo; y que lo acumulan en las raíces de ciertas leguminosas, como arvejas, etc.; pero observó que todas las tentativas para cultivarlas económicamente han fracasado, pues siempre se necesita alimentar a estas bacterias con azúcar y albúmina, que son artículos cuyo empleo origina casi siempre más gastos que el beneficio que se obtiene.

Concluyó expresando el deseo de que el monopolio en estudio no perjudicará sino que contribuirá a que el nitrato se venda a precios más baratos que antes.—Dios guarde a US.—Miguel Cruchaga".

"Febrero de 1916.

"Señor Ministro: Completando las informaciones de esta Legación sobre la materia de substancias azoadas, hago a US. un extracto de la conferencia que sobre el tema "Monopolio del Nitrato", acaba de dar en Berna el Profesor H. Reisenegger, Director del Instituto Técnico de Química de esa ciudad.

Explicó el conferencista la importancia de los abonos amoniacales nítricos y del Salitre de Chile, para la industria química en la fabricación de colores, remedios, municiones y explosivos, como también especialmente para abonos en la agricultura.

El consumo de amoníaco en Alemania se ha cubierto siempre con la producción alemana y con importación de Salitre de Chile.

Hizo la historia de la invención de la fabricación de nitratos, hasta llegar a los momentos de la actual guerra en que Alemania se ha visto en la necesidad de aumentar la producción de municiones para sí y sus aliados; problema, dijo el conferencista, que se ha resuelto espléndidamente.

Estima el conferencista que la introducción del monopolio tendrá por objeto, después de la guerra, facultar al Gobierno para establecer un derecho de importación al Salitre chileno si el precio de éste fuere más barato que el de la producción nacional; y ello con la mira de asegurar la rentabilidad de las fábricas.

Terminó el conferencista con la siguiente observación:

"Esperamos que la industria alemana de nitratos conseguirá poder poner los precios de costo a un grado tal que pueda competir con las más bajas ofertas del Salitre de Chile. Las expectativas para la realización de este deseo son hoy por hoy muy favorables".

Dios guarde a US.—Miguel Cruchaga".

EL NUEVO CONSUL EN MONTEVIDEO

Decíamos ayer en un artículo de redacción que el señor Arístides Muñoz, en quien ha recaído el nombramiento de cónsul de Chile en Montevideo, era desconocido en el Ministerio de Relaciones Exteriores y no había prestado antes ningún servicio a la administración pública.

Mejor informados, podemos declarar hoy, que el señor Muñoz fué durante cinco años abogado de la Dirección de Obras Públicas, y que el examen que nosotros echábamos de menos para llegar al puesto con que se le ha favorecido, no le era obligatorio en razón de tener el título de abogado.

Sobre las responsabilidades pecunarias de la revolución mejicana

Un punto débil en la organización política de los EE. UU.: los poderes ilimitados del Presidente en asuntos internacionales.—El gobierno de los Estados Unidos como factor de desconfianza para el crédito de Méjico.— (2.o artículo del libro recientemente publicado en inglés por el señor Manuel Calero, ex-Ministro de Relaciones del gobierno constitucional del Presidente Madero y antiguo Embajador mejicano en Washington).

(Traducido especialmente para "La Nación")

El caso de Méjico ha revelado un punto débil en la organización política del pueblo americano. En esta gran República del norte, con sus admirables instituciones que garantizan la libertad individual y la protegen en contra de todo despotismo, el Presidente, sin embargo, dispone de un poder arbitrario e ilimitado para tratar las cuestiones internacionales.

Los demás mecanismos del gobierno, tales como los tribunales de justicia y el Congreso, que pueden limitar de modo tan efectivo las actividades del Presidente en los asuntos interiores, son impotentes para influenciarlo cuando se trata de asuntos internacionales. Y cuando un Presidente abandona las sabias tradiciones heredadas de los "padres" y desea lanzarse en el camino de las innovaciones, en sus relaciones con otros países, el pueblo americano carece de medios restrictivos para interceptar estas actividades, por peligrosas o arbitrarias que sean.

Mr. Wilson es uno de estos innovadores. Con la creencia de que su papel en el exterior, no es de protector de las vidas y los intereses de sus ciudadanos, sino el de "servir a la humanidad"; encontró en Méjico un campo propicio para aplicar, sus teorías y determinó la ruina de Méjico en su ansia de procurar su felicidad.

Se le ocurrió a Mr. Wilson que la revolución Villa-Carranza era la obra del "ochenta por ciento" de los oprimidos, que luchaban por su libertad. Estaba en un error de hecho [illegible] puesto que cada uno de ellos [illegible] estaba en un error de derecho al creer que "todo su afecto está con el ochenta por ciento de los oprimidos", porque el Presidente entró al terreno de las violaciones de la ley internacional cuando declaró: "Me corresponde ayudar a resolver estos conflictos contra mejicanos hasta donde me sea posible; [illegible] el nuevo orden de cosas, que estará basado en la libertad y en los derechos humanos, prevalezca". "No tengo la intención, una vez que he comenzado esta empresa, de abandonarla". (Entrevista del 23 de Mayo de 1914, en el Saturday Evening Post.)

"Cuando veo que la corteza ha llegado hasta abrirse, por ligeramente que sea, sobre las cabezas de una población que había sido siempre dirigida por un "Consejo de Administradores", me resolví a poner no solamente mi brazo, sino mi corazón en la grieta, para que únicamente aplastando hasta la última onza del poder de que yo dispongo, pueda hombre alguno cerrar de nuevo esa abertura".

Esto dijo el Presidente, refiriéndose a Méjico, en el banquete dado en Wáshington, el día de Jefferson, 13 de Abril de este año. Por supuesto que nos quedamos sin saber cuál sea ese "Consejo de Administradores" contra el que truena Mr. Wilson; pero, en todo caso, cualquier gobierno en Méjico correrá siempre el riesgo de ser declarado un "Consejo de Administradores" por el Presidente americano, y que éste use "hasta la última onza" del poder formidable de los Estados Unidos para destruirlo.

Con estos dolorosos antecedentes podemos repetir, con razón, que el gobierno de los Estados Unidos es un nuevo factor de desconfianza y, finalmente, un obstáculo para el restablecimiento de la vida económica de Méjico.

Supongamos un gobierno establecido en Méjico y contra el que cualquier jefe ambicioso, en Chihuahua, o en cualquier otro Estado contiguo a los Estados Unidos, se levante en armas. Si el Presidente americano declara que ese jefe ambicioso es un Cristo del pueblo oprimido, del "ochenta por ciento", objeto de la "pasión" presidencial, la revuelta prosperará sin duda alguna. De nada servirá que exista una ley prohibiendo la importación de armas, de nada lo que los tratados y el derecho internacional puedan mandar: para el Presidente no hay limitaciones; y exactamente como Mr. Wilson pudo sacrificar impunemente más de doscientas vidas para apoderarse de Veracruz y para arrojar a Huertas del poder, cualquier otro Presidente puede usar procedimientos semejantes en casos análogos, sin que el pueblo americano tenga manera de impedir actos tan ilegítimos.

Pero, volvamos al asunto de las responsabilidades pecuniarias. Es evidente que las grandes potencias europeas van a hacer que alguien pague lo que Méjico les debe, y que a la terminación de la guerra estas potencias, empobrecidas, comenzarán a cobrar sus créditos. Los que están a cargo de Méjico representan sumas de consideración.

Se encontrarán inmediatamente con la dificultad de la insolvencia de su deudor; pero éste no será un obstáculo serio. América es rica y tendrá que pagar la cuenta. ¿Por qué?

Méjico ha incurrido en esas responsabilidades, debido únicamente a sus condiciones de anarquía; y si queda probado que los Estados Unidos son los responsables de esas condiciones, corresponde a los Estados Unidos hacer el pago.

Para las grandes potencias de Europa, la situación es sumamente clara. Todas ellas reconocieron a Huerta, colocándose en el punto de vista de que su gobierno les había dado toda clase de garantías. Si los Estados Unidos hubieran aceptado a Huerta al mismo tiempo y éste hubiera fracasado, Europa nada tendría que decir. Pero la conclusión es diversa cuando el fracaso de Huerta es imputable a los Estados Unidos. Desde el momento en que el Presidente de los Estados Unidos anunció que derribaría a Huerta, quedó definitivamente establecida la base para la responsabilidad del pueblo americano.

Si la actitud del Presidente Wilson hubiera sido legítima, tendríamos otra cosa que decir, pero de acuerdo con la doctrina adoptada universalmente, que invocamos en el primer artículo, los Estados Unidos violaron un principio fundamental de derecho internacional, primero, al derribar a Huerta y, después, al ayudar a Villa y Carranza. Si, en [illegible]

Esto es cierto, hablando en términos generales, pero podemos tratar de casos concretos. Nos limitaremos a [illegible]

La ocupación de Veracruz pudo haber tenido cierto aspecto de legitimidad si el Gobierno hubiera debido al incidente del saludo a la bandera, según lo hizo creer el Presidente al pueblo y al Congreso, pero está probado que esa ocupación tuvo dos fines ilegítimos, [illegible] de los cuales era el Gobierno de Huerta y [illegible] la incumbencia del Presidente de los Estados Unidos: "Servir a la

humanidad y a los mejicanos" y derribar a Huerta.

La ocupación de Veracruz causó enormes pérdidas a la gran empresa ferrocarrilera, conocida por el "Ferrocarril Mejicano" que pertenece a una compañía inglesa. Ese ferrocarril une a Veracruz, el primer puerto de Méjico, con la capital, tocando en las importantes ciudades de Córdoba, Orizaba y Puebla. La mayor parte del comercio y de las importaciones de Méjico, y gran parte de sus exportaciones, se hacía entonces por esa línea. El tráfico fué interrumpido súbitamente por el desembarque de las fuerzas americanas.

¿Va a pagar Méjico las responsabilidades pecuniarias que a su debido tiempo va a exigir el gobierno inglés por las enormes pérdidas sufridas por el ferrocarril? ¿Ni por qué va a responder por las reclamaciones de otros gobiernos, tales como el francés, por los daños y perjuicios sufridos por las fábricas de hilados y tejidos de algodón de Orizaba que son francesas, y que fueron perjudicadas también por la ocupación de Veracruz?

Pueden citarse otros muchos casos. Por ejemplo, el Presidente Wilson, urgió a los americanos que salieran de Méjico sin dilación, haciéndoles creer que iba a ser declarada la guerra en contra del gobierno de Huerta. Esos individuos, que no tenían motivo ninguno de queja en contra del gobierno mejicano, abandonaron todas sus propiedades y todos sus intereses, y muchos de ellos se arruinaron. ¿Va Méjico a pagar las reclamaciones que presenten estas víctimas directas de los caprichos de Mr. Wilson?

Sinceramente creemos que todas las indemnizaciones pecuniarias que tengan que exigirse a Méjico como consecuencia de su estado de anarquía, desde la fecha en que fué lanzada la llamada revolución constitucionalista, hasta ahora, tienen que ser cubiertas por los Estados Unidos, por la participación ilegítima e indebida que tomó su gobierno en los asuntos de Méjico. Porque debe recordarse que los Estados Unidos,—o su Presidente—no solamente destruyeron un gobierno, sino que impusieron al país a una de las facciones. Más tarde, cuando esa facción se dividió y surgió una nueva contienda más destructora y cruel que la anterior, los Estados Unidos provocaron esa contienda, entregando Veracruz a Carranza, e impidiendo de ese modo la eliminación de este jefe. En seguida, cuando la anarquía llegó a espantosos extremos, el Presidente de Estados Unidos se limitó a dirigir admoniciones de alta retórica a las partes contendientes, pero sin hacer uso del remedio de que legalmente podía disponer: el embargo de armas y de municiones.

Y todo esto tiene que pagarse, porque todo se resolvió en daños estimables en dinero.

Mucho se ha hablado de que Méjico tiene que pagar indemnizaciones por vidas de los americanos que han sido víctimas de los bandidos y revolucionarios; pero se olvida que los Estados Unidos tienen responsabilidades equivalentes para Méjico. Por lo que a las vidas se refiere, es claro que los Estados Unidos tienen que pagar por las de los mejicanos sacrificados en Veracruz, desde el momento en que la ocupación de ese puerto puede ser declarada un ataque injustificable, como lo es.

Y, en cuanto a otras responsabilidades, siempre habrá una contra-demanda mejicana que oponer a cualquier reclamación americana, considerando que los mejicanos han sufrido más que nadie por la acción oficiosa e intrusa de los Estados Unidos.

Pero, hagamos a un lado las responsabilidades estimables en dinero. Cuando ante el tribunal de la conciencia universal, cuando ante la corte suprema de la civilización sea presentada la causa de Méjico, quedarán definidas las responsabilidades morales de los Estados Unidos y la administración actual será estigmatizada por haber causado la pérdida de cuantiosos intereses honrados y legítimos, por no haber sancionado los derechos de sus propios nacionales, por haber derramado sangre y haber hecho se viertan lágrimas sin causa justificada; por haber, en fin, precipitado a la ruina a una nación que, aunque débil y doliente, había dado pruebas en el pasado, de que no necesitaba acudir a tutores extraños.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar

Premio "Merman". —1,000 metros.
Declarado sin interés.

Premio "Melton".—De Remate. —1,600 metros.
Declarado sin interés.

Premio "Musket".—800 metros.
Declarado sin interés.

Premio "Juan Matthews". — (Clásica).—2,600 metros.

Duty.	66 kilos
Haparanda II.	64 "
Captain.	63 "
Kawa Ruska.	61 "
Sydney.	60 "
Saint Mead.	58 "
Tabilla.	57 "
Marconi.	56 "
Limache.	55 "
Polonia.	55 "
Panguilemu.	53 "
Germán.	52 "
Calabrés.	51 "
Carbine.	51 "
Padilla.	50 "
Querido.	48 "
Romanoff.	48 "
Agua Santa.	47 "
Donneta.	46 "
Gaspar.	44 "
Edward Last.	40 "
Tommy.	40 "

Premio "Memoir".— 1,000 metros.—(1.a serie).

Raposa, Carril, Fraisy, Alvin, Astucia, Piragua, Mrs. Joe, Barolo, Niza, Puntete, Titita, Orla, Our Lassie, Harry Lauder.

Premio "Memoir".— 1,000 metros.—(2.a serie).

Afterglow, Time Keeper, Alga, Tirolesa, Plaid, La Nonita, Pretty Boy, Comentario, Blue Blottle, María Antonieta, Carupa, Pisanela, Divino.

"Premio "Muncaster". — 1,600 metros.

Independencia, Saint Mead, Raposa, Brea, Diafragma, Marcosol, Swallow, Cierva, Vinay, Rochela, Pretensión, Barolo, La Galera, Labriego, Gris Perla, Minuit, Rihue, Titita, Marconi, Dune Site, Romanoff, Razón, Willow Branch, Harry Lauder, Divino.

NOTA: Hasta hoy Martes a las 4 P. M. se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

1,000 metros. — Para productos de 2 años perdedores.—Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

1,400 metros. — Para caballos que se rematen por $ 2,000.—Handicap.— Inscripción $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

1,600 metros. — Para caballos perdedores en la temporada. Handicap.— Inscripción $ 26. —Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras:

Tabilla, conducida por Alfredo Duffey, trabajó una vuelta y 600 metros en 3.01; acompañada de Miss Joe, montada por un aprendiz, en los últimos 1,400 metros, ganando Miss Joe por dos cuerpos. La primera vuelta la hizo en 2.25½ y los últimos 610 metros en 35½.

Apres Moi, montada por Juan Vergara, movió 800 metros, haciendo los últimos 510 metros en 32.

Beausoleil, montada por A. Silva, y Beriberi por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 2|5, llegando iguales.

Enigma, montada por Luis Orellana y Delaware por S. Ravanal, movieron 1,000 metros a voluntad en 1.7, llegando iguales.

Pista de trabajos:

Llay-Llay con Armando Silva y Harry Lauder con un aprendiz, movieron 1,400 metros en 1.34½, ganando Harry Lauder por un cuerpo.

La Nonita, conducida por R. Díaz, se tendió sobre 1,000 metros en 1.7.

Willow Branch, dirigido por A. Silva, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.22½.

Piragua, montada por un aprendiz, trabajó 1,000 metros en 1.4½.

Defensa, conducida por R. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.37½.

Tirolesa, con un aprendiz, coteó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Blue Blottle, montada por L. Orellana, movió 800 metros en 52½.

Labriego, dirigido por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35.

Edward Last, montado por Juan Vergara y Lorena por Belarmino Galaz, trabajaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

Bruges, con C. Cornejo, movió 400 metros fuertes.

Foquita, montada por un aprendiz, largó 600 metros en 38 2|5.

Rasqueta, conducida por Luis Orellana y Viajero por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.5, ganando Rasqueta por un cuerpo.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Llanquihue.—600 metros.—1.o serie.

Pudiera, Prólogo, Memoria, Colliguay, Colibrí, Palomilla, Jacob, Tucapel, Don José, Good Luck, Casadera.

Premio Llanquihue.—600 metros.—2.a serie.

Rolanda, Remadora, Cabrito, Chacolí, Tuno, Indian Chief, Chapita, Tupel, Chúpate esa, Fredegunda, siete Pelusas.

Premio Llancaben.—1,200 metros.

Alcel, Fioma, Recompensa, Piece d'Or, Floripa, Rowena, Diestra, Don Floro, Ganso, Galia, Osono, Ivy White, César Borgia.

Premio Llollinco.—1,900 metros.

Lady Melton, Ragusa, Quebrada, Faulema Estrella Polar, Pluviose, Nicópolis, Cantarito, Lorena.

Premio Llay-Llay.—800 metros.

Polo, Ratampuro, Pinguin, Pyjama, Chúpate esa, Cabrito, Canalero, Atento.

Hasta hoy, a las 4 P. M. se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

I.—Handicap para tres años y más no ganadores o que se avalúen para rematarse en $ 1,000, incluso importados. — Inscripción: $ 20. Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

II.—Para animales de dos años no ganadores en carreras especiales.—Peso: 54 kilos.—Descargo: a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

MEMORANDUM

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 19 AL 25 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.—Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.—Botica Española. Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El Indio. Estado 52.—2.a Comisaría, Botica Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 506.—4.a Comisaría, La República, San Diego 1796.—7.a Comisaría, Botica Escón, Matucana 834.—8.a Comisaría, Botica Unión, Molina 574.—9.a Comisaría, Botica Ulloa, Recoleta 403.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 655.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand, Santo Domingo 1862. Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2285.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Diego Bahamondes, San Francisco 230; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.

2.a Inspección, Alameda 1205.

1.a Circunscripción, Alameda 1211.

2.a Circunscripción, Alameda 1211.

3.a Circunscripción, Alameda 1211.

Comuna de Providencia, Rancagua 4.

PATENTE DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Système Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c

REMATE

Por orden del juez del Primer Juzgado, don Ricardo Ahumada, ante la secretaría de don J. M. Lira, se sacará a remate la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane números 224-226, perteneciente a doña Graciela Torrealba de Ducci. Minimum: $ 61,082.14. Fecha del remate: 29 de Marzo, a las 3 P. M. Más datos en el expediente Gálmez con Ducci.

M. J. LIRA,
Secretario.

463-23-c

COMPAÑIA

Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.

734—29—c.

REMATE JUDICIAL

Hoy 20 de MARZO las 3 P. M., ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil, se procederá al remate de la propiedad número 3255 de la calle de Las Rosas de esta ciudad

MINIMUM: $ 12,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, concurso de don Arturo Tagle B.

469—20—c.

BANCO ITALIANO

EN LIQUIDACION

SEXTA CUOTA DEL 10 %.

Los acreedores por créditos en contra del Banco, por sumas mayores de **DOS MIL PESOS**, podrán cobrar en las oficinas del Banco, desde esta fecha, de 2 a 4 P. M., la **SEXTA CUOTA** del 10 %, que la comisión liquidadora ha acordado pagarles a cuota de sus créditos.

Santiago, 19 de Marzo de 1917.

Pelegrino Cariola — Natalio Farinelli

Liquidadores.

Nota.—No se efectuará pago alguno sin que previamente se acompañe el comprobante respectivo; debiendo los acreedores, por créditos en cuenta corriente, presentar sus libretas y talonarios de cheques. 733-21-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a lo acordado por la Junta, las acciones de esta emision tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

Requerimiento de pago y notificación

A solicitud del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo contra don Alberto Green, por la suma de ($ 13,097.66) trece mil noventa y siete pesos sesenta y seis centavos, dividendos que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza. No habiéndose podido requerir de pago al deudor, el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar el requerimiento de pago y traba de embargo por avisos en la forma prescrita por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado y a solicitud del mandatario del Banco ejecutante, requiero de pago a don Alberto Green y trabo embargo en la propiedad hipotecada, ubicada en la ciudad de Talca, calle Siete Oriente, esquina de Una Norte, cuyos deslindes se individualizan en la cláusula 7.a, de la escritura constitutiva de la deuda que corre en autos.

Hago saber al deudor que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución. Asimismo notifico al deudor que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 29 vta., debe, en el término de tercero día, hacer la designación de domicilio que prescribe el art. 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.

Secretario MARTIN J. LIRA,

728-20-c

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

LAS TROPAS FRANCESAS QUE AVANZAN AL ESTE DE NESLE, LLEGARON A VARIOS PUNTOS DE LA LINEA FERREA DE NESLE A HAM.—AL NORTE DE NOYON, LOS REPUBLICANOS OCUPARON A GUISCARD Y AVANZAN POR LA CARRETERA NACIONAL DE SAINT-QUENTIN.

En los tres ultimos dias los franceses han reconquistado un centenar de aldeas

UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE LA EVACUACION DE LA ZONA DE ARRAS AL OISE HA CONTINUADO SIN SER ENTORPECIDA POR EL ENEMIGO.EN EL FRENTE DE VERDUN, A LA DERECHA DEL MEUSE, LOS ALEMANES PENETRARON EN LAS LINEAS FRANCESAS SOBRE UN FRENTE DE MEDIO KILOMETRO E HICIERON 493 PRISIONEROS.

Despues de ruda batalla, los franceses ganan terreno al norte de Monastir

LAS TROPAS DE LAS POTENCIAS CENTRALES RECUPERARON A LA ESTACION DE POROY, EN EL DISTRITO DE DOIRAN, OCUPADA RECIENTEMENTE POR LOS INGLESES.

EL ORDEN PUBLICO ESTARIA TOTALMENTE RESTABLECIDO EN RUSIA.—LAS BANDERAS ROJAS DE LA REVOLUCION FLAMEAN EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE PETROGRAD Y MOSCOW.—SE IGNORA AUN LA SUERTE DE NUMEROSOS NORTE-AMERICANOS QUE VIAJABAN A BORDO DE LOS TRES BUQUES DE MATRICULA DE LOS ESTADOS UNIDOS HUNDIDOS ANTEAYER.—EN EL MES DE FEBRERO LOS SUBMARINOS HUNDIERON A 368 BUQUES QUE REPRESENTAN UN TOTAL DE 781,000 TONELADAS.—LA HUELGA DE FERROCARRILEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS ESTA CONJURADA.

REVOLUCION EN RUSIA

EL CZAR HABRIA TENIDO CONOCIMIENTO DE LA REVOLUCION ANTES QUE ESTALLARA

BERLIN, 19.— Una información procedente de Suecia hace saber que los embajadores de Gran Bretaña, Francia e Italia, y el Ministro de Serbia en Petrograd, acompañados por el ex-primer Ministro, señor Protopopoff, se entrevistaron con el Czar Nicolás antes que estallara la revolución, y le expusieron el estado de la situación interna del Imperio.

Agrega que el Czar impuesto de los graves acontecimientos que se preparaban, autorizó al Gabinete para que tomara las más estrictas medidas.

La revolución rusa comentada en Berlin

Se atribuye a la influencia de Inglaterra. — Se cree posible una nueva revolución popular

BERLIN, 19.—En los círculos oficiales se cree que Gran Bretaña ha favorecido los planes de la revolución rusa, en la creencia de que el antiguo Gobierno imperial intentaba firmar la paz separadamente con Alemania.

Como una demostración de esta hipótesis, se señala el hecho de que todos los miembros del nuevo Gabinete sean amigos de Gran Bretaña, y pertenezcan a los elementos que han manifestado mayor resolución de que la guerra sea continuada a todo trance.

Se opina, sin embargo, que los socialistas rusos sostienen que debe firmarse la paz inmediatamente, y que por esta causa es muy probable que se produzca otra revolución que sería encabezada por elemento obrero, pues se duda que el nuevo Gobierno pueda garantizar al pueblo su subsistencia, y fué precisamente la falta de pan la causa principal de la revolución.

El público berlinés discute vivamente acerca de la influencia que tendrá la revolución rusa sobre la paz.—John Granders.

LA ACTITUD DE INGLATERRA ANTE LA REVOLUCION RUSA

Mr. Lloyd George declara que la revolucion es uno de los más grandes acontecimientos de la historia del mundo

LONDRES, 19.— El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, ha anunciado a la Cámara de los Comunes que la comunicación que el Gobierno británico enviará a la Duma rusa deberá ser discutida en la sesión del Jueves.

Asimismo ha anunciado que en la misma sesión deberá discutirse una moción de felicitación a la Duma por el éxito del movimiento revolucionario.

Mr. Lloyd George ha declarado que la revolución rusa es uno de los grandes acontecimientos en la historia del mundo, y que, según las informaciones más autorizadas que posee el Gobierno, el movimiento ha estado muy lejos de significar para Rusia un peligro.

JUBILO DE LOS JUDIOS POR EL EXITO DE LA REVOLUCION

Se reanuda la publicación de los diarios

PETROGRAD, 19.— Los elementos israelitas de toda Rusia han recibido con grande entusiasmo el cambio de régimen político producido por el triunfo de la revolución, y que les concede derecho de ciudadanía.



Ayer se reanudó la publicación de todos los diarios, que había sido suspendida a raíz del estallido de la revolución.

Todos celebran el triunfo del movimiento democrático, y saludan a Rusia libre.

En todos los palacios y demás edificios públicos flamea la bandera roja de la revolución.

Reina completo orden en esta capital, y según informaciones recibidas del interior, en todo el país es la situación análoga.

EL GRAN DUQUE NICOLAS ORDENA LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

PETROGRAD, 19.— El Gran Duque Nicolás, que regresó a Tiflis, ha expedido órdenes para que sean puestos en libertad todos los presos políticos del antiguo régimen.

En Bakú, el Gran Duque Nicolás pronunció un discurso en que exhortó a las tropas a continuar obedeciendo a sus jefes legítimos para defender al país y apoyar a los aliados.

REANUDACION DEL TRABAJO EN MOSCOW

Las insignias rojas

PETROGRAD, 19.—Comunicaciones recibidas de Moscow hacen saber que todos los gremios obreros han reanudado sus labores.

Según las mismas comunicaciones, ayer se verificó en las calles un gran desfile militar.

Las tropas recojieron varias calles de la ciudad, llevando cada regimiento un estandarte rojo a su cabeza. Ademas, casi todos los soldados llevaban insignias encarnadas.

LOS ACUSADOS DEL ASESINATO DEL MONJE RASPUTIN PODRAN REGRESAR A PETROGRAD

PETROGRAD, 19.—El príncipe Yousupoff y el Gran Duque Dmitri Favoluvitch, a quienes el Gobierno caído perseguía por el asesinato del monje Rasputin, han recibido autorización para regresar a esta capital.

EL SENADO PORTUGUES SALUDARA A LA DUMA

LISBOA, 19.—El Senado espera conocer lo que resuelva la Cámara de Diputados y lo que diga el Ministerio de Relaciones Exteriores para enviar un saludo a la Duma rusa con motivo del triunfo de la revolución.

En la Camara de los Comunes

Discurso de Mr. Lloyd George sobre la revolución rusa.—"Los pueblos libres son los mejores defensores del honor nacional"

LONDRES, 19.— El anuncio hecho en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes por el jefe del Gabinete de que en breve sometería al Parlamento las resoluciones del Gobierno respecto del nuevo Gobierno de Rusia, dió lugar a ruidosas manifestaciones de adhesión al movimiento popular realizado en Rusia.

Mr. Lloyd George pronunció, con ocasión de este anuncio, un corto y vibrante discurso.

"Había desde hace mucho tiempo, dijo, vivo descontento en Rusia con motivo de la manifiesta incapacidad del Gobierno para dirigir enérgicamente la guerra y resolver los problemas que la guerra ha planteado en el país.

"La revolución se ha llevado a cabo sin derramamiento de sangre y puede asegurarse que el Ejército, la Marina y el pueblo todo de Rusia apoyan ahora al nuevo Gobierno."

Mr. Lloyd George fué interrumpido en esta parte de su discurso por prolongadas aclamaciones de los diputados y de los asistentes a las tribunas y galerías.

Refiriéndose más adelante a la negativa de los soldados rusos para disparar con los amotinados que pedían alimentos, Mr. Lloyd George dijo:

"Los sucesos de Rusia son el primer resultado de los principios en defensa de los cuales entramos a la guerra.

"Estamos enteramente seguros de que la revolución no producirá confusión ni debilitará en manera alguna la prosecusión de la guerra. Creemos, por el contrario, que este movimiento hará más estrecha y eficaz la cooperación de los rusos con los aliados en la lucha por la causa de la libertad humana.

"El pueblo ruso demostrará que la libertad es perfectamente compatible con el orden aún en tiempos de revolución y demostrará también que los pueblos libres son los mejores defensores del honor nacional."

La Cámara y el público saludaron estas palabras del primer Ministro con estruendosas aclamaciones.

Los nacionalistas hicieron oir algunas exclamaciones alusivas a la actitud del Gobierno británico contra la autonomía de Irlanda, y Mr. Devlin gritó:

"¿Y cuándo se convocará a una Asamblea Constituyente Irlandesa?"

Las aclamaciones ahogaron otras preguntas de los irlandeses.

Mr. Lloyd George no contestó a la pregunta de Mr. Devlin.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19. (Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra hemos evacuado sistemáticamente en los últimos días toda la faja de terreno comprendida entre Arras y el Oise.

Estos movimientos estratégicos fueron preparados hace mucho tiempo y se realizaron sin que fueran perturbados por el enemigo, el cual sólo ha seguido con vacilaciones a nuestras tropas en retirada.

Nuestras tropas encargadas de la misión de proteger nuestra retirada echaron, mediante su energía y valor, un velo sobre el abandono de nuestras posiciones y la retirada de nuestras tropas.

Las vías de comunicación existentes en el territorio evacuado y que podrían haber sido de utilidad para el enemigo fueron destruídas.

Durante el día de ayer la lucha fué muy activa en el sector del frente cercano a la costa, el frente de Artois y en ambas riberas del Meuse.

En la tarde de ayer algunas compañías de regimientos de valor bien probado en acciones anteriores se apoderaron por asalto de varias líneas de trincheras francesas sobre un frente de 500 a 800 metros en la parte sur-oriental del bosque de Malancourt y en la ladera oriental de la colina número 304. Estas tropas trajeron prisioneros a 8 oficiales y 485 soldados franceses y se apoderaron de un cañón y de varias ametralladoras y lanza-minas. Rechazamos los contra-ataques emprendidos por el enemigo durante la noche.

También en la ladera sur de Mort Homme nuestros destacamentos penetraron en algunos puntos en la línea enemiga y regresaron con algunos prisioneros.

En la ribera derecha del Meuse varias compañías francesas emprendieron en las primeras horas de la mañana un ataque al norte de La Chambrette que fracasó como fracasaron los del día anterior en el mismo punto.

La retirada alemana

EN EL ANCRE Y EL SOMME

Se acelera de día en día.—La caballería británica en acción.—El nuevo Gibraltar de von Hindenburg.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 19.—(Retardado).—La retirada alemana en el Somme, que había comenzado lentamente, se fectúa ahora con una celeridad que le da todo el aspecto de una huída.

El ejército británico desarrolla actualmente el máximum de su actividad en la persecución, y le es preciso desplegar gran ligereza para no perder el contacto con la retaguardia alemana.

La caballería británica, que desde hace tiempo aguardaba la oportunidad de entrar en acción, ha hostilizado incesantemente, en los últimos días, a los destacamentos alemanes que cubren la marcha del grueso del Ejército.

El paso de los alemanes en su retirada queda señalado por los incendios de las poblaciones y propiedades rurales, que, antes de su definitivo abandono, son devastadas enteramente.

También se ha visto el caso de arroyos, lagunas y pozos cuyas aguas han sido envenenadas por los alemanes.

Por ejemplo, en Barleux, los médicos británicos han constatado en el agua la existencia de una gran cantidad de materias venenosas.

La caída de Bapaume había sido predicha por el corresponsal, como se recordará, varios días antes de la ocupación de esa plaza por los británicos.

Los alemanes fracasaron en sus propósitos de justificar la declaración hecha hace tiempo por el mariscal von Hindenburg, calificando a Bapaume como un nuevo Gibraltar, esto es, como una fortaleza inexpugnable.

Desde que esta ciudad cayó en poder de los aliados, la retirada alemana se aceleró considerablemente.

El tiempo seco de los últimos tres días ha ayudado espléndidamente a la acción de los británicos, los cuales han podido enterarse sin dificultad de todos los movimientos preparatorios del enemigo.

Algunos radiogramas enviados desde Berlín a América por los alemanes, hablan de ciertos encuentros en que los británicos habrían sido rechazados.

No ha habido tales rechazos. Lo que en realidad hay es que los alemanes se retiran cada día más de prisa.

En toda el área que abarcan las operaciones del Ancre y el Somme, se observa un actividad que no me había sido dado presenciar en todo lo que llevo observado durante la guerra.

Jamás había visto a un ejército actuar de un modo más alegre, animoso y entusiasta que el de los británicos en estos momentos.

He visto el caso de un batallón, que tenía derecho a relevo, y podía, por tanto, regresar a descansar a retaguardia; pero estaba delante de Bapaume próxima a caer, y se negó a abandonar el campo de batalla.

Permaneció, pues, luchando en primera línea y se dió la satisfacción de participar en la toma de la plaza.

Del mismo modo he visto a numerosos soldados del servicio de automóviles que han renunciado a sus vacaciones a cambio de participar en la persecución del enemigo.

Por primera vez desde hace mucho tiempo, he visto a la caballería británica, en formación cerrada, moviéndose hacia el frente al trote rápido. Pero no he sabido si a pesar de su actividad ha tenido ocasión de entrar en acción.

Bapaume, que fué hasta hace poco el objetivo principal de los británicos, está ahora absolutamente silenciosa, y sólo ocasionalmente se escuchan en sus alrededores explosiones aisladas producidas por las últimas granadas de la artillería de grueso calibre de los alemanes.

Las tropas británicas están ahora mucho más allá de Bapaume, y siguen avanzando.

Aún mientras escribo la presente correspondencia, llegan a mi carpa nuevas noticias sobre la ocupación de ciudades y aldeas que ayer no más consideraban los británicos fuero de su alcance.

Un distinguido general británico, en cuya compañía estuve hoy algunos instantes, me ha dicho:

"Algunas personas me indican que el acortamiento de la línea alemana permitirá al enemigo intensificar sus líneas y disponer de mayores fuerzas que emplear en otros puntos.

"Puedo que así sea. Pero estos críticos no consideran que el acortamiento de la línea alemana determina simultáneamente el acortamiento de la de los británicos; la ventaja, pues, sería igual para ambos bandos".—William Phillip Simms.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial de la noche).—Nuestros destacamentos ligeros mantuvieron etsrecho contacto con el enemigo y lo persiguieron sin descanso.

Prosiguiendo su marcha hacia el este de Nesle, nuestras tropas han alcanzado a varios puntos de la línea férrea de Ham a Nesle. Al norte de Noyon, ocuparon Guiscard y luego lanzaron sus patrullas a lo largo de la carretera nacional de Saint-Quentin al Oise.

En la región de Sougs, cayó en nuestro poder la segunda línea de posiciones alemanas.

Las aldeas reconquistadas por los franceses de tres días a esta parte alcanzan a un centenar.

Gran parte de estas localidades fueron encontradas por los nuestros completamente devastadas y saqueadas en la forma más odiosa por el enemigo.

Millares de habitantes de estas localidades a quienes los alemanes no han podido llevarse en la precipitación de la retirada, salen al encuentro de nuestras tropas y las reciben en medio de delirantes manifestaciones de júbilo.

En Argonne, delante de Hareze, nuestras tropas realizaron un golpe de mano que les permitió tomar algunos prisioneros.

Ayer, al tardecer, los alemanes, después de bombardear violentamente todo nuestro frente entre Avoucourt y Morthomme, lanzaron fuertes destacamentos de infantería contra nuestras trincheras entre los dos puntos nombrados.

La infantería y las ametralladoras francesas abrieron contra los asaltantes un nutridísimo fuego que los aniquiló en la mayor parte del frente de ataque aún antes de que lograsen alcanzar nuestras líneas.

En esta acción sufrió el enemigo pérdidas enormes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial de la tarde).—En dirección de la colina 304, de Lesiere y del bosque de Avoucourt, donde algunas fracciones enemigas lograron penetrar en nuestras líneas sobre una extensión de 200 metros, se desarrollaron violentos combates cuerpo a cuerpo, después de los cuales el enemigo comenzó a retirarse.

En el curso del día de ayer el ayudante Madon, atacó a un aeroplano alemán y lo derribo.

Otro aparato enemigo después de sostener un combate con uno francés, se estrelló contra el suelo en las cercanías de Altkirsch.

Se ha confirmado que en el curso del día 17 del corriente, un avión alemán fué derribado al norte de Cerny Lannois.

Durante la noche del 17 al 18 de Marzo, una escuadrilla de aeroplanos franceses bombardeó los talleres de los Altos Hornos de Thorville y los establecimientos del valle de Briey, como también un convoy de tropas alemanas en marcha por la región de Guiscard.



434-20-c

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 19.—(Oficial).—En Persia, en la región de Sudbanch, desalojamos a los turcos de numerosas posiciones. El enemigo se retira ahora en dirección de Panjwin.

En el distrito de Kermanshah continuamos la persecución del enemigo y ocupamos a Harunabad, a 20 millas de Kermanshah.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

LA CORTE SUPREMA DECLARA QUE LA LEY DE LA JORNADA DE OCHO HORAS ES CONSTITUCIONAL

WASHINGTON, 19.—La Corte Suprema dictó hoy un auto acordado, por seis votos contra tres, en que declara que la ley Adamson sobre la jornada de ocho horas para los empleados de los ferrocarriles, es constitucional.

Declara, al mismo tiempo, que el Congreso tiene derecho para legislar sobre los salarios.

Las Empresas ferroviarias conceden la jornada de ocho horas

Lo hacen para evitar que el país parezca perturbado por desacuerdos internos

NUEVA YORK, 19.—La huelga de los obreros de los ferrocarriles está conjurada.

Las empresas han resuelto conceder al personal la jornada de ocho horas, prefiriendo ceder antes de permitir que la nación aparezca perturbada por desacuerdos internos en presencia de la actual crisis internacional.

EL HUNDIMIENTO DE BARCOS MERCANTES NORTE-AMERICANOS

Mr. Wilson y Mr. Lansing se abstienen de emitir opiniones

WASHINGTON, 19.—El Presidente Wilson y el secretario de Estado, Mr. Lansing, se han abstenido de emitir opinion alguna acerca del hundimiento de los vapores norte-americanos "City of Memphis", "Vigilante" e "Illinois" y no lo harán hasta que se reciban mayores detalles al respecto.

En los círculos oficiales se cree que si se confirma que estos hundimientos se llevaron a cabo sin previo aviso y en ellos han perdido la vida algunos de sus tripulantes, la situación que se producirá será la peor desde que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y Estados Unidos.

Sin embargo, en dichos círculos se cree muy poco probable que el Gobierno no adopte una actitud enérgica hasta que se haya comprobado la eficacia del plan trazado para hacer uso de los cañones colocados a bordo de los barcos mercantes contra los submarinos.

Quince tripulantes del "Vigilance" desaparecidos

Londres, 19.—El tercer contramaestre, el cuarto ingeniero y 13 hombres de la tripulacion del vapor norte-americano "Vigilance", hundido por un submarino alemán, han aparecido.

INFORME DEL CONSUL NORTE-AMERICANO EN QUEENSTOWN SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "CITY OF MEMPHIS"

El capitán y nueve tripulantes han desaparecido

WASHINGTON, 19.—El consulado norte-americano en Queenstown notificó al Departamento de Estado que el bote en el cual se había salvado el capitán del vapor "City of Memphis", fué encontrado vacío.

Agrega que parece evidente que el bote fué abandonado apresuradamente por el capitán y los 9 tripulantes que lo acompañaban, y que se cree probable que hayan sido salvados por algún vapor que acertó pasar por el lugar del siniestro, o tomados prisioneros por el submarino que hundió al "City of Memphis".

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 19.—(Oficial).— El Viernes en la noche, la artillería alemana lanzó un gran número de obuses cargados con gases asfixiantes sobre Monastir, causando así numerosos muertos entre los habitantes, principalmente mujeres y niños.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.— (Ocial de la tarde).—En el frente de la Macedonia continuaron ayer las acciones iniciadas en la región entre los lagos de Ochrida y de Presba y en el sector de Monastir.

En los estrechos de los lagos y al noroeste de Monastir rechazamos todos los ataques de los franceses.

Al norte de Monastir los franceses ganaron algún terreno mediante un uso desconsiderado de sus tropas.

Al este del lago Doiran la estación de Porcy fué recuperada por nosotros después de expulsar de ella a los ingleses.

La guerra austro-italiana

La actitud de los neutrales ante la revolucion rusa

ROMA, 19.—El voto de confianza dado al gobierno en la Cámara de Diputados, después del enérgico y patriótico discurso pronunciado por el jefe del Gabinete, señor Roselli, en contra de los socialistas de las intrigas de los neutralistas viene a consagrar la indestructible firmeza de la nación y reducen las cosas a las proporciones reales.

Tales intrigas no salen más allá de las pequeñas esferas de las minorías parlamentarias.

Los acontecimientos de Rusia tuvieron el efecto de realzar la mediocridad del pensamiento de los socialistas neutralistas.

La destrucción del czarismo y el advenimiento de Rusia a la civilización occidental latina y anglo-sajona, eran motivos suficientes para que la revolución fuera recibida entusiastamente por los socialistas; pero contrariamente éstos no pudieron ocultar el resentimiento que les causó la revolución rusa, cuyos fines son favorables a la guerra y a su intensificación hasta obtener la victoria final.

La desilusión que le causan los móviles principales de la revolución los obliga a acogerse a las ideas de paz, paz que en los momentos actuales sería alemana.

La opinión pública habría comprendido y tolerado la actitud de los socialistas pacifistas si hubiesen permanecido fieles a los principios fundamentales de su programa y de su doctrina, pero ha causado gran indignación la argumentación sofística sobre la cual han pretendido basar su pacifismo humanitario, que es un simple sectarismo al servicio de las ideas teutónicas y que los hace renegar hasta de la grandiosa y digna revolución rusa.—A. Malagodi.

EL SEÑOR BISOLATI SALE PARA EL FRENTE

ROMA, 19.—El Ministro Bisolati, salió para el frente de batalla.

La guerra en el Mar

368 buques mercantes con un total de 781 mil toneladas hundidos durante el mes de Febrero

BERLIN, 19.—El Almirantazgo dió hoy a la publicidad la siguiente información:

"Durante el mes de Febrero próximo pasado fueron hundidos 368 barcos mercantes, con un total de 781 mil toneladas, por las fuerzas navales de los Imperios Centrales.

"De los buques hundidos, 292 con un total de 844 mil toneladas, pertenecen a las naciones enemigas y 76 con un total de 137 mil toneladas, a diversas naciones neutrales.

Los barcos neutrales hundidos, representan el 16.5 por ciento del total de los hundimientos del mes de Febrero. El 29 por ciento que fué el término medio de las pérdidas neutrales en el curso de los últimos 4 meses".

UN SUBMARINO ALEMAN HUNDE A UN PEQUEÑO CRUCERO Y A UN BARCO-TRAMPA PARA SUBMARINOS

BERLIN, 16.— Un submarino alemán destruyó a un pequeño crucero de tres chimeneas inclinadas y a un barco especial que llevaba el número 37 pintado y que había sido arreglado como una trampa para sumarinos.

De este barco fueron tomados prisioneros un teniente, un subteniente y cuatro marineros, uno de los cuales gravemente herido.

CUATRO LANCHAS PESQUERAS PORTUGUESAS HUNDIDAS POR LOS SUBMARINOS

LISBOA, 19.—Dos submarinos atacaron ayer y hundieron frente a las costas de Algarve a cuatro lanchas de pesca portuguesas.

Pereció un tripulante de una

de estas lanchas, y cuatro fueron gravemente heridos.

Los alemanes se llevaron los aparejos de pesca de las embarcaciones hundidas.

Los náufragos llegaron hoy a este puerto.

MARINEROS BRITANICOS QUE PIDEN UN AUMENTO DE SUS SALARIOS

ROTTERDAM, 19.— Informaciones procedentes de Liverpool hacen saber que numerosos marinos británicos han pedido aumento de sus salarios y mayores garantías para sus familias en el caso de que perezcan víctimas de los ataques de los submarinos alemanes.

Destroyers alemanes penetran al estrecho de Dover

Torpedean a un destroyer británico

LONDRES, 19.— El Almirantazgo dió hoy a la publicidad el siguiente despacho:

"En la mañana de ayer varios destroyers alemanes penetraron sorpresivamente al estrecho de Dover, y consiguieron lanzar con éxito un torpedo a un destroyer británico que patrullaba el estrecho. Este destroyer sufrió averías de poca consideración".

DESTROYERS ALEMANES BOMBARDEAN LA COSTA DE KENT

LONDRES, 19.—Una escuadrilla de destróyers alemanes bombardeó hoy en la madrugada a varias poblaciones situadas en la costa de Kent.

Sus proyectiles causaron algunos daños insignificantes, y no originaron desgracias personales.

EL MOVIMIENTO MARITIMO EN ITALIA EN LA SEMANA ULTIMA

Salen 457 buques y entran 448

ROMA, 19.—El Ministerio de Marina ha dado a publicidad la siguiente información:

"Durante la semana que terminó en la medianoche del Sábado, entraron a puertos italianos 448 buques de distintas nacionalidades, con un tonelaje bruto total de 429,060 toneladas, y salieron 457, con 461,795 toneladas en total.

"En estas cifras no están comprendidos los pequeños barcos del cabotaje.

"Durante el mismo período fueron hundidos por los submarinos o por las minas un velero de menos de cien toneladas y un vapor de menos de dos mil, y ambos italianos."

Informaciones generales

A la espera de una importante alocución del Pontífice

En el Consistorio del Jueves

ROMA, 19.—En círculos autorizados se ha informado al corresponsal de que el Pontífice pronunciará en el acto de la inauguración del Consistorio que se celebrará el Jueves una importante alocución, en la cual hará declaraciones transcendentales de orden político y religioso.

Se cree muy probable que el Pontífice se pronuncie en este acto solemne en favor de las doctrinas expresadas por el Presidente Wilson en orden a la igualdad de derechos de todas las naciones grandes o pequeñas, sobre los derechos de los neutrales y acerca de la organización de las naciones de manera que pueda impedirse la repetición de los actuales horrores.

A ESTUDIAR LA ORGANIZACION DE LOS CAMPAMENTOS MILITARES

MADRID, 19.— El Ministerio de la Guerra ha decidido enviar comisiones de militares a los establecimientos militares de Lisboa, Viena y Berlín, a fin de que estudien su organización.

RUMORES DE REVUELTA EN ALEMANIA

No se establece siquiera el origen de él

NUEVA YORK, 19. — En la Bolsa circuló hoy con insistencia el rumor de que había estallado una revolución en Alemania. Se decía también que algo había ocurrido al Emperador Guillermo en la revuelta.

Este rumor, cuyo origen ni siquiera se ha podido establecer, no ha sido publicado por los diarios.

ELOGIOS DE LA PRENSA ROMANA A M. BRIAND

ROMA, 19.—Los diarios, ocupándose de la reciente crisis ministerial francesa, elogian al jefe del Gabinete dimisionario M. Aristide Briand, de quien dicen ha sido el más eficaz sostén del Gobierno francés en las circunstancias actuales.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.— (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de las operaciones no ha habido acciones de importancia.

ULTIMA HORA

115 MILLONES PARA ACELERAR LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, 19. — El Presidente Wilson autorizó al Ministerio de Marina para que haga uso de 115 millones del fondo de emergencia para acelerar las construcciones navales.

LA INCURSION DE LOS DESTROYERS ALEMANES A RAMSGATE

LONDRES, 19.— (Oficial).— En una incursión realizada en Ramsgate los destroyers enemigos torpedearon y hundieron a uno de nuestros destroyers de las patrullas y torpedearon pero sólo dañaron ligeramente a otro.

También fué hundido un barco mercante británico.

El enemigo se retiró.

En la mañana de ayer los destroyers volvieron a aproximarse a las costas de Kent y bombardearon nuevamente algunas poblaciones, sin causar daños ni bajas.

HOMENAJE A LA REVOLUCION RUSA

PARMA, 19. — En una gran asamblea celebrada hoy en el teatro Doveri, el político señor Comandini pronunció un vibrante discurso en que rindió homenaje a la Duma rusa e hizo votos por el triunfo definitivo del nuevo régimen.

EL SEÑOR BISSOLATI AL TEATRO DE LA GUERRA

ROMA, 19.— El Ministro sin cartera señor Bissolati salió hoy de esta capital en viaje al frente de batalla.

LLEGADA DE UNA DELEGACION DE SOLDADOS DEL FRENTE A MILAN

MILAN, 19.—Hoy llegó a esta ciudad una delegación de soldados de la brigada de Casale, que fué la primera que penetró en Goritzia.

La población le tributó una recepción afectuosísima.

El avance francés en la Picardie

Como los alemanes dejan los territorios evacuados.— La retirada alemana actual sería igual a la que se siguió de la batalla del Marne.

PARIS, 19.—Sobre un frente de más de veinte kilómetros que se extiende al sur de Chaulnes hasta el Oise los alemanes se encuentran ahora en completa retirada acosados por la artillería, la infantería, la caballería y la aviación francesas.

Esta retirada no es igual a la que se efectúa en el frente británico al norte del Somme, donde los alemanes presentan combate. Frente a las tropas republicanas los alemanes se retiran abandonando sus ametralladoras, bicicletas y otro material todo lo cual cae en poder de los franceses como muchos de los destacamentos dejados para cubrir la retirada.

Esta retirada se efectúa en forma idéntica a la que se siguió de la batalla del Marne.

Los franceses han reconquistado ya más de 40 aldeas, sin contar a las que han recuperado los ingleses.

Una de las características de la retirada alemana es el cruel afán de destrucción, cuyos efectos exceden con mucho a los de la invasión del primer tiempo de la guerra.

Personalmente he visto a las calles destrozadas de varias ciudades y aldeas, los edificios arrasados y los árboles y cercas tronchados a raíz.

El terreno reconquistado presenta en todas partes el más doloroso aspecto de destrucción.

Roye es la más grande de las ciudades quitadas a los alemanes. Esta no tuvo la suerte de Bapaume que fué totalmente incendiada, pero en partes ha sido destruída por las minas. Su aspecto es el de una ciudad destruída por un terremoto.

Los cruceros de las calles fueron minadas de tal manera que al estallar la mina no sólo abriría un inmenso cráter sino que derrumbaría a los edificios de las cuatro esquinas. Así ocurrió en varias partes y los alemanes lograron por este medio retardar algo el avance de los franceses.

La ciudad de Roye fué totalmente minada pero la súbita aparición de los franceses antes del momento fijado para la evacuación de la plaza, impidió que los alemanes las hicieran estallar a todas.

A las cuatro de la mañana del Sábado la población civil de Roye fué despertada y arrojada fuera de las camas por las tremendas explosiones de las minas. Las calles principales quedaron abiertas con excavaciones hasta de cuarenta piés de ancho por treinta de profundidad, dentro de las cuales se precipitaron los edificios adyacentes.

El magnífico palacio municipal y otras valiosas construcciones locales fueron literalmente borrados.

La rápida llegada de los franceses permitió a éstos cortar muchos de los alambres que conectaban con las minas colocadas bajo los edificios y calles de toda la ciudad, minas que los alemanes reservaban para hacerlas estallar en el último momento.

Como última venganza, los alemanes antes de retirarse penetraron en las casas y rompieron los muebles y cuanto había de valor.

Después de la evacuación, los 800 civiles que habían permanecido en la ciudad desenterraron las banderas de Francia, largo tiempo escondidas bajo tierra y las colocaron frente a sus casas en ruinas.

Desde Roye a Nesle el terreno está totalmente despedazado.

Los aviadores informan que por todas partes las aldeas y haciendas están en llamas. Los alemanes se esmeran por no dejar nada tras de ellos.

El repentino avance de los franceses ha cambiado por completo el aspecto que la guerra tuvo en los últimos dos años. Las trincheras han desaparecido y con ellas un sistema, el de la guerra estacionaria.

El territorio que queda detrás de los alemanes en fuga está lleno de columnas de tropas y material del ejército francés, que avanza sin cesar. Las piezas de artillería de todos los calibres se suceden en fantástico desfile ante nuestra vista y se pierden en marcha detrás del enemigo perseguido. —Henry Wood.

INGLATERRA

LOS FUNERALES DE LA DUQUESA CONNAUGHT

LONDRES, 19.—A los funerales de la duquesa de Connaught realizado hoy en la capilla de San Jorge, en Windsor, asistieron solamente los miembros de la familia real y parientes más inmediatos.

Ofició la misa fúnebre el Arzobispo de Canterbury.

Simultáneamente se ofició una misa fúnebre en sufragio de la extinta en la Abadía de Westminster a la cual asistieron numerosas personas de la más distinguida sociedad.

ITALIA

MUERTE DE UN LITERATO

ROMA, 19.—Falleció hoy en Milán el escritor Marchese Fiacchi.

REPRESENTACION DE UNA NUEVA OBRA DE MASCAGNI

ROMA, 19.—Llegó hoy a esta capital el compositor Mascagni.

El 14 de Abril próximo se representará en el Teatro Constanzi la ópera "L'Odetta", cuya música ha sido compuesta por Mascagni.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

ROMA, 19.—Hoy dejó de existir en esta capital el diputado señor Cugnolio.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

PAVIA, 19.—Debido a una explosión se derrumbó hoy en Chisio una fábrica de medicamentos antisépticos, resultando muertas varias operarias.

ESPAÑA

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE HISTORIA

MADRID, 19. — En la Academia de Historia se efectuó hoy la recepción del señor Manuel Anton y Fernández, cuyo discurso versó sobre prehistoria.

Contestó a este discurso el señor Adolfo Bonilla.

LA VISITA DEL REY A ANDALUCIA

SEVILLA, 19.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria siguen siendo objeto de afectuosas manifestaciones de parte del pueblo.

A las 9 de la mañana de hoy el Soberano recibió a los diputados sevillanos, los que le pidieron que influyese por la realización de las obras llamadas a remediar la crisis de miseria por que atraviesa la provincia.

A las 10 el Rey partió a Cádiz, a donde llegó cerca de medio día. Las autoridades y el pueblo le tributaron un entusiasta recibimiento.

El Soberano visitó la Escuela Naval de San Fernando.

LA EXPORTACION DE NARANJAS

CASTELLON DE LA PLANA, 19.—Quinientos naranjeros celebraron una reunión en Villarreal, en la cual resolvieron solicitar del Gobierno que dé facilidades a la exportación de este producto.

EN EL MEETING DE LOS NARANJEROS DE VILLARREAL

Ataques al Gobierno

CASTELLON DE LA PLANA, 19.—El meeting celebrado hoy en Villarreal por los naranjeros tuvo proporciones colosales, y fué de mayor importancia de lo que se creía en un principio.

Presidió la manifestación el diputado señor Zurita y asistieron a ella unos 25,000 representantes de todos los pueblos dañados por los últimos temporales y por la paralización de las exportaciones.

Los oradores manifestaron la necesidad de que el Gobierno se preocupara seriamente de la situación producida en el último tiempo en las provincias de Levante.

El señor Zurita prometió exponer al Gobierno la verdad de lo que ocurre y pedirle que remedie la situación.

El diputado republicano señor Santa Cruz, que también formó parte del meeting, atacó al Senado y tuvo palabras de censura para la actual desorganización administrativa. También criticó acremente al Gobierno.

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID, 19.—Ha regresado de Sevilla el Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

EL "INFANTA ISABEL" Y EL "REINA VICTORIA"

MADRID, 19.—Hoy llegó a Cádiz, procedente de Buenos Aires, el trasatlántico español "Infanta Isabel", trayendo numerosos pasajeros y gran cantidad de carga.

El "Reina Victoria" zarpará en breve para Buenos Aires. Actualmente está reparando las averías que sufrió durante el último temporal.

MEETING MAURISTA

SANTANDER, 19.—Hoy se verificó en esta ciudad un meeting organizado por el partido maurista.

El señor Goicoechea pronunció un discurso en que atacó violentamente al Gobierno y al partido socialista.

Declaró que los mauristas aspiraban a poder gobernar para salvar a España.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—El problema de los desocupados.—"La Nación" publica hoy un artículo en el cual elogia al Presidente de la República y a los Ministros de Estado por su resolución de destinar fondos para socorrer a los menesterosos creando una olla popular. Pero considera que una forma más digna para afrontar el problema de los desocupados sería crear medios de trabajo con la construcción de obras de utilidad pública.

"La Nación" también ensalsa el desprendimiento de los miembros del Ejecutivo al donar 300 potros a la remonta del ejército, y estima que dicho ejemplo debe ser seguido por los estancieros argentinos.

Viajeros para Chile.—Partieron para Chile el señor Juan Silveira, Gerente del Banco de la Nación, y su familia.

El reportaje al señor Julio Zegers.—"La Nación" y "La Prensa" reproducen el reportaje hecho por "La Nación" de Santiago al señor Julio Zegers, sobre el Congreso Pacifista de Tacna y Arica.

Partida del capitán de navío peruano señor Ernesto Caballero.—Partieron para el Perú, vía Chile, el capitán de navío peruano, señor Ernesto Caballero, y su esposa.

La creación de un impuesto único.—"La Prensa" en su editorial de hoy, considera que la creación de un impuesto único sobre las tierras, puede ser la solución que el país anhela, y cree que los poderes públicos deberían poner en manos de los economistas y pensadores argentinos el estudio de tan importante plan.

El examen de los pilotos aviadores.—Mañana se iniciarán en la Escuela Militar de Aviación los exámenes de los pilotos aviadores, alumnos del cuarto curso.

El equipo del ejército argentino.—La Comisión que tiene a su cargo el estudio de las modificaciones a introducirse en el equipo del ejército argentino, elevó un informe al gobierno, en el cual propone en síntesis, aligerar el peso de las diversas prendas que forman parte del equipo del soldado y aconseja el uso del casco de cuero.

La peregrinación del paso de Los Andes.—"La Prensa" publica un segundo artículo de notas de viaje del diario del teniente de navío Adolfo Garnaud, sobre la peregrinación del paso de Los Andes, y en el cual se describen las etapas desde Las Higueras a Carrizal.

BUENOS AIRES, 19.—**Excitación entre los radicales.**—El descontento existente entre los comitées radicales de la provincia de Buenos Aires hace temer que llegue a ser alterado el orden público.

El Gobierno provincial ha adoptado precauciones extraordinariamente estrictas en algunos distritos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19.—**Inundaciones en los Estados del Norte.**—A causa de las grandes crecidas de los ríos situados entre los Estados de Maranhao y Pernambuco, numerosas poblaciones de ambos Estados se encuentran inundadas.

Renuncia del director de la Escuela de Aviación. — El teniente Bento Ribeiro, director de la Escuela de Aviación y del Aero Club Brasileño, presentó su renuncia a raíz de una observación que le fué dirigida por un grupo de socios de dicho club, en que le decían que retardaba la entrega de brevets a los prácticos de esa Escuela.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 19.—**Los diarios nacionalistas y la candidatura del señor Batlle.**—Los diarios nacionalistas continúan publicando extensos artículos en los cuales atacan la candidatura del señor Batlle y Ordoñez a la Presidencia de la República.

MEJICO

En honor del Presidente Carranza

MEJICO, 19.—Hoy se efectuó en esta capital una gran manifestación pública organizada por el personal de los ferrocarriles en honor del Presidente Carranza.

Inauguración de una Escuela Agrícola

MEJICO, 19.—En Hermosillo se inauguró una Escuela Regional de Agricultura.

LA PROPAGANDA COMERCIAL MEJICANA

Próximo envío de agentes especiales en el extranjero

MEJICO, 19.—El Gobierno enviará próximamente a los distintos países de Centro y Sud-América algunos agentes comerciales para que colaboren con los cónsules mejicanos en su propaganda de los productos mejicanos y en pro del acercamiento comercial entre Méjico y los demás países hispano-americanos.

Encargado de Negocios en el Salvador

MEJICO, 19.—El licenciado don Antonio Hernández Ferrer ha sido nombrado Encargado de Negocios de Méjico en el Salvador.

PARAGUAY

LA ASUNCION, 19.—**El 6.o aniversario del fusilamiento del teniente Riquelme.**—Los diarios de hoy publican artículos necrológicos en los cuales recuerdan el sexto aniversario del fusilamiento del teniente Riquelme.

PERU

LIMA, 19. — **El programa del nuevo diario "El Día".**—Hoy apareció el diario semi-oficial "El Día".

En su editorial dice que su fin es defender la política de honradez y de moralidad que salió triunfante en 1916 y que constituye el programa de gobierno del señor Pardo.

Ansiedad con que se espera la llegada del señor Bentin.—Reina gran expectativa por la próxima llegada del Vice-presidente de la República, señor Bentin.

La muerte del diputado señor Grau.—El ex-Ministro de Estado, señor Bedoya, hizo ayer una larga exposición en la cual se defendió contra los cargos que se le hicieran por la muerte del diputado Grau.

El hermano de éste contesta hoy con una enérgica exposición en contra del gobierno.

INCENDIO

A la una y dieciocho minutos de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la calle de Víctor Manuel esquina de Concepción, en un edificio que ocupaba, hace algún tiempo, un Retén de Policía.

Este edificio, que en la actualidad se encontraba deshabitado, se quemó totalmente.

Desde los primeros momentos acudieron algunas bombas, que después de algún trabajo lograron sofocar el incendio, a las tres de la madrugada.

Tropa de la 12 y 4.a comisaría resguardaron el orden.

El Número 13

Louis Rouband.

Esa tarde, como todas las tardes sentía Raul la sensación de su abandono, el pesar de su desgracia: vivir solo a los treinta años!...

Talvez procedía mal huyendo de los salones, de las comidas, de la sociedad... pero los rostros fugaces y las sonrisas al pasar aturdían a Raul y en su melancolía juzgaba inútil su juventud.

De pronto notó sobre su mesa una elegante carta con la indicación: **Muy urgente.**

"Querido señor:

Acabo de saber que mi criado ha estraviado muchas de mis invitaciones y como no he tenido su respuesta, le recuerdo apresuradamente que cuento con Ud. hoy a las 8 menos un cuarto, para comer.

Hasta la tarde, mi querido amigo, con mis mejores sentimientos. —Genoveva Chavan."

Demasiado tarde! Raul volvía de su restaurant y eran las ocho y media! Se instaló en un sillón a saborear en silencio la amargura de su existencia. Entonces su imaginación hizo venir a su presencia a dos mujeres, tal como las había visto hacía tiempo en cierto instante en que su corazón había sido impresionado: Alicia y Genoveva Chavan.

Se asombraba de oir llamar mamá a una de ellas, tan joven aparecía la hermosa viuda, tan desarrollada se presentaba su hija.

También recordó un vals de casino, unido por toda la vida a esta visión. Alicia, como todas, se había equivocado. ¿Por qué ahora que la encontraba tan cerca de su alma la sentía tan lejos de su vida?

Una tarde sobre la terraza del hotel, las sombras de la tarde las había envuelto en un misterioso manto: la noche se extendía sobre el paisaje y las cubría con su pureza: cambiaron algunas palabras vulgares que tomaron un acento de turbación en sus labios... Si él se hubiera atrevido entonces! Se hubiera hablado!... Pero la risa burlona de Alicia, su timbre de cristal roto, talvez hubiera profanado la religión de la tarde!

Al día siguiente... todo estaba cambiado... las circunstancias habían cambiado y se había perdido la oportunidad y cada uno había partido en distinta dirección, con promesa de volverse a ver después de la estación.

Sin duda había perdido la ocasión ¿acaso la felicidad no merece que se la busque donde se encuentra? El destino, talvez...

Pero el destino se burlaba de Raul, puesto que ahora la invitación le llegaba con una hora de retardo.

Un estridente campanilleo le interrumpió sus ensueños: un criado entra trayendo una carta y espera.

"Querido amigo:

"No admito excusas, no pasaremos al comedor sin Ud.! Mi insistencia debe parecerle loca, pero de que sirve tener la reputación de original si no se hace uso de los privilegios de su reputación? ¿Acaso no somos camaradas?

"Hasta luego.— Genoveva Chavan."

Estupefacto, angustiado respondió: "Iré". Se vistió febrilmente y tomó un carruaje...

Entró en el salón de la joven viuda antes que la rapidez de los acontecimientos le hubiese permitido reflexionar, aturdido se abandonó a las manos tendidas hacia él en su felicidad de volver a ver a Alicia, su sonrisa, su voz! Mme. Chevan apresuradamente exclamó:

—Cuán gentil ha sido Ud.

Y Alicia agregó:

—Ud. no se imagina el placer que nos dá.

Contra todo protocolo Mme. Chevan quiso entrar al comedor del brazo de Raul, diciendo cariñosamente:

—Los últimos serán los primeros!

Confuso, feliz, embriagado, sintió una nueva sensación, una fuerza ignorada hasta ahora: la confianza. Olvidando su prevención contra el mundo, encontrando amable a las mujeres, espirituales a los hombres, exquisitos los platos, generosos los vinos, abordó todos los temas, encontró frases felices, sintió indulgencia para los demás, acordó un interés apasionado a las más fútiles conversaciones. Tuvo esa alegría de revelarse con su nuevo carácter, que talvez era el verdadero.

Alicia frente a él parecía sentir análoga felicidad, reprimía su asombro y se acusaba de ligereza por haberlo juzgado erradamente aquella tarde... cuando se aproximó a ella!

Fué como un torbellino: la alegría lo animaba. Se permitía analizar todas las cosas. Impulsivo por primera vez se dejó llevar por el destino!

Y el destino le condujo después de la comida, durante la animación de las diferentes conversaciones, de los licores servidos, del bridge organizado, hasta cerca de Alicia que lo esperaba desde la primera tarde y se atrevió a decirle:

—Ud. habría tenido un poco de pena si no hubiera venido?

Esperaba una palabra, cualquiera, insignificante, pueril, un silencio siquiera que su corazón pudiera traducir en su favor: insistió dulcemente:

—Habría tenido un poco de pena?...

Ella se sonrió de modo extraño y lo heló con esta respuesta enigmática.

—Sí señor!... mucha pena!... y mamá más todavía!

Un pretexto la alejó, para atender a otros invitados. Pero ya la hermosa viuda la había reemplazado. Entonces palideció, sintió paralizada su sangre, y el terror lo inmovilizó.

Genoveva quedó frente a él sorprendida de su palidez, inquieta:

—¿Qué tiene, querido amigo?

—Nada, nada... se lo aseguro...

Y como insistiera, no la oyó más; las palabras morían en sus labios, un nudo invisible le apretaba su garganta hasta el extremo de ahogarlo, un pensamiento increíble, inesperado, le atormentaba: Genoveva! Genoveva!...

No decían siempre que Genoveva es una joven viuda que busca marido! Imaginaba una situación de drama antiguo y se veía cubierto con la toca trágica, víctima soberbia de la fatalidad: Amado por la madre, enamorado de la hija! Su dolor era tan noble que llegó a sentirse orgulloso!

Talvez estuvo así largo tiempo, mudo, sobrecogido, sordo a todas las palabras. Extraviado, indiferente estrechó las manos sin darse cuenta, pues el salón poco a poco se vaciaba; sin embargo cuando quiso retirarse Genoveva lo retuvo:

—Quédese hasta el fin, puesto que ha llegado el último.

En realidad la originalidad de su situación sobrepasaba los límites tolerables. Raul se deslizaba invisiblemente de la tragedia al vaudeville, representando una escena grotesca, cuyo papel lo humillaba. Pronto partió el último invitado, y se encontró solo con Genoveva, mientras Alicia estaba ocupada en una pieza vecina; después de vacilar algunos segundos le dijo:

—Mi amigo... Ud. ha adivinado...

—Yo no he adivinado nada!

Ella insistió.

—Yo no me equivoco sobre el significado de la expresión de su cara, de su brusco silencio en medio de la soirée... Ud. ha comprendido!

El se levantó muy pálido:

—Señora! créame... no he comprendido nada, no quiero comprender nada..., Es mucho mejor...

Ella se decidió:

—Es mejor tener una explicación franca. Si Ud. se ha apercibido en el curso de la velada: nosotros éramos catorce en todos! Ud. formaba el número catorce ¿no es verdad?

Estupido, anonadado, ante esta revelación grotesca pudo sin embargo murmurar:

—Es verdad!

Ella se excusó:

—Si yo le he invitado en el último momento! ¿Acaso no somos viejos amigos? cuando he visto que faltaba a mi llamado, me sentí trastornada: trece! somos trece! Muchas de mis amigas, notoriamente superticiosas, se hubieran sentado a la mesa con la muerte en el alma... mi situación de dueña de casa era muy delicada...

Alicia que acaba de entrar, ve a Raul inmóvil, con los ojos fijos y el rostro contrariado; emocionada se acerca a él.

—Yo también le debo algunas excusas... Vamos, no sea malo y prométame volver.

No tomó los blancos dedos que ella le presentaba; y con tono solemne y decisivo dijo:

—No volveré más... porque os amo!

Alicia no se inmutó; quedó así con el brazo tendido hacia él. La sonrisa en sus labios se apagó; y gravemente le replicó:

Deme la mano..., y vuelva!

LILY.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Rio
y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1226. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1235.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1050.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías
y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1495. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 264. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 768.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y
Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1378.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225.—Teléfono 454. 1015-10-D

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1307.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 54º.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna; especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiendo de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 530. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 118.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicine interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—2½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 3 a 4½.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 6.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 6 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260 —Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

Ingenieros

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 253.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 412.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiendo llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
MATRONA
Lord Cochrane 985.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1026. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Vida Social

Operación.—

De apendicitis ha sido operada con toda felicidad la señorita Raquel Echeverría Cazotte.

Fallecimiento.—

En Puerto Montt ha dejado de existir la señora Amalia K. de Bühler, después de larga y penosa enfermedad.

La muerte de la señora de Bühler enluta a numerosos hogares de la sociedad de Puerto Montt y de esta capital.

A Buenos Aires.—

Por la combinación trasandina de ayer se dirigió a Buenos Aires el señor don José Eyzaguirre Herzl, acompañado de su esposa y familia.

Matrimonios.—

En Concepción se verificó el 12 del presente, el matrimonio del señor don Jorge Lobo C. con la señorita Ana Ramírez.

—El Sábado último contrajeron matrimonio don Agustín Espejo Pizarro y la señorita Elisa S. Garín Mandiola.

Viajeros.—

—A Valparaíso se dirigieron ayer el señor don Carlos de Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de Castro.

—Próximamente regresará de Cartagena la señora Gertrudis G. de Lira, señorita Ema Lira G., señora Balsamira de Polloni y señor Demetrio Polloni L.

—Ha regresado a su fundo Santa Julia, Cauquenes, el señor Sixto Fernández.

—A Rengo se dirigió ayer la señora Blanca Vergara de Castillo, acompañada de sus hijas Blanca y Amelia.

—Regresó de Cartagena la familia Vadillo Mandiola.

—Del mismo punto regresaron las señoritas Olivia y Leticia Mandiola Grove.

Nacimiento.—

Ha venido al mundo un hijito del señor don Carlos Mandiola Grove y de la señora Adelia Sánchez de Mandiola.

Concierto en Ñuñoa.—

El Lunes próximo tendrá lugar en el Pabellón de Novedades, en la Avenida Pedro Valdivia, un gran concierto organizado por distinguidas damas de la localidad con el objeto de reunir fondos para hermosear la plaza de Ñuñoa.

El programa que se ha preparado es bastante interesante y es de esperar que el éxito del concierto responda a los deseos de las organizadoras.

Música en la plaza.

Las tocatas que efectuaba la banda de músicos del Regimiento de Infantería "Pudeto" número 12, los Martes en la Plaza de la Independencia, por disposición de la Comandancia General de Armas, continuarán en lo sucesivo los Jueves de 6 a 7.30 p. m.

Enfermo.—

Continúa mejor de salud el señor don Javier Rivadeneira Baeza.

Matrimonios concertados.

En Valparaíso ha quedado concertado el matrimonio del señor Octavio Señoret Silva con la señorita Sibila Guevara Reimers.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Rodrigo Armstrong con la señorita Teresa Schmidt.

—Se concertó el matrimonio del señor Julio Schneider Rhodes con la señorita Blanca L. de la Fuente Silva.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adelina Palacios Infante con el señor Pedro Pineda Ríos.

En el Unión Central.—

Esta noche se efectuara en el teatro nombrado la función organizada a beneficio de la Cruz Roja Británica.

La fiesta promete tener un halagador éxito, tanto por el programa, como por el gran número de entradas ya vendidas.

Veraneantes en Tregualemu.—

Se encuentran veraneando en este nuevo y pintoresco balneario las siguientes familias:

Señoras: — Matilde Donoso de Flores, Marcelina Valenzuela de Cárter, Eloisa Leal de Arriagada, Margarita Campos de Torres.

Caballeros.—Albino Flores, José Miguel Cárter, Estanislao Torres, Juan de Dios Suazo, Alberto Merino, Juan Luis Muñoz.

Señoritas.—María Elena y Matilde Flores Donoso, Elvira y María Cárter Valenzuela, Amelia y Domitila Mena Muñoz, Aurista Campos.

Jóvenes.—Albino 2.o Flores Donoso, José Cárter Valenzuela, José Suazo Pinilla, Ramón Mena Muñoz, Pedro Antonio Molina Norrás, Juan Luis 2.o Muñoz Torres.

POLITICA

Gobernador de Arauco

Por decreto de fecha de ayer, se ha nombrado gobernador interino del departamento de Arauco a don Eleodoro Ortíz, propuesto por el Intendente respectivo.

El cargo de Gobernador en propiedad será provisto tan pronto como regrese del sur el Ministro del Interior señor Zañartu.

Asamblea Radical

Conforme a lo acordado en la última sesión, mañana a las 9 p. m. se reunirá esta institución política con el objeto de pronunciarse sobre las indicaciones de los señores Célis y Meza, para reconsiderar el voto de censura contra el regidor señor Bonilla Rojas, aprobado en la última sesión del mes de Enero.

En la orden del día, continuará la discusión del reglamento interno.

Directorio General Demócrata

Para esta noche está citado el Directorio General del Partido Demócrata.

Seguirá ocupándose de la situación política en general.

Asamblea Departamental Liberal-Democrática

Esta tarde a las 5 y media, en el local del Partido, Agustinas N.o 1381, se reunirá la Comisión designada por la Junta Ejecutiva para organizar la Asamblea Departamental de Santiago.

Centro Demócrata

Para mañana a las 9 p. m. se ha citado al Directorio de este centro político.

Protectora de Animales

"Benjamin Vicuña Mackenna"

Hoy Martes celebra sesión el directorio de esta institución, en el local de costumbre, a las 4½ de la tarde. Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores.

Centros de Estudiantes

Centro de Estudiantes de Inglés "Andrew Carnegie"

El Directorio de este centro ha acordado citar a junta general de socios, para el Miércoles 21 del presente a las 8½ p. m., con motivo de que ese día hará una visita a la institución el profesor, doctor don José M. Gálvez.

La matrícula de los cursos continúa abierta; habrá un curso para señoritas.

Sobre la Ley de Patentes

La conferencia de hoy

Como está anunciado, esta noche a las 8½ p. m., se verificará la asamblea a que ha convocado el Centro Balmacedista Claudio Vicuña, en su local Teatinos 74.

Existe entusiasmo entre los comerciantes e industriales de Santiago por concurrir a esta sesión, en la cual algunos oradores tratarán este problema, que agita a los pequeños capitalistas.

En esta sesión se tratará de las modificaciones que deben introducirse en la Ley de Patentes, todas basadas en la justicia y la legalidad, a fin de proponerla a los poderes públicos en el próximo período de sesiones ordinarias.

La entrada es libre y a esta reunión podrán asistir las personas que lo deseen.

Enseñanza de la Contabilidad

Preparación de nuevo texto

El Ministerio de Instrucción ha comisionado al Director del Instituto Comercial de Arica, señor Horacio Amaral, para que redacte y haga publicar un libro que sirva de texto de enseñanza de la contabilidad en los institutos comerciales de la República.

Escuela de Sub-oficiales

Celebración del primer centenario de su fundación

Con el entusiasmo característico de las festividades militares de la la patria, se conmemoró ayer en San Bernardo el primer centenario de la fundación de la Escuela de Sub-oficiales.

Al toque de diana, formó el personal de la Escuela para izar la bandera al son del himno nacional. Más tarde, en el gimnasio, se cantó por todos los alumnos el himno del sub-oficial, y a continuación, el teniente 1.o don Ernesto Salvach. dió una interesante conferencia histórica sobre la fundación y el desarrollo del establecimiento.

Concluída la conferencia, a la que fueron invitadas las autoridades de la ciudad, el capellán de la Escuela celebró una misa de campaña, en la cual se pronunció una patriótica alocución. A esta ceremonia concurrieron las escuelas públicas y todo el pueblo de San Bernardo.

A medio día se sirvió en la Escuela un espléndido banquete, en el cual varios oradores pronunciaron patrióticos discursos.

En la tarde se llevaron a cabo diversas entretenciones populares, que dieron entusiasta animación al pueblo y terminaron los festejos con una escogida retreta, que se prolongó hasta las 11 de la noche, como digno corolario de tan entusiasta rememoración.

Liga Patriótica Militar

El directorio de la Liga Patriótica Militar y Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, ofreció ayer en sus salones una entusiasta manifestación al secretario del Círculo, señor José M. Ruiz Tagle, como prueba de gratitud por los importantes servicios prestados a la institución.

La manifestación consistió en un banquete, al que asistieron todos los miembros del directorio y un grupo de socios. Ofreció el banquete el vice-presidente, señor Leandro Navarro, contestando el festejado con una brillante improvisación.

Hablaron en seguida el almirante Zegers, Zanetta y otros, terminándose la manifestación a las 8 de la noche, en medio de un franco entusiasmo.

Digno de castigo

Antenoche, presenció nuestro redactor en compañía de algunos caballeros, un hecho que merece severas censuras y si es posible una medida disciplinaria. Frente al retén de carabineros de Nuñoa, aguardaba un soldado de a caballo teniendo a un animal de la brida. Estaba bajo el foco eléctrico del alumbrado público.

De repente desembocó a gran velocidad un automóvil que embistió deliberadamente, acaso porque su chauffeur iba ebrio al grupo formado por el carabinero y sus dos caballos. El soldado cayó a tierra y fué arrastrado por su animal espantado, que le daba de patadas en el estómago.

Mientras el contuso, se debatía entre horribles dolores, el cabo jefe del retén, que es un magnífico sub-oficial, requirió prestado otro automóvil y se lanzó en persecución de los hechores que huían a toda velocidad. Los alcanzó y remitió presos. Pero los culpables que eran tres ciudadanos alemanes, lo amenazaron con hacerlo expulsar del regimiento... El automóvil era del garage 52. Debe ser castigado severamente el culpable. Podemos responder de la veracidad de esta información.

Sociedad Nacional de Profesores

Inició sus sesiones de este año el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, que se propone en este período batallar incansablemente por conseguir la dictación de leyes que mejoren la situación porque actualmente atraviesa el profesorado del país.

Hace, desde luego, un llamado a todos los colegas, para que apoyen ante las representaciones parlamentarias de sus provincias respectivas, todas las iniciativas que salgan del directorio, pues, irán seguramente inspiradas en los mejores propósitos de servir a la colectividad.

En la sesión se principió a discutir un proyecto de jubilaciones que será más equitativo y más justo que las actuales leyes, que no tienen valor real alguno para el pedagogo, por cuanto, pocos son los que enteran cuarenta años en la enseñanza, y de estos, casi ninguno goza más de tres o cuatro años de jubilado. Resulta así que la ley actual es completamente absurda.

A este respecto se enviarán circulares a provincias, solicitando algunos datos, y no hay duda que serán contestadas inmediatamente.

En algunos días más se estudiarán otros proyectos relacionados con la situación económica y con el fomento del seguro mútuo. Hoy día el número de asegurados en esta sección no es tan crecido, lo que extraña un tanto, por ser relativamente muy pequeña la cuota de incorporación, en comparación con las ventajas que puede reportar, tanto económicamente, como por la fuerza y cohesión que darían a la sociedad un número considerable de socios de todas las ramas de la enseñanza.

La reunión del directorio que sigue se verificará el Sábado próximo, a las 5½ p. m.

Los problemas de colonización

Proyectos pendientes en las Cámaras.—Orientación y base de cada uno de ellos.—Por la alienabilidad de la propiedad indígena y la imprescriptibilidad de las tierras fiscales.

REPORTAJE AL DIPUTADO POR TARAPACÁ DON RAMÓN BRIONES LUCO

El actual Ministro de Relaciones Exteriores se ha preocupado bastante de los problemas de colonización por lo que no es aventurado creer que antes de mucho, apenas reabra sus puertas el Congreso, han de ser puestos en tabla los proyectos que sobre el particular penden de la consideración de las Cámaras.

En el deseo de informar a nuestros lectores sobre estas materias de suyo importantes, nos pusimos al habla ayer con el diputado por Tarapacá, señor Ramón Briones Luco, parlamentario que ha terciado con brillo en los debates promovidos alrededor del problema de la colonización.



Don Ramón Briones Luco

Lo encontramos atareado trabajando en el estudio de algunos expedientes.

—Mi manera de pensar sobre esta importante materia—nos dice, respondiendo a nuestra pregunta inicial—aparece en los últimos informes presentados por la Comisión Especial de Colonización, nombrada precisamente para rever los proyectos presentados por la Comisión Mixta Parlamentaria que presidió don José Ramón Gutiérrez.

Sobre cada uno de los tres proyectos que serán debatidos próximamente en la Cámara de Diputados, tuve el honor de presentar un contra-proyecto que fué aceptado por mis colegas en casi todas sus líneas.

—¿Podría Ud, decirnos en breves palabras, en qué consiste cada uno de estos contra-proyectos, y cuál es el fondo de cada uno de ellos?

—Fácilmente. En el primer proyecto de la Comisión Especial que ya está aprobado en general en la Cámara, se estudia y se legisla sobre las relaciones del Estado con los indígenas y se constituye la propiedad de éstos; en el segundo, se estudian las relaciones del Estado con los particulares, y se ha denominado el proyecto del Tribunal de Colonización; en el tercero, se trata del destino que debe darse a las tierras fiscales que reviertan al dominio del Estado o sobre las cuales se constituya el dominio fiscal.

—¿Y en qué difieren estos proyectos de los de la Comisión Parlamentaria?

—Esto sería materia de más largos discursos y es preferible no fatigar con ellos la atención de los lectores de "La Nación", que estoy seguro tienen menos paciencia que los colegas de la Cámara. Pero, voy a darles algunas ideas.

Sobre radicación de indígenas la Comisión acordó modificar substancialmente el método de radicación. Actualmente y desde hace medio siglo procede a hacer esta radicación una comisión especial de Títulos de Merced a Indígenas. Este es un organismo completamente inútil. Hoy existe la Inspección General de Colonización, que habría podido hacer este trabajo con los ingenieros de su dependencia; pero nuestro proyecto adoptó el sistema de levantar un censo general de los araucanos, en un sólo día, por medio de comisiones que pueden ser dirigidas por la Oficina de Estadística. El título lo daría después el Gobierno por medio de la Inspección General de Colonización.

Este sistema evitaría las dobles radicaciones que son muy frecuentes con el engorroso procedimiento actual.

Otra de las diferencias de más consideración—continúa el señor Briones Luco—consiste en la mayor liberalidad adoptada por nosotros, respecto a la facultad de vender sus tierras que tienen los indígenas.

La prohibición de enajenar que afecta hoy a la propiedad indígena, es la mayor rémora del progreso de la región austral del país.

Los terrenos de los indígenas deben entrar al comercio humano, del cual han salido en virtud de la voluntad soberana y tiránica de la ley del año 1874, bajo el pretexto de amparar al indio. Lo que se pretende con ello es amparar el dominio del Estado, tomando de escudo a la raza indígena. El indio no vende jamás y por ningún precio lo propio: ama su terruño con el mismo cariño con que el labriego ama su parcela de suelo. Pero vende lo ajeno; vende el dominio fiscal por cualquier cosa, como cualquier hijo de vecino podría vender los cerros de Ubeda si se le dicen que le pertenecen.

Mis colegas de comisión acordaron informar favorablemente la la idea de la enajenación, aunque no con la liberalidad que yo la había propuesto, y para amparar al fisco, mientras dispone de toda la tierra fiscal que ojalá sea cuanto antes, proponemos la imprescriptibilidad de los terrenos del Fisco, al sur del Bío-Bío después que se deslinde la propiedad del Estado de la particular, que es materia de otro proyecto.

Esta imprescriptibilidad concluirá con la eterna suspicacia de la usurpación de la tierra fiscal, y no es una novedad en algunas legislaciones modernas, como Méjico, por ejemplo, que han imitado la antigua prohibición de prescribir el ajor públicus romano que requería una prescripción de por lo menos cien años.

—¿Qué opina el Gobierno de estos problemas?

—Lo ignoro; pero el actual Ministro de Colonización, que es estudioso y se posesiona con facilidad de los negocios públicos, me ha manifestado en una ligera conversación que tuvimos sobre los indígenas, que está de acuerdo conmigo en que la propiedad indígena debe ser alienable, con pequeñas limitaciones.

Estas cuestiones son de nunca acabar—nos dice el señor Briones Luco—y no queriendo nosotros abusar más de su tiempo y de su buena voluntad, dejamos pendiente nuestra conversación sobre los dos proyectos restantes.

Alcanza, sin embargo, a expresarnos respecto al proyecto de Tribunal especial de colonización, que éste era inconstitucional, tal como estaba concebido; que los pleitos sobre la materia deben ser fallados por los tribunales ordinarios con procedimientos rápidos, como sucedió con la ley que constituyó definitivamente la propiedad salitrera; y que en cuanto al proyecto de colonización, es partidario de las grandes empresas con inversión de capitales efectivos: porque el colono no tiene otro capital que su esfuerzo muscular y esto no basta para que domine ni al bosque austral ni a la pampa árida del norte, que arrastra bajo su subsuelo manantiales fecundos que sólo pueden ser llevados a la superficie cavando con azadones de oro.

En cuanto a la colonización con elementos nacionales, el señor Briones Luco cree que sólo puede formarse por medio del sistema de colonias cooperativas.

—Se dice que el proyecto de la comisión parlamentaria sólo patrocina la colonización con nacionales y no autoriza la colonización extranjera. ¿Qué opina usted sobre esto?

—Efectivamente, este es a mi juicio el error fundamental de dicho proyecto.

La colonización extranjera ha fundado en Chile las prósperas provincias de Llanquihue y Valdivia y ha sido el mejor cimiento del progreso de Malleco y Cautín.

Después de la guerra europea la población de Europa buscará la América para huir de la horrible carga que pesaría sobre los que sobrevivan y que importa una cifra inverosímil de millones.

Además, la colonización extranjera es factor de prosperidad en las regiones recién pobladas del sur.

Uno de los hombres más inteligentes que ha tenido Chile y seguramente el más brillante de sus políticos, don Isidoro Errázuriz, decía que en el sur gobernaban tres razas: una destructora, la chilena, que quema el bosque y perturba el orden; otra conservadora, la araucana, y otra progresista, la extranjera.

No destruyamos, pues el factor más importante del progreso del sur.

Hasta aquí el reportaje.

Accidente ferroviario

En la Dirección General de los Ferrocarriles se ha recibido un telegrama del jefe de la estación de Hospital que dice lo siguiente:

"Por olvido que confiesa el jefe de la estación de Angostura, don Zoilo Campos, quedóse semáfora plegada, pasándose directamente tren triguero a cargo del conductor Navarrete, el que al llegar a Hospital a pocos metros al sur del cambio del mismo lado, chocó con la remolcadora N.o 450 que salía con 4 carros del remolcador Briones. Por efectos del choque la remolcadora retrocedió viniendo a estrellarse con el resto del convoy Briones y resultando 2 bodegas de 10 toneladas. 1 de 20 toneladas y 1 polvorero destrozados. De la carga consistente en cebada y trigo salieron 20 sacos rotos, y de 175 sacos lingue, 40 despedazados. La carga fué asegurada y se cargará lo más pronto. No hubo desgracias personales. De Angostura traje 5 planos para cargar equipo accidentado. Pescante está ya en trabajo.—Mujica."

Chilenos fallecidos en Mendoza

El cónsul de Chile en Mendoza, ha comunicado al Ministerio de Relaciones el fallecimiento de los siguientes chilenos:

Emilio Contreras, Pablo Rodríguez. Francisco Javier González, Liborio Mercado, Máximo Estéban Benejas. Elena Jara, Daniel Guajardo, Juan Almeida Donisio, Pedro Lizama, Miguel Zavala y José del R. Olate.

COMPAÑIA ARGENTINA

I. Enrique Arellano, primer actor.—II. Señorita Julia Alonso.—III. Señora Angela Tezadas.—IV. Señor Juan Vásquez, galán joven.—V. Señora Herminia Mancini, caracterísca.

Damos las fotografías de las partes principales del elenco de la gran Compañía Argentina de Zarzuelas y Comedias que debutará el Domingo en el teatro de La Comedia.

Por nuestros niños

Escasez de espectáculos apropiados

LO QUE SE HACE EN EUROPA

Algunas ideas al respecto

Difícil sería encontrar una ciudad más desprovista de entretenimientos infantiles que nuestra capital.

Los hombres fundan sociedades de sport las señoras, sociedades de arte, club y toda clase de distracciones; pero nadie se acuerda de los niños.

Fuera de dos o tres "carroussel" que hay en la Alameda y que generalmente no funcionan, no existen pasatiempos para niños.

Se dirá que en la ciudad hay numerosos biógrafos. En efecto, hay muchos ¿pero qué se gana con ello cuando aún en las funciones dedicadas a los chicos, como son las de los Domingos, reproducen películas tan poco apropiadas para ellos?

¡Cuántas veces en una de estas funciones nos ha tocado presenciar con nuestros niños, representaciones cuyo argumento sólo lo constituían escenas de amor, o episodios en que los protagonistas eran niños mal educados o metidos a grandes, y cuyas impertinencias y groserías quedaban por fin impunes.

El viajero que haya visitado ciudades europeas habrá podido admirar la variedad de pasatiemposque hay, especialmente dedicados a la niñez.

Y esto no sólo en las grandes ciudades sino hasta en el último pueblecito. El "Polichinelle" en Francia y el "Punch" en Inglaterra son personajes que se encuentran a cada paso; que reunen grupos de niños que extasiados ante el histórico "Guignol" reflejan en sus alegres caritas inocentes emociones.

Los columpios, argollas y trapecios son la delicia de los chicos, en los grandes parques, lo mismo los estanques y lagunitas donde pueden jugar con sus botecitos y vapores (entretención que la policía de Santiago prohibe terminantemente cuando alguien pretende proporcionársela en las minúsculas pilas que por excepción hay en algunos jardines públicos.

Otro pasatiempo favorito de los niños. son los paseos en burro o en cochecito con cabras.

¡Sería tan difícil encontrar personas que quisieran instalar algo así en nuestros jardines o en la Alameda de las Delicias! Sería un trabajo remunerativo y muy apropiado para mujeres. La propietaria de los cochecitos y burros, si se instalara en la Alameda, podría arrendar uno de los innumerables kioscos, donde vendería pelotas, ruedas, cordeles para saltar, en fin, toda clase de juguetes apropiados para juegos al aire libre; lo que además de ser una entrada para ella, tendría la ventaja de embellecer algo los pocos estéticos kioscos.

En cuanto a los cinematógrafos, mucho habría que decir. ¡Por qué sólo llegan a Chile, los films sensacionales de argumentos dramáticos, fantásticos y extraordinarios?

Rara vez se ve una película tomada de la naturaleza, sean viajes, o episodios de la vida de los animales o de los pájaros.

En París hay biógrafos exclusivamente dedicados a los niños, y lo mismo en muchas otras ciudades, donde grandes y chicos pueden gozar contemplando toda clase de escenas instructivas, viajes, nuevos inventos o la representación de los cuentos que ellos tanto conocen. ¡Qué felicidad la de los niños al ver vivir a sus antiguas amigas la Caperucita Roja o la Cenicientilla, de quienes sólo por relatos o por libros sabía sus aventuras!

Ya que tanto se ha hecho por relatos o des, ¡no se podría hacer algo por los chicos!

Colegio de abogados de Buenos Aires

Desde hace dos años existe en Buenos Aires el Colegio de Abogados sobre bases semejantes al Instituto de Abogados de Santiago y persiguiendo fines análogos.

Ha llegado a nuestras manos la memoria correspondiente al año 1916 que el Directorio ha presentando a los socios.

Es en la actualidad Presidente de esta prestigiosa Institución el conocido abogado bonaerense, señor don David de Tezanos Pinto.

En la memoria se deja testimonio de la constante ayuda y buena voluntad que en todas formas, ha prestado la Corte Suprema, las Cámaras de Apelaciones y demás magistrados, para la instalación y funcionamiento del Colegio en un departamento del Palacio de los Tribunales, que le ha sido cedido para este efecto.

El Colegio se ha ocupado principalmente en el estudio de los proyectos de leyes que mejoren el estado de la justicia, en general, y el del foro de la capital en que funciona, en particular.

Con este objeto se ha sometido al Congreso Nacional el proyecto que dará personería oficial al Colegio de Abogados y el que autorizará que se practiquen por medio del correo las notificaciones judiciales.

El Colegio se hizo representar en el Congreso de Ciencias Sociales de Tucumán y se puso en relaciones con el Instituto de Abogados de Santiago de Chile y con varias instituciones argentinas.

Ha propuesto a las Cámaras de Apelaciones medidas tendientes a asegurar que las audiencias fijadas en los juicios se verifiquen a la hora señalada de antemano; a que los jueces fijen días y horas para recibir y atender al público de manera que el horario de los juzgados se divida en dos partes, una destinada al despacho de los negocios judiciales del Juez con el Secretario y empleados, y otra destinada a los comparendos, sesiones de prueba, etc.

Ha obtenido, también, el Colegio, que en el Palacio de los Tribunales se habiliten salas en que los abogados y procuradores puedan escribir y redactar escritos, de espera para los abogados, para señoras y para el público.

El Colegio ha iniciado la formación de una Biblioteca que ya presta servicios a los magistrados y abogados y, en sus salones, se han dictado conferencias sobre temas relacionados con el ejercicio de la abogacía.

La Universidad de Concepción

CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Lo que piensa sobre su creación.--Hay que formarla, pero no podemos hacerlo, sino poco a poco.

LA FACULTAD DE DERECHO Y LA ESCUELA DE INGENIERIA

Es materia actualmente de una viva discusión la idea de crear una Universidad en la ciudad de Concepción.

No hay lugar a dudas que las necesidades del país así lo exigen hoy en día.

La vasta región del sur lo requiere especialmente y con premura.

Deseando conocer una opinión autorizada sobre la materia, decidimos entrevistar al Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar.

Don Domingo Amunátegui Solar

Al efecto, nos dirigimos a la oficina del señor Amunátegui Solar en la tarde de ayer.

—Nosotros necesitamos—le dijimos—la opinión del Rector de la Universidad sobre algo que si se manifiesta como una opinión aislada, no tendría valor alguno. Se trata de la idea de formar una Universidad en Concepción.

—Mi opinión es favorable a la idea, nos dice el señor Amunátegui, pero creo que no es posible fundar la Universidad en proyecto de un momento a otro; debemos y tenemos que ir forzosamente poco a poco: no es tarea fácil darle realización a la idea así no más. Actualmente poseemos ya un curso de Leyes en el Liceo de esa ciudad. y además, desde el año pasado, este mismo Liceo goza de autorización para recibir las pruebas exigidas para el bachillerato, autorización que se le concedió ajustándose estrictamente a la facultad que acuerda la ley.

Como Uds. comprenderán fácilmente, esta concesión beneficia enormemente a los estudiantes del sur, los cuales ya no necesitarán venir a Santiago a rendir estas pruebas, como ocurría hasta hace poco.

Volviendo a nuestro punto principal, sobre la fundación de una Universidad en Concepción, creo que se podría establecer hoy por hoy, en el mismo liceo, un curso de Farmacia y otro de Dentística.

—Discúlpenos, señor, una interrupción... Se nos ha informado que la actual matrícula de la Escuela de Medicina es superior a la de otros años, al extremo de que en el primer curso hay alrededor de trescientos alumnos. ¿No sería oportuno pensar en la formación de un curso de Medicina, en Concepción, por ejemplo?

—Por el momento casi imposible. Sería necesario una enorme suma de dinero, y además debemos tener presente que nuestra Escuela de Medicina no dispone todavía de ciertos elementos que le son indispensables.

—Y naturalmente debemos pensar primero en Santiago...

—Ahora, si el Gobierno nos diera todo el dinero que se necesita para la formación de una Universidad en Concepción, sería otra cosa; podríamos inmediatamente llevar a la práctica este hermoso proyecto. Pero hoy por hoy y dadas las circunstancias, no se puede sencillamente sino pensar en la creación de los cursos a que me he referido.

Hay que tener presente, por otra parte, que muchas de las Universidades europeas, especialmente en Francia, se componen de una sola facultad.

En este momento de nuestra entrevista entró a la sala del señor Amunátegui, el secretario general de la Universidad, Doctor Maira, al cual nos presentó y le manifestó las ideas que nos había expresado respecto de la Universidad de Concepción.

—¿Y respecto a las Escuelas de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí están, en el mismo estado. Vean ustedes, desde el mismo día que se concedieron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me he dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

Defunciones

Marzo 19.—Alberto Osorio de 1 año, Rafael Contreras de 3, María Aspillaga de 15, Ramón Campusano de 80, Humberto Combrat de 2, Juan Merino de 80, Bolivar Salas de 35, Andres Fuentes de 75, Aurelio Valdivieso de 1, Guillermo Saavedra de 12, Lucrecia Bañados de 19, Blanca Castillo de 22, Juana Ponce de 80, Oscar Dávila de 7, Víctoria Bravo de 6, Ramón Pérez de 90, Manuela Aguilar de 67, Juan Anaya de 15 y 12 menores de un año.

TEATROS

Compañía Arellano-Tesadas

Anoche no llegó esta Compañía, debido a que la empresa del Teatro de Mendoza donde actúan los artistas Arellano-Tesadas, les solicitó algunas funciones más de las estipuladas en el contrato.

La empresa de La Comedia recibió ayer un telegrama en que se le anuncia la llegada para el Sábado 26.

El debut se efectuará el Domingo 27.

Se nota mucho interés en nuestro público por conocer los nuevos elementos argentinos, que vienen precedidos de cierta fama.

La prensa mendocina elogia mucho a la Tesadas, Arellano, la Mancini y sobre todo al tenor cómico Daglio.

Teatro Unión Central

Con el mismo éxito del Domingo se repitió ayer en la tarde y en la noche la exhibición de la hermosa película "Fedora".

Esta elegante sala se vió, como en sus mejores tiempos, completamente llena por familias de nuestra sociedad, que pudieron disfrutar de la genial creación de V. Sardou, interpretada por la no menos genial artista Francisca Bertini.

Para hoy a las 6½ p. m. se anuncia "Ravengar" en las series 7, 8 y 9, y para la noche un interesante programa confeccionado por la colonia Británica a beneficio de la Cruz Roja.

Circo Popular

La compañía de esta carpa que actúa con el franco favor del público, anuncia para hoy varios estrenos, entre ellos el de una pantomima y el debut del celebrado tony Gallito.

El director La Place celebrará próximamente su función de beneficio, para la cual prepara un programa lleno de novedades.

Teatro San Martín

Este Teatro situado en la Av. Matta entre San Diego y Galvez, sigue siendo favorecido diariamente por una numerosa concurrencia, correspondiendo así a los esfuerzos de los propietarios por mantener allí espectáculos agradables.

Actualmente funciona allí la Compañía de Operetas Zarzuelas "Benach" con lisongero éxito.

ESPECTÁCULOS

Max Glucksmann

Union Central. — Especial: Ravengar, 7.ª, 8.ª y 9.ª

Iris. — Especial: "Un buen partido"—Noche: "La Moneda Rota".

Carmen.—Noche: Ravengar, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

Garden.—Noche: Ravengar, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

Coliseo Nacional.—Noche: Ravengar, 7.ª, 8.ª y 9.ª

Imperial.—Noche: Ravenger, 7.ª, 8.ª y 9.ª.

Atenas. —Noche: Ravengar, 7.ª, 8.ª y 9.ª.

Colón. — Noche: "Un buen partido".

Brasil.—Noche: "Sombrío Silencio".

Gran Circo.—"La Tigre".

Alcantarillado de Santiago

EJECUCIONES OBLIGATORIAS

Se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias del alcantarillado, en el plazo de seis meses, a contar desde el 1.º de Abril próximo, en las propiedades que se indican a continuación y que no hayan sido incluidas en decretos anteriores:

Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre la Avenida Matta, San Diego, Arturo Prat y Sargento Aldea, exceptos los inmuebles números 1001 al 1037 de la calle Sargento Aldea y los números 1669 al 1697 de la calle Arturo Prat.

Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre las calles de Pío Nono, Andrés Bello, Purísima y Santa Filomena; inmuebles de la acera oriente de la calle Pío Nono entre Andrés Bello y Santa Filomena y el inmueble de la esquina nor-oriente de Purísima con Santa Filomena.

Inmuebles situados de las manzanas comprendidas entre las calles Bio-Bío, Santa Rosa, San Francisco y el Sanjón de la Aguada.

Inmuebles de la acera poniente de la Avenida Matucana entre San Pablo y Catedral desde el número 776 hasta el número 504 inclusive y casas de la entrada de la Quinta Normal.

Esperando el plazo indicado la Dirección del Alcantarillado enviará a la Alcaldía municipal la lista de los propiedades comprendidas en la enumeración anterior, en las cuales no se hubieren terminado las instalaciones correspondientes para los de su clausura en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 7.º de la ley número 1623 de 27 de Noviembre de 1903.

Movimiento consular

—Se ha concedido licencia de un mes al consul de Chile en Nueva Orleans señor Marcos García Huidobro.

—Se aceptaron las letras patentes al consul de Argentina en los Andes, señor Juan M. Traverso.

—Al señor José Briguel se le ha nombrado consul general de Chile en el Japón hasta mientras dura la licencia del titular.

Provision de rancho a los reos

El Ministerio de Justicia ha dictado un decreto rebajando en un 8% el precio de las raciones del rancho que suministran los proveedores, a los reos de las cárceles y prisiones.

Enseñanza gratuita

Nos escribe un padre de familia:

En el número del Sábado último de su acreditado diario, se da cabida a un artículo en que se critica el acuerdo tomado por la dirección del Liceo número 2 de Niñas y aprobado por el Supremo Gobierno, de elevar a 120 pesos "anuales" la pensión de las alumnas que toman lunch en el establecimiento. Esta censura, señor Director, es por demás injustificada y seguramente, hecha por desconocimiento absoluto del régimen interno del Liceo.

En los últimos años el Presupuesto de Instrucción Pública, por el régimen de economías, no ha consultado suma alguna para el pago y mantención de la servidumbre del Liceo, que para un edificio tan extenso, es necesariamente numerosa; este pessonal de más de 14 personas, cuesta entre sueldos y alimentación más de mil pesos mensuales que deben pagarse con las pensiones de las alumnas. También de estos fondos se hace el gasto de almuerzo y lunch del personal administrativo del Liceo y de las profesoras de preparatorias y jefes de cursos que, por la constante atención de sus alumnas, tienen que permanecer todo el día en el establecimiento.

La adquisición de loza, cristales, vajilla, manteles, servilletas, paños, etc., también hay que hacerla con fondos de las pensiones.

A esto debe agregarse el sueldo y alimentación durante los meses de vacaciones, del personal necesario para el aseo y cuidado del Liceo; riego de jardines, etc.

¿Puede entonces decirse con justicia que las alumnas externas no deben contribuir a los gastos forzosos del Liceo y que éstos deben gravar solamente a las alumnas medio pupilas?

Cargando a las alumnas externas la parte proporcional en los gastos ya enumerados, queda, de la modesta suma de $ 120, un saldo que sólo alcanza a veinte y tanto centavos diarios para el lunch que consistirá en una buena taza de té o café con leche, un sandwich y fruta.

La matrícula que hace cuatro años no pasaba de 200 alumnas, hoy llega a 400, lo que ha hecho necesario solicitar del Gobierno la creación de nuevos cursos; esto sólo prueba la confianza que inspira a los padres de familia la educación que da el Liceo y la buena acogida que le dispensan a las reformas llevadas a cabo por la Dirección.

Los padres de familia que protestan del pago de $ 120 al año para gastos generales del Liceo y para mejorar la alimentación de sus hijas, no comprenden la importancia que ésta tiene sobre la salud y desarrollo del niño, y por economizar unos cuantos pesos que, seguramente gastarán en cosas superfluas, no trepidan en querer sacrificar el bienestar de sus hijas.

Saluda al señor Director.—Un padre de familia que sabe lo que dice.

LO QUE DICE EL PUBLICO

RIEGO DE LA CALLE SANTA ELENA.—Llamamos la atención a la Prefectura de Aseo a la forma absolutamente irregular en que se hace el riego de esta calle en la parte sur de Avenida Matta. Hace algún tiempo el señor alcalde, a petición de los vecinos ordenó se regan de preferencia las tres primeras cuadras con población numerosa y que trafica a cada momento hacia los carros, pero hemos observado que se prefieren aquellas partes donde hai un despacho o una cantina, prescindiendo en absoluto de los particulares. Rogamos pues al señor Prefecto que ordene el riego total de las cuadras de mayor tránsito, que hoy nos estamos ahogando en la tierra.

UN CARROUSEL.—Unánimes protestas ha merecido a los vecinos de Avenida Matta esquina de Maestranza un armatoste antiestético que con el nombre de carrousel hacen jirar los brazos flacuchos de los lustradores. Este poderoso elemento de recreo para los niños, está convertido en lugar de citas para los muchachos que ofenden la moral con sus palabras y actitudes groseras. Se hace mala obra de ornato y de moral autorizando estas máquinas tan primitivas y sucias en un barrio floreciente como es éste. Rogamos al señor Alcalde quiera granjearse la buena voluntad de los vecinos ordenando retirar ese aparato que afea el paseo, deteriora los árboles y provoca inmoralidades.

EL AGUA POTABLE DE CARTAGENA.—Mucho se ha dicho ya sobre la carencia de agua potable en este importante balneario.

Estas diferencias se hacen más notables en la época de veraneo; pues, el número de habitantes sube entonces hasta 12 o 15 mil almas.

En todo el pueblo no existe ni siquiera un pilón, donde la gente pueda proveerse de este precioso elemento.

Su calidad, cantidad y costo, son insoportables. El agua en ese balneario según se nos dice, es más cara que en Iquique o Antofagasta, el metro cúbico vale diez veces lo que en Santiago.

Como se vé, es imposible que exista la higiene. El aseo, baño, etc., es letra muerta en Cartagena.

El mal servicio actual llegó a su colmo, en la última temporada veraniega, pues a causa de la sequía, que ha sufrido este año la costa central del país, el tanque situado en "El Peral" no tuvo el agua suficiente y a mediado de Febrero los veraneantes se vieron obligados a beber el agua cenagosa de un tanque que no se había limpiado desde varios años.

Si esto fué una calamidad para los veraneantes en cambio, fué un pingue negocio para las primeras personalidades administrativas de la comuna.

Por la razón expresada, la fiebre tifoidea ha recrudecido en forma alarmante.

Se impone una medida que remedie este mal, medida que si en verdad perjudicará a unos cuantos, beneficiará a los más.

Cuestiones locales

MATRÍCULAS DE VEHÍCULOS.—Desde el próximo mes de Abril empezará la Oficina del Tránsito a conceder las matrículas a los conductores de vehículos del servicio público para el presente año.

Los interesados deben presentarse a la oficina respectiva en los primeros días de ese mes a fin de evitar perjuicios para ellos con motivo de la considerable labor que ocasiona anualmente este servicio.

La renovación de matrículas es tanto para los automóviles de arriendo y coches de alquiler como para los vehículos de carga.

EXPENDIO DE LICOR SIN PATENTE.—La Policía Local ha enviado a la Alcaldía 13 solicitudes de clausura de establecimientos en que se vende licor sin la patente respectiva, ubicados en el radio de la 10.ª comuna.

LOS CHAUFFEURS.—La Oficina del Tránsito nos recomienda advertir a los conductores de automóviles públicos que no se les aceptará ninguna excusa cuando se les sorprenda sin los respectivos documentos comprobatorios de su idoneidad, pues se han presentado numerosos casos en que los chaufferes, invocando una excusa u otra entran en el desempeño de su oficio sin llevar los requisitos reglamentarios.

Igual advertencia se hace a todos los conductores de vehículos.

LAS CURTIEMBRES.—A propósito de las visitas que el médico higienista municipal, doctor Melendez, está efectuando a las curtiembres, nos encarga advertir a los propietarios de esta clase de establecimientos que, a fin de evitar el mal olor que se desprende de los desperdicios que arrojan las curtiembres, deben neutralizar los cultivos que quedan después del pelambre de los cueros, con cloruro de cal para impedir la formación de hidrógenos sulfurado, que es el gas que da la fetidéz a los deshechos cuando se votan sin neutralizarlos.

INFRACCIONES.—La Policía del Orden aprehendió ayer a 12 personas por infracciones a las ordenanzas y reglamentos municipales.

CLAUSURA DE BOTICAS.—Se ha ordenado la clausura de las boticas ubicadas en las calles de San Diego número 2015 y Recoleta número 701, por infracciones al reglamento respectivo.

PARQUE FORESTAL.—En la tarde de ayer el Intendente don Pablo Urzúa, conferenció con varios funcionarios, respecto al riego con agua potable al Parque Forestal.

CONTRIBUCIÓN DE HABERES.—Los propietarios que han hecho reclamos por el avalúo de la Comisión Tasadora, pueden recurrir a la sala municipal de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde en donde funciona la comisión designada para ayudar a la justicia en el fallo de las reclamaciones por exceso de avalúo.

CLAUSURA DE CABALLERIZAS.—Por informe de la Inspección de Higiene Municipal, se ha ordenado la clausura definitiva de las caballerizas ubicadas en las calles Aldunate número 1330 y Pedro Lagos 232, pertenecientes a Eudomira Matus y José Valenzuela respectivamente.

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y EL MUNICIPIO.—En la Alcaldía se ha recibido una nota del Administrador de la Empresa de Agua Potable, a la cual adjunta el original de otra del contador de la misma, referente a los datos solicitados por la Alcaldía, con fecha 14 de Noviembre del año ppdo.

Dice la nota del contador:

"En respuesta al dato solicitado por Ud. tengo el agrado de acompañarle la suma y las leyes en que tiene origen y formación la deuda de la Empresa al Supremo Gobierno.

"Ley N.o 1012 de 31 de Enero de 1899, ley N.o 1624 bis de 29 de Noviembre de 1903 ley N.o 2750 de 28 de Enero de 1913 y ley N.o 3167 de 29 de Diciembre de 1916.

"El saldo de dicha deuda asciende en números redondos a veinte millones seiscientos mil pesos cuyo servicio se hace actualmente con la cantidad de un millón cien mil pesos anuales".

Los datos solicitados por la Alcaldía en cumplimiento de un acuerdo municipal, son los siguientes:

1.o A cuanto ascendía la subvención fiscal recibida por la Municipalidad de Santiago para instalar o sostener el servicio de agua potable antes de promulgarse la ley N.o 1290 de 28 de Julio de 1899.

2.o A cuanto está reducida actualmente la deuda de $ 975,565.53, que en conformidad a la ley N.o 1012 de 31 de Enero de 1898, contrajo la Municipalidad de Santiago con el Fisco, con garantía de los bienes de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

3.o Si se han invertido totalmente los $ 3.000,000 en bonos autorizados por la ley N.o 1624 de 27 de Noviembre de 1903, para ensanche de las cañerías de agua potable y a cuánto está reducida actualmente esa deuda.

MATADERO PÚBLICO.—El administrador de este establecimiento ha enviado una nota a la Alcaldía en que le hace presente que aún no han sido resueltas las propuestas para proveer de carbón y otros artículos al Matadero, y con motivo de la gran cantidad de carnes que desde hace poco salen para su incineración, la administración se ve apremiada para satisfacer el servicio del destructor de carnes por la falta de combustible.

Termina pidiendo autorización para invertir hasta 500 pesos en la compra de carbón.

FERIADO.—Al señor José A. Fernández, escribiente de la oficina de multas de la Municipalidad, se le ha autorizado para hacer uso de su feriado.

PATENTES DE VEHÍCULOS.—Se nos encarga advertir a los propietarios de vehículos que deben de apresurase a sacar las patentes, pues el plazo para obtenerlas vence el día 31 del presente mes.

Los inspectores municipales principiarán desde el día 1.o del proximo mes a denunciar todo vehículo que carezca de la respectiva patente.

Por nuestra raza

La mortalidad infantil.—La forma en que las Gotas de Leche podrían rendir su mayor eficiencia. Un mayor apoyo del Gobierno es indispensable.

Entrevista con el Dr. Angel C. Sanhueza

Ayer solicitamos una entrevista del doctor señor A. C. Sanhueza, la que nos fué inmediatamente concedida por el prestigioso médico. El propósito que nos guió, fué pedirle su autorizada opinión sobre el importantísimo problema de la mortalidad infantil, que amenaza hoy día a Chile, produciendo el eterno estancamiento en su reducida población.

A la pregunta con que iniciamos nuestra conversación, nos contesta:

—Hablar más, sobre la mortalidad de los niños, en nuestro país; decir que es Chile la nación del mundo donde se pierden mas niños, nacidos vivos, me parece ya cansado, ya se ha dicho y escrito muchísimo sobre esto, y lo que lamento es que hasta la fecha, no se haya hecho sino muy poco, para que este mal disminuya. Como se sabe son muchas las causas que influyen, para que la mortalidad infantil alcance en nuestra capital caracteres de un gravísimo peligro.

Para que esas causas desaparezcan tendrán que pasar muchos años. El alcoholismo, las enfermedades venereas, las malas habitaciones, etc., tendrán que combatirse; y para obtener un mediano éxito siquiera habrá que trabajar durante mucho tiempo.

—¿Pero y los niños que nacen sin ninguna enfermedad hereditaria, como se les podría salvar?

—Para conseguir ese fin, estimo que se debería proceder en la siguiente forma. Aprovechar en primer lugar las instituciones privadas de caridad que ya existen en Santiago; me refiero al Patronato de la Infancia. Esta institución cuenta actualmente con nueve Gotas de Leche y creo que en breve se creará otra más, con este número se puede perfectamente atender las necesidades de Santiago.

—¿Quiere decir entonces, que no se hace más por nuestros niños?

—No. Estamos todavía muy lejos de haber hecho todo lo necesario. Para que el Patronato de la Infancia y sus diez Gotas de Leche presten verdaderamente los servicios que al creárseles se ha perseguido. Es indispensable en primer término darle una organización científica y después contar con las suficientes entradas.

—¿En otros países, se ha debido a los Gobiernos o a la caridad privada la iniciativa en combatir la mortalidad infantil?

—En casi todos ha sido al principio la iniciativa particular la que todo lo ha hecho, pero ha contado con las suficientes entradas para poderse rodear de los elementos científicos, necesarios para obtener el éxito apetecido. Aquí el Gobierno ayuda al Patronato de la Infancia, con la modesta suma de setenta mil pesos anuales, cantidad insignificante, con la que a lo sumo se podrían sostener en debida forma dos Gotas de Leche.

—¿En qué forma cree Ud. que deberían estar organizados esos servicios?

—Cada Gota de Leche debería tener una entrada no menor de cuarenta mil pesos, para poder atender en debida forma todos sus gastos, de los cuales el más importante es el de los médicos, enfermeras, etc.

En la actualidad, los doctores solo visitan dos veces a la semana esas instituciones, no se cuenta con el número suficiente de enfermeras, ni se efectúan las visitas domiciliarias en la forma que debería hacerse. Con la cantidad que les he indicado, se obtendría todo esto es decir, que los médicos fuesen todos los días, que las enfermeras que deberían ser sin duda alguna personas con cierta práctica, estuvieren en número suficiente para atender a los niños, efectuando ellas mismas las visitas a domicilio para comprobar si se cumplen o no las prescripciones médicas, que la leche se la tomen las guaguas, etc.

Existiendo pués, como existe una sólida base (Patronato de la Infancia) para una buena organización, no tendría objeto crear una nueva entidad, bastaría que el Patronato, recibiera una mayor ayuda del Gobierno y que su organización fuese lo más científica posible para que sus resultados fuesen de lo más halagadores. Esto en lo referente a Santiago.

¿—Y en las provincias como podrían organizarse esos servicios?

—Para eso sería necesario que el Gobierno, concediese anualmente un millon de pesos, con esa suma bastaria para comenzar. Pero esos fondos deberían ser administrado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, que como se sabe es compuesto por elementos científicos.

Hasta hoy esta entidad ha tenido solo un papel consultivo y es esta una de las razones por que las Gotas de Leche no dan los resultados que eran de esperarse. Si el Consejo fuese ejecutivo y contase con los fondos suficientes creo que se habría dado un gran paso en pro de nuestros niños.

Agradecíamos al señor Samhueza sus opiniones y nos preparabamos para retirarnos, cuando nos dice:

—Un momento, voy a mostrarles una revista, que acabo de recibir, para que ustedes se enteren de la forma como Estados Unidos ha procedido para conseguir en pocos años una enorme disminución en la mortalidad infantil.

El año 1880 la mortalidad de niños alcanzaba en aquel país al 288 por mil. En 1901 se creó por la iniciativa privada la "Asociación pro-niños", estableciéndose varias Gotas de Leche. En 1902 la filantropía del señor N. Strauss permitió fundar laboratorios de leche esterilizada que se expendia a precios reducidos a las clases obreros.

Vistos los resultados obtenidos por la iniciativa privada, demostrados claramente por la disminución en el coeficiente de la mortalidad infantil el Gobierno intervino en su patriótica campaña.

Se creó entónces la División de Higiene Infantil organizada por el Departamento Sanitario, cuyo programa era la protección a la salud infantil.

En 1912 existían en Nueva York 55 Gotas de Leche con un personal de 200 enfermeras y 130 médicos, encargados de llevar un control severo, efectuándose visitas domiciliarias etc.

Resultados de esta admirable organización fué la reclusión de la mortalidad infantil que de 288 por mil en 1880, bajó en 1913 a 102 por mil.

Ejército y Armada

Medida administrativa.—El Ministerio de Guerra envió un oficio al del interior, manifestándole que se sirva disponer que cada vez que se produzcan hechos en que por cualquier motivo intervenga la policía por asuntos en que se vean mezclados oficiales de Ejército, la Prefectura dé cuenta inmediatamente al comando en jefe de la División, sin perjuicio de comunicarlo a la vez al jefe del cuerpo al que pertenezcan los oficiales que aparezcan envueltos en esas incidencias.

Informes inspectivos.—El Ministro de Guerra ha transcripto a los comandos de las III y IV Divisiones el informe redactado por la Inspección General del Ejército con motivo de la última visita hecha por el Inspector con el Ministro de Guerra a las dependencias de esos comandos.

Al acompañar esos informes, dice el Ministro que él se encuentra conforme con las apreciaciones emitidas por el Inspector General y que éstas deben hacerse conocer a los comandantes de las unidades a que se refieran.

Reglamento núm. 43.—Por decreto supremo se ha mandado agregar al Reglamento número 43, sobre inspecciones, cuatro incisos, en los que se dispone que los inspectores de armas tendrán facultades para revistar el material de guerra, vestuario, equipo, dependencias, etc., y hacer las observaciones que estas inspecciones les merezcan.

El Inspector de Tren revistará todo el material y sus accesorios de bagajes sin perjuicio de los cargos de la Dirección del Material.

Los inspectores informarán al Ministerio todo juicio que les merezca el servicio, y darán cuenta del cumplimiento u omisiones de los reglamentos vigentes habidos en el período comprendido de visita a visita.

Utiles de instrucción primaria.—La Visitación de Escuelas Primarias del Ejército ha enviado una nota al Ministerio solicitando que se pidan propuestas públicas para la adquisición de material y útiles para las tareas escolares del año.

Ayudantes de arquitectos.—Se ha destinado la suma de 15,000 pesos para atender al pago de cinco ayudantes de arquitectos que se ocupan en trabajos pertenecientes al Ministerio de Guerra.

Cuentas atrasadas.—Se ha mandado poner a disposición del Comando de la I División la suma de 80,000 pesos, a fin de que cancele las cuentas pendientes de rancho suministrado a las unidades de ese Comando en el último trimestre de 1916.

Escuela Militar.—Han sido nombrados en la Escuela Militar los siguientes profesores:

De psicología y lógica, don Victor Celis, don Eleodoro Flores y don Amador Alcayaga.

Curso de Armeros.—Se nombraron los siguientes profesores para el curso de armeros artificieros.

De aritmética y geometría, el capitán don Guillermo Baltra; de estudio de dibujo y elementos de máquinas, don Julio Quiroz; de física, don Fernando Gil; de conocimientos de armas y reparaciones frecuentes, señores Baldomero García e Inocencio Bizama.

Propuesta aceptada.—Por decreto supremo se ha aceptado la propuesta presentada por la firma Castagnetto Hnos., para proveer al Batallón de Telégrafos de 6,960 quintales de pasto de primera calidad en segundo corte, a razón de 6 pesos 12 centavos el quintal.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Bartolomé Blanche, de Viña del Mar, regresa a su guarnición; el capitán don Armando Urzúa Lavín, de Curicó, llamado por el Ministro de Guerra.

Los tenientes señores Modesto Vergara, Alberto Guerretti y Roberto Santelices, de Temuco, que regresan a su guarnición; don Aquiles Vergara, de La Serena, haciendo uso de licencia; don Enrique Caballero, de Antofagasta, destinado al Valdivia; y don Roberto Gacitúa, de Talca, haciendo uso de feriado.

Se les necesita.—En el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra se necesita a los capitanes señores Guillermo Besonín y Joaquín Larraín y al teniente 1.o don Luis Courtin.

EDUCACION

Instituto Superior de educación física.—Curso de Dactilografía.—Como en años anteriores funcionará en este establecimiento un curso particular de dactilografía que principiará el primero de Abril próximo.

El curso se compondrá de 18 alumnos. Los interesados pueden pasar a matricularse diariamente en la oficina del Inspector General de 10 a 11 a. m. y de 5 a 6 p. m.

Cada alumno pagará la cuota mensual anticipada de diez pesos para responder al pago de profesor, consumo de luz, desgaste de material, etc.

ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO LICEO DE APLICACIÓN.—La matrícula para ambas secciones está abierta todos los días en San Miguel 21. Las clases empezarán el Juéves 22 del presente a las 8 p. m.

Se advierte a los obreros que se abrirá un curso especial para adultos analfabetos. El curso constará de los siguientes ramos: Aritmética, Lectura, Escritura e Instrucción Cívica.

FEDERACIÓN DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE CHILE.—Se ha citado a los miembros del Comité Central a sesión extraordinaria para el Miércoles 21 del presente a las 5 p. m. en su local de costumbre.

Tabla: I Despacho de solicitudes y notas de provincias. II Proyecto de sueldos y ascensos.

A LAS ESCUELAS NOCTURNAS.—En sesión celebrada el 19 de Marzo de 1917, acordó el Centro Anglo-Germánico ofrecer a las instituciones que sostienen escuelas nocturnas gratuitas, profesores de Inglés y de Alemán.

Las comunicaciones deben dirigirse a casilla 1451.

Carnet de "La Nación"

Se nombró Cura de la Parroquia de Lo Abarca, del departamento de San Antonio al Pbro. don Juan Francisco Tapia; de la Parroquia de San Rafael al Pbro. don Francisco Valenzuela; de Santa Bárbara al Pbro. don Carlos Castro; de Antuco al Pbro. don Roberto Burgos, y de Cobquecura al Pbro. don Pedro Morales.

—Un mes de licencia se ha concedido al Administrador de Correos de Arauco, don Bernardino Hermosilla.

—Se ha autorizado al Intendente de Valdivia para que invierta $ 10,000 en la reparación del Liceo de Hombres de esa ciudad.

—Feriado se ha concedido al Administrador de Correos de Combarbalá señora Mercedes Campo y al Administrador de Correos de Buin señora Filomena U. v. de Urzúa.

—Se ha autorizado la inversión de los fondos que se indican para diversos gastos y reparaciones en los siguientes establecimientos: Liceo de Hombres de Copiapó, $ 4,400; Instituto Comercial, $ 3,500 Instituto de Educación Física, $ 7,000; Liceo de Aplicación, $ 2,500; Instituto Pedagógico, $ 2,000; y Liceo de Niñas de Quillota, $ 2,500.

—Se ha concedido licencia al oficial archivero de la Universidad, don Baldomero Lillo. Lo reemplazará el señor Carlos Dávila.

—Un mes de licencia se ha concedido al oficial 1.o de correos de Taltal señor Carlos Illich.

—Al Administrador de Correos de Valparaíso se le ha autorizado para que invierta la suma de $ 2,000 en los gastos que demande la atención del servicio de correspondencia al extranjero.

—Se aceptó la permuta de los Administradores de Correos de Parral y Coelemu, señores Rigoberto Valdés y Horacio Soza, respectivamente.

—Se aceptó la renuncia del oficial 1.o de la Dirección de Correos, sección contabilidad, señor Jorge Rioseco y se nombró en su reemplazo al señor Renato Gatica.

—Se ha concedido la suma de $ 3,317 para reparaciones del edificio del Correo de Rancagua.

—Comandante de Policía de Florida se nombró al señor Daniel Rodríguez, por renuncia del señor Luis Macuer.

—Al Inspector General de Policía se le autoriza la inversión de $ 20,000 para gastos de movilización de forraje.

—El Ministerio del ramo ha prestado su aprobación al presupuesto de gastos para el funcionamiento del Laboratorio Químico Industrial de Salitre de Iquique.

—Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para invertir la suma de 6,174 pesos, a fin de efectuar algunas reparaciones en el edificio que ocupa el Grupo General Escala, en Viña del Mar.

—Se ha solicitado del Ministerio de Industria y Obras Públicas, se hagan las reparaciones necesarias en el edificio del polvorín número 7 en Batuco.

—El Ministro de Guerra ha puesto disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 11,934 pesos, para efectuar los trabajos de alcantarillado en el Regimiento Buin, de guarnición en Santiago.

—Se ha autorizado la inversión de 1,700 pesos a fin de atender a los gastos de reparación de la Cárcel de Rengo.

—Se ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 4,901 pesos, para efectuar los trabajos de reparacion en el edificio del Regimiento Maturana.

—El Ministerio de Industria ha concedido autorizaciones a los señores Rodolfo Wedeles y Ricardo Lyon, para hacer sondajes petrolíferos en Bariloche.

Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda don Arturo Prat Carvajal, que se encuentra en Viña del Mar, regresará hoy a esta capital.

La exportación y elaboración de salitre

Algunos datos de interés

La Asociación Salitrera de Propaganda ha puesto a disposición del Ministerio de Hacienda diferentes datos relacionados con el movimiento de exportación del salitre.

En ellos se hace referencia a la exportación habida desde el 1.o de Julio de 1916 al 31 de Enero de 1917, alcanzó a 40.661.598 quintales españoles.

Durante el mes de Febrero de este año se exportaron además 5.242,767 quintales que se embarcaron por los puertos de Iquique, Caleta Buena, Junín, Pisagua, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Caleta Coloso y Taltal. Dicho embarque de salitre corresponde a la explotación de las mejores salitreras de Aguas Blancas, Taltal, Antofagasta, Tocopilla y Tarapacá.

Al darse a conocer estos datos se hace presente que no trabajan, desde hace más de dos años, 38 oficinas por motivos que ya son suficientemente conocidos.

Se envía también al Ministerio algunas referencias sobre la elaboración del salitre.

Durante el mes de Febrero de este año la cantidad de salitre elaborado alcanza a 4.908,129 quintales españoles y la elaboración habida entre los meses de Julio de 1916 a Enero de 1917 asciende a 41.409,908 quintales de salitre extraído de las regiones de Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal.

Atropellamiento

Anoche a las 11, frente al número 14 de la calle de García Reyes, el automovil de arriendo número 3444, gobernado por Antonio Bonina, atropelló a Germán Garcés Vera, hiriéndolo gravemente en la cabeza y en el cuerpo.

Antonio Bonina fué reducido a prisión y Garcés fué conducido a la Asistencia Pública.

Pedimos datos sobre el estado del herido a la Asistencia Pública, y se nos manifestó que no se podía proporcionarlos por orden expresa de la Administración.

Bibliografía

"La Silueta"

El tercer número de "La Silueta", trae el siguiente sumario:

Portada en colores, retrato de la señora Luisa Lynch de Gormáz y su nietecita.

Portada interior: Retrato de la señora Inés Reyes de Letelier.

Crónica social, por Kismet.

El Nuncio Apostólico, monseñor Sebastián Nicotra. La Dirección.

El mensaje de la paz, poesía por Elena Ivens.

El fallecimiento de Monseñor Jara. La Dirección.

Falso Dios, por Olga de Sarratea de Dublé.

Colaboradoras de "La Silueta"

Figura conocida de Viña del Mar (dibujo de Mundo).

Silueta de nuestra sociedad (dibujo de Mundo).

Las pieles antes y ahora (páginas en color).

Al padre, poesía de Gabriela Mistral.

La Cruz de Honor, por Marcela Auclair.

Iris, poesía por Aída Moreno Lagos.

Algo sobre música, por Clary.

El amor que pasa, por Amanda Labarta Hubertson.

Crónica de la Moda, por A. Bonfratello.

Correspondencia, por Sosio.

Cocina, por Eliana.

"Oligarquía y Democracia"

Acaba de aparecer un nuevo libro debido a la pluma de don Tancredo Pinochet.

Su título es "Oligarquía y Democracia". En él estudia el autor minuciosamente la labor de nuestras clases dirigentes en el trascurso de los cien años de vida independiente y la labor que corresponde ahora hacer a los hombres de trabajo y empeño.

CORREOS

CORREO PARA IQUIQUE.—Hoy se despacha Correo para Iquique por vapor "Quito".

El vapor "Iris", llevará hoy correspondencia para Caldera.

CORRESPONDENCIA DE ANTOFAGASTA.—Por ex "Iris", se recibió ayer correspondencia de Antofagasta.

VAPOR FRESIA.—Mañana debe llegar la correspondencia de Iquique, e intermedios, que trae el vapor "Fresia".

LLEGADA DE VAPORES.—El 22, debe llegar el vapor "Caupolicán", de Mejillones; y el vapor Taltal, el 23, trayendo correspondencia de Arica, e intermedios.

CORRESPONDENCIA PARA ARGENTINA Y EUROPA.—El Jueves 22 se despacha correspondencia para Argentina y Europa vía Cordillera.

En esta misma fecha, por el Longitudinal, sale Correo hasta Pisagua, llevando, asimismo, correspondencia para Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS.—El vapor "Fresia" que se despacha el Jueves 22, llevará correspondencia para Iquique, e intermedios.

Para el Viernes 23, está anunciado el despacho de correspondencia por los siguientes vapores, y para los puntos que se indican:

Vapor "Mapocho" para Eten, y vapor Caupolicán para Mejillones.

SALIDAS DE VAPORES.—Están anunciadas las salidas de los vapores, "Imperial" el 27, y el "Aysen" para el 3 de Abril próximo.

LICENCIAS.—Por motivos de salud, se han concedido las siguientes licencias:

Un mes, al oficial auxiliar de la Administración de Correos de Melipilla, doña Juana Piñeira; dos meses al oficial 1.o de la Sección Giros Postales de la Administración de Santiago, don Arturo Valenzuela, y un mes al oficial 1.o de la Administración P. de O'Higgins don Juan E. Acosta.

Obras Públicas y Ferrocarriles

MALECÓN DE PUERTO MONTT.—La Dirección de Obras Públicas ha enviado al Intendente de Llanquihue las bases para pedir propuestas públicas a fin de llevar a efecto los trabajos de reparación del malecón de Puerto Montt.

MUELLE DE ARICA.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas, ha designado al Gobernador de Arica, el cual, en compañía del Administrador del ferrocarril de Arica a La Paz, procedan a efectuar la recepción de las obras de prolongación del muelle de Arica.

ESCUELA DE NIÑAS DE CURICÓ.—El Ingeniero de la provincia de Curicó, don Carlos Pedraza, ha remitido al Ministerio de Industria y Obras Públicas, un presupuesto de 6,000 pesos, para efectuar trabajos de reparación en el edificio que ocupa la Escuela de Niñas de Curicó.

ALCANTARILLADO DE ARICA.—El 1.o del mes próximo se abrirán las propuestas públicas para efectuar los trabajos de alcantarillado en Arica.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—El Ministerio de Ferrocarriles, teniendo presente el decreto de Marzo, en que aprueba el balance general del ferrocarril de Arica a la Paz, correspondiente al año de 1916, ha decretado que se declare de abono a la Caja del ferrocarril, las cantidades invertidas por la Administración durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último en el pago de cuentas por materiales y servicios del mismo ferrocarril.

Aprobó también los excesos producidos con motivo de los gastos de explotación del ferrocarril, ascendientes a la suma de 814,152 pesos, cantidad ésta que eleva el ítem del presupuesto a la suma de 3.317,152 pesos, distribuido en la forma siguiente:

Sueldos en general 370,977 pesos; jornales, 1.338,969 pesos; gastos generales 109,148 pesos; materiales, 1.445,119; e imprevistos, 22,936 pesos.

NOTICIAS DE VALPARAISO

LOS ARANCELES JUDICIALES EN RECLAMOS DE AVALÚOS.—RECURSO DE QUEJA.—Han sido numerosos los reclamos que se han formulado por el nuevo rol de avalúos de la propiedad para la contribución de haberes.

Ha correspondido entender en estos reclamos al tercer Juzgado Civil y ellos han llegado a 1758 según dato suministrado por la secretaría respectiva.

Varios reclamantes del avalúo han reclamado también de los derechos judiciales que cobra el secretario el cual según lo expresado por uno de ellos, don Francisco Javier Onel, le ha exigido anticipadamente el pago de los derechos y merced a actuaciones que estima innecesarias ha hecho llegar esos derechos a la cantidad de veinte pesos en unos reclamos de avalúos.

La Iltma. Corte de Apelaciones acaba de dictar sentencia en el reclamo interpuesto por el señor Onel y aun cuando los mencionados derechos según opinión del secretario se hallan más o ménos conforme con los que habían aplicado otros secretarios, el Tribunal se ha pronunciado en forma distinta.

La parte dispositiva de la sentencia elimina diversas actuaciones del secretario que son innecesarias disminuyendo en consecuencia el monto de los derechos y dicta varias disposiciones para que el secretario se ajuste a la ley en sus procedimientos.

OBSEQUIO.—Una comisión compuesta por los abogados señores Víctor Bobillier, Aurelio Cruzat y Juan de D. Vergara Salvá hizo entrega al ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de este puerto, don Pedro N. Pineda, de un valioso servicio de plata, obsequio del Colegio de Abogados de Valparaíso con motivo de la promoción del señor Pineda al cargo de Ministro de la Excelentísima Corte Suprema.

CLUB DE VIÑA DEL MAR.—Como en los Domingos anteriores, el Club de Viña del Mar ofreció anteayer dos conciertos que fueron muy concurridos.

Estos se realizaron de 11 a 12 del día y de 6 a 8 p. m.

A las 9 se efectuó el dinner concert de moda durante el cual se ejecutó un escogido programa musical.

EL TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.—La Intendencia ha trascrito a la Compañía Sud Americana de Vapores, al Correo y a la Gobernación Marítima, el decreto del Ministerio que la faculta para negar el zarpe a los vapores de la mencionada Compañía en el caso de que se niegue a admitir a bordo de sus naves la correspondencia del Correo. (valija) y además las encomiendas postales.

Como se ha anunciado, la Compañía se negó hace poco a transportar encomiendas porque considera que en su contrato con el Fisco sólo está obligada al transporte de la correspondencia.

Ha motivado el citado decreto ministerial la intervención de la Intendencia para evitar la paralización de un servicio tan importante, que iba en perjuicio del público.

TAQUIGRAFÍA.—Don Ernesto Pérez G. ha confeccionado un sistema nuevo de taquigrafía comprendiendo la escritura en 80 signos, y suprimiendo puntos líneas, perfiles y gruesos.

Con este sistema se pueden escribir 150 palabras por minutos y el aprendizaje sólo requiere 30 lecciones.

EL ALCALDE SEÑOR MONTT.—Hoy se dirige a la capital el primer alcalde municipal, almirante don Jorge Montt.

El señor alcalde aprovechará este viaje para agitar la pronta finiquitación del negocio de venta de los derechos que la Municipalidad tiene sobre la Empresa de Agua Potable al Fisco, así como también la venta de otras propiedades, para entonar algo las entradas municipales.

MATRIMONIO.—Se han concertado los siguientes enlaces:

El de don Octavio Señoret Silva con la señorita Sibila Guevara Ramírez.

—Del señor Pedro Pineda Ríos con la señorita Adelina Palacios Infante y

—El del señor Julio Schneider Rhodes con la señorita Blanca Luz de la Fuente Silva.

ENFERMOS.—Sigue grave de salud don Pedro Garland P.

—Continúa en mejoría la salud del señor Mariano Necochea.

—Gravemente sigue la señora Ana Solar de Nieto.

—Con éxito ha sido operada la señorita Marta Tiffou Vicuña por los doctores, Robinson y de la Fuente.

—Restablecido del mal estado de su salud se encuentra en Viña del Mar, el Encargado de Negocios de España, marqués de Dos Fuentes.

ALUMBRADO DE LA CÁRCEL.—Se abrieron las propuestas presentadas para el alumbrado eléctrico de la cárcel de este puerto.

Se presentaron los señores Carlos Lobeck, Jovenich y Cía. y Huth y Cía. siendo esta última la más baja en su precio.

SOCIEDAD PROTECTORA DE EMPLEADOS.—Esta institución en su última sesión, entre otros asuntos internos de que trató, se acordó declarar jubilados a los socios señores Alberto Navarro Cruz y Ciro del Canto; mantener hasta fines del presente mes la cuota extraordinaria de $ 50 y separar a algunos socios si no pagan o hacen algún abono a sus deudas de cuotas antes del 2 de Abril próximo.

NAVE CON AVERÍAS.—Del puerto de Coronel se ha comunicado que el vapor "Pisagua" procedente de Lebu y con destino ha Antofagasta, con cargamento de carbón, arribó el día 18 con averías en la cubierta y abertura de la plancha en el ángulo de escotilla de proa a babor.

Una comisión de peritos nombrados por la autoridad marítima estimó que al buque podía concedérsele el zarpe previas las reparaciones que ella indicó.

En consecuencia, el "Pisagua" podrá continuar su viaje en breve.

EL "ORBITA".—El crucero británico "Orbita" fondeó ayer en este puerto a las 2.15 P. M. con el objeto de tomar correspondencia.

Este buque, de 10.139 toneladas, de 1,362 caballos de fuerza en sus maquinarias, y con 6 cañones, tiene 300 tripulantes.

Su comandante, capitán de navío señor H. P. Buckle R. N. bajó a tierra inmediatamente después de su arribo y visitó al señor Intendente, Director General y Gobernador Marítimo.

El médico de la División, cirujano señor T. Daley R. N. declaró que no había novedad a bordo respecto al estado sanitario de los tripulantes.

El "Orbita" zarpó después de media noche con rumbo a alta mar.

FALLECIMIENTOS.—Ha fallecido el señor Francisco Mayorgo, miembro de la Sociedad de Empleados Diego Barros Arana.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy.

—Falleció don Francisco Queirolo F.

—Hoy se efectuarán los funerales del señor Nicolás Borzone, después de una misa que se oficiará en la iglesia de los Salesianos.

—Hoy se sepultarán los restos de la señora Carmen Soto de Plaza, fallecida anteayer en este puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES.—Hoy saldrán: El Gerda para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Don Luis, para Lota y el Corral, para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

DE LA SERENA

El Longitudinal y el servicio de Correos.—El transporte de la correspondencia por los trenes, desde la estación de la Calera a La Serena, continúa siendo por demás deplorable, pues las protestas y reclamaciones de todo género no han merecido ser atendidas.

Se ha establecido como regla fija, que el tren que parte de la Calera el día Viernes no traiga los sacos con correspondencia para La Serena. Sólo se la conduce por el tren del día Domingo, que llega a esta ciudad en la noche del Lunes. De modo que una vez por semana se reciben solamente valijas por la vía terrestre del sur.

La administración del Longitudinal, en esta sección, ha puesto como dificultad insalvable la falta de un furgón especial para contener todas las valijas; la falta de poder de las locomotoras para el arrastre de ese enorme peso; y ha sostenido con insistencia tenaz que la Dirección General de Correos haga la remisión por la vía marítima. De ahí que los sacos quedan en la Calera, aunque en el tren haya local para traerlos.

Esto acaba de repetirse en forma irritante, como lo acredita el siguiente telegrama que reproducimos:

"Calera, 2 de Marzo de 1917.—"El Coquimbo".—La Serena.— Siguen nuevamente dificultades para despachar correspondencia al norte. Inspector Luis Alvarez obstaculiza el despacho. Combinación de hoy no recibirá correspondencia, pues inspector dió orden partir tren, yendo departamento correo completamente desocupado.—Jorge Clavero."

La gravedad del hecho denunciado está demostrando palmariamente que la administración del longitudinal mantiene la orden de que por la combinación del día Viernes no se embarque correspondencia, porque el inspector Alvarez no tomaría por sí sólo la seria responsabilidad de su proceder.

Queda, pues, como un hecho establecido, que el tren que sale de Santiago el día Viernes y llega aquí en la mañana del Sábado no nos trae correspondencia. Pero en cambio, desde su llegada a la estación se venden por las calles diarios y revistas de la capital, que traen individuos que vienen haciendo el negocio en todos los pueblos del tránsito, y que aquí los suplementeros compran y revenden, a precio bastante subido.

En todos los países cultos, bien administrados, el transporte de la correspondencia es atendido de una manera especial, con preferencia a todo, aún a la conducción de pasajeros; pero aquí se arguye la falta de un furgón, y que la locomotora no alcanza a arrastrar el peso de las valijas. Sin embargo arrastra un gran carro comedor y cocina, que muy pocos pasajeros aprovechan; porque muchos, y principalmente las familias, conducen sus propias provisiones, o bien las compran en las estaciones del trayecto.

Respecto al servicio ferroviario, en el acarreo de carga y encomiendas; respecto a las tarifas de fletes y pasajes, a la seguridad y atención personal de los pasajeros, a ciertas odiosas preferencias, muy injustificadas, la prensa se ocupa con frecuencia de hacer fundadas observaciones.

El senador de Coquimbo, señor Gatica, en repetidas veces ha llamado la atención del Gobierno a las deficiencias del longitudinal, a sus elevadas tarifas, y a sus diversas incorrecciones de sus servicios.

Parece que la administración se hubiera preocupado, de preferencia, en establecer elevadas tarifas, como para demostrar que puedo hacer producir utilidades a la explotación de la línea, sin prestar la conveniente atención a las necesidades de la agricultura, de la minería, de la industria y del comercio.

Pero no hemos tenido el propósito de ocuparnos ahora, especialmente, de la administración Labra y de su numeroso personal.

Cuatro palabras más para terminar.

La grande obra del malogrado Presidente don Pedro Montt, uniendo la red central de nuestros ferrocarriles con toda la región norte del país, no ha sido atendida con la conveniente oportunidad por los sucesores de aquel laborioso mandatario.

Hay urgentes necesidades que reclaman activa ejecución. Reparaciones completas de la vía, equipo de toda clase, bodegas y buenas estaciones, aguadas, etc., y tarifas protectoras de las diversas industrias que el ferrocarril longitudinal y las líneas transversales gitudinal y las líneas trasversales están llamadas a desarrollar.

QUILLOTA

(De nuestro corresponsal)

"El Mercurio" de Valparaíso en su edición del Jueves, bajo el título "Conflicto entre autoridades", relata una conversación sostenida por el corresponsal y el señor juez letrado de este departamento.

Entre otras cosas, el señor juez dijo al periodista: "El gobernador ha ordenado que el guardián que hace punto en la calle Freire no se detenga cerca de mi casa ni en las inmediaciones de ella" y agrega el señor juez que no se explica las razones que aquel funcionario tenga para impartir ésta y otras medidas hostiles a la persona del juez y tendientes a perturbar la acción de la justicia, como ocurre con la prohibición impartida por el gobernador a la Prefectura de Policía, en el sentido de no permitir la entrada del juez a la Sección de Detenidos, ni al cuartel mismo.

"Mi visita a la Sección de Detenidos, ha dicho el juez, no persigue otro fin que el de imponerme personalmente si se cometen en ella algunas irregularidades, para en el caso de encontrarlas, tomar las medidas necesarias". Termina el señor juez manifestando que conoce otras órdenes dadas a la policía que tienen por objeto cohibir la acción del juez, pero que de ellas no quiere preocuparse porque lamentaría que el público se impusiera de estas cosas. En cuanto al juez seguirá persiguiendo la criminalidad, como siempre, sin preocuparse de que no cuenta con el apoyo de la policía.

Lo cierto que hay en todo esto, tomando ya los hechos en general, es que en oposición a la recta actitud del magistrado se destaca la personalidad de un gobernador, que va adquiriendo poco envidiable celebridad.

La administración de justicia de este departamento está hoy en manos de un funcionario probo y trabajador. Debido a la actitud, a la energía y sagacidad empleada por el juez, cesaron los salteos y hechos delictuosos que no hace mucho mantuvieron alarmado al departamento. No ha contado el juez, para realizar esta delicada y difícil labor, con la cooperación de una policía que está subordinada a los caprichos de la autoridad administrativa. Por el contrario, el gobernador no ha descansado en poner algunas piedrecillas en el camino de la justicia, con lo cual logra naturalmente, perturbarla en parte, como ocurre con la prohibición que se refiere a la Sección de Detenidos.

Son conocidos los abusos que suelen cometerse en las policías con los detenidos, y nadie está más obligado que el gobernador a evitarlos. ¿Por qué el de Quillota niega al juez la supervigilancia que quiere asumir en bien de la corrección y de la justicia? ¿Qué razones legales autorizan al gobernador para desconocer al juez la investidura de tal, so pretexto de que no anda "pareado" con su secretario?

Fácilmente se observa que el gobernador Oliva va por mal camino y que no pasará mucho tiempo, si continúa en él, para que sea necesario indicarle mejores rumbos en obsequio a todo un departamento y en resguardo de la administración pública.

Parece que el señor Oliva empezó en Los Andes la tarea de hacerse célebre y que ahora la continúa en este departamento. Cabe preguntar adónde la terminará.

En cuanto al juez letrado don Juan B. Ríos, basta estampar datos como estos: durante los cuatro últimos meses del año pasado, principio de sus funciones de juez de Quillota, falló 115 causas más que el total de las que fueron despachadas durante los ocho meses anteriores.

Mientras en estos ocho meses se fallaron 299 causas, entre civiles y criminales, durante los cuatro meses indicados el señor Ríos falló 234 causas civiles y 180 criminales, o sean, 414 en total.

RANCAGUA

Desgracia.— El Jueves último, el tren de 8 P. M., al llegar a la estación atropelló a la niñita Ester Fuentes Ruz, que dejó de existir a los pocos momentos después.

El cadáver fué enviado a la policía.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Nacional de Football

Inscripciones

En San Diego 354 se reciben las inscripciones para los clubs que deseen tomar parte en la competencia de la presente temporada.

Esta se dividirá en dos series: en la primera podrán inscribirse los primeros cuadros de clubs de primer orden y en la segunda, solamente los segundos equipos de aquellos clubs que tengan a su primer cuadro en la primera serie.

El valor de la inscripción es de $ 20 en la primera serie y de $ 15 en la segunda. Además, cada club pagará al inscribirse la cantidad de $ 5 para la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Por resolución del directorio las inscripciones sólo se recibirán hasta las 6 P. M. del próximo Lunes, 26 del presente.

El directorio se reunirá ese mismo día para aceptar los equipos inscriptos.

El nuevo directorio se hará cargo de la corporación en una sesión solemne que se efectuará el Martes próximo, 27 del mes en curso, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M.

—El tesorero del G. Bulnes deberá pasar hoy, a las 8 P. M., a la sección Deportes de este diario.

Se les necesita

Se ruega al señor Julio Abarca se sirva pasar hoy, a las 8 P. M., por nuestra imprenta, sección Deportes.

—Se necesita igualmente a la misma hora al señor delegado del General Bulnes.

Objeto: repartición de los premios de la temporada pasada.

Asociación Obrera de Football

El directorio se reunirá hoy Martes, a las 8½ P. M., en "El Mercurio".

Asociación Infantil Santiago

El Jueves, a las 8½ P. M., en Nataniel 480 se reunirá el consejo de esta institución.

Se nos pide recomendar la asistencia a los miembros del directorio señores Angel Morales, Sergio Urbina, Armando Reyes, Edo. Huidobro, Ernesto Cádiz y Armando Castillo.

El encuentro del Domingo en Chillán.—Regimiento Lautaro contra Regimiento Chillán

El Domingo 25 del presente se llevará a efecto el segundo partido entre los equipos de Football de estas unidades militares.

Como se sabe, en Los Angeles hubo un empate. Aquí se definirá una hermosa copa.

Por los preparativos que se hacen parece que habrá un gran día deportivo en la capital del Ñuble.

En la Liga Metropolitana de Deportes

El Santiago Badminton se ha inscrito en esta corporación.

Es el único equipo de importancia que ha tomado esta determinación.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOTBALL

Balance general de la temporada de 1916

Brillante pie económico de esta corporación

Entradas

Saldo del año 1915, según consta del balance aprobado en sesión de consejo celebrada el 12 de Abril de 1916.	$	16.00
Inscripciones		480.00
Entradas de cancha		673.20
Derechos por partidas jugadas en canchas abiertas		32.50
Pagado por los clubs para la Federación		45.00
Multas		10.00
Depósitos de reclamos		20.00
Cuota de inscripciones de jugadores		17.80
Total de entradas	$	1,293.59

Salidas

Medallas de oro	$	330.00
Medallas de plata		100.00
Diplomas		165.00
Arriendos de canchas:		
Al Santiago National F. C.		300.00
A la Asoc. Comercial		279.30
A la Asoc. Santiago		69.50
Cuota a la Federación		85.00
Utiles de Secretaría		35.50
Devolución de un depósito de reclamo		10.00
Gastos varios (letras doradas para el estandarte, grabado de una copa, telegramas, etc.)		14.31
Total de salidas	$	1,238.61

Resumen

Total de entradas	$	1.293.59
Total de salidas		1.288.61
Saldo para 1917	$	4.98

(Firmado).— Vesubio González, tesorero.

Nota.— En los entre-ciudades jugados en el año, los directores y jugadores pagaron personalmente sus gastos.

Los útiles de tesorería han sido obsequiados por el tesorero.

Informe de la comisión revisora de cuentas

Hemos revisado el presente informe y declaramos que están todas sus cuentas conformes y cuidadosamente documentadas. Para constancia firmamos.— Gregorio Avila.—M. Miranda.

Este balance fué aprobado por unanimidad en la sesión de consejo realizada el 13 de Marzo de 1917, tributándose un merecido voto de aplauso al señor tesorero por la forma en que ha cumplido su delicada misión. Se deja igualmente constancia de que la Asociación ha cumplido en debida forma con todos los compromisos de la temporada de 1916.

(Firmado).—C. Fanta, presidente.—A. Martínez, secretario.

Nota de la redacción.—El balance anterior habla muy en alto de la espléndida organización de la Nacional, única asociación de football que anualmente da a conocer su movimiento de tesorería.

Sesión de la Comisión de Relaciones de la A. F. S.

Hoy no celebrará sesión el directorio de la Asociación de Football de Santiago, pero se reunirá la Comisión de Relaciones, formada por los señores Luis Harnecker, Angel Morales y Luis Ramírez, a las 9 de la noche, en Santo Domingo 1223.

Baquedano Star F. C.

A petición de varios socios, el señor presidente ha resuelto convocar a junta general para mañana Miércoles, a las 8½ P. M., en el local del Centro Moisés Castillo, Vicuña Mackenna 231.

Los socios que no puedan asistir deberán enviar oportunamente la excusa respectiva.

Chile F. C.

Directorio elegido en sesión del 14 del presente:

Presidente honorario, señor Federico Cobo E.; directores honorarios: señores Aureliano Sáenz, Roberto Galecio G. y Cándido Pérez; presidente, señor Alfredo Barriga S.; vice-presidente, señor Salvador Soloveva H.; secretario, señor Marcial Escobar R.; pro-secretario, señor Alejandro Gómez O.; tesorero, señor Martiniano Iglesias; sub-tesorero, señor José Navarro B.; capitán 1.o, señor Horacio C. Bórquez; vice-capitán I, señor Epifanio Yarza L.; directores: señores Luis Muñoz, Luciano Moreno, Carlos Stangher y Francisco L. de Guevara.

Estrella Nacional F. C.

En la secretaría de este club, ubicada en la calle Maruri 734, continúan abiertos los registros para la presente temporada.

Las personas que simpaticen y deseen ingresar a las filas de esta institución pueden pasar al local antedicho y serán atendidas por la comisión respectiva todas las noches, de 8½ a 9½ P. M.

El próximo Miércoles 21 del mes en curso habrá junta general extraordinaria, para dar lectura a la memoria del año 1916 y elegir el directorio definitivo para el presente año.

Se recomienda la asistencia a los asociados.

Santos Dumont F. C.

Se avisa a los socios que actuaron en la temporada pasada e igualmente a las personas que simpaticen por esta institución, que los registros están a disposición de los interesados diariamente, de 5 a 8 P. M.

Toda solicitud debe ser enviada al secretario de esta institución, señor Francisco Peña, Víctor Manuel 1425.

El valor de la inscripción es de 5 pesos por la temporada.

Cinco por lado organizado por el Buenos Aires

En la última sesión de este club se acordó efectuar este año un 5 por lado para competir la copa donada por don Francisco Correa A. Este caballero dió la copa para que fuera competida en cinco y como el año pasado no se pudo efectuar por lo avanzado de la temporada, se hará en los primeros días de Abril.

Para esto se acordó abrir las inscripciones después de la sesión del Lunes.

Las series serán dos: en la primera se competirá la copa y en la segunda 5 medallas de plata fina donadas por los socios.

Calpe F. C.

En sesión celebrada el 15 del presente mes se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Inscribir el 1er. team en la Asociación Comercial, en la serie libre y el 2.o en la Asociación Obrera en la tercera serie.

2.o Separar un socio de la institución por moroso.

3.o Nombrar capitán del primer equipo al señor Guillermo González tesorero al señor Nicolás Moreno, y secretario al señor Diego Villagra.

4.o Cobrar una cuota de $ 3 por la temporada a los socios que no pertenezcan a la fábrica.

Barcelona Star F. C.

Como se ha anunciado, hoy se cerrarán las inscripciones para los que quieran tomar parte en la camínata, que sean del club o empleadas en la imprenta Barcelona. Para los adherentes se cerrarán el Sábado, a las 6 P. M., en la secretaría, Chacabuco 40-A.

Asociación de Football de Santiago

La secretaría de esta institución, Santo Domingo 1223, continúa atendiendo a los clubs que deseen inscribir sus equipos para la presente temporada.

Toda solicitud deberá ser dirigida al directorio, acompañada de la respectiva cuota de incorporación, y en ella se indicará el número de equipos que se desea inscribir, la nómina completa de socios con sus direcciones, los colores de su uniforme, la lista de los jugadores con declaración del equipo a que pertenecerán, la firma de los mismos en los formularios impresos que reparte la Asociación, la nómina de directores y la dirección postal del club.

Ningún club podrá inscribir más de un equipo en una misma serie, ni más de dieciocho jugadores en cada equipo; y los formularios en que vaya la firma de los jugadores deberán llevar el visto bueno del secretario del club solicitante, quien certificará la autenticidad de la firma.

Además de la cuota de incorporación cada formulario deberá venir acompañado de la suma de 20 centavos para incremento del fondo de socorros a los jugadores. Los formularios que sean presentados desde el 1.o de Abril adelante pagarán por este motivo una contribución de cincuenta centavos, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento.

Se llama la atención de los clubs a que el período de inscripciones se cierra el 31 de Marzo.

Solicitada

Hemos recibido la siguiente carta del sub-tesorero de la Asociación de Football de Santiago, señor Ernesto Cádiz:

"Me he impuesto con extrañeza de una carta dirigida al distinguido deportista don Luis Harnecker, en la que, en forma inversa a lo que debo ser sincero, se dice al señor Harnecker unas cuantas frases halagüeñas que, a no venir de una comisión anónima y falta de sinceridad, significarían un insulto para dicho señor, ya que él, si forma parte del directorio de la Asociación Santiago es porque tiene convicción de que en él figuran personas honorables, completamente extrañas a todo lo que no redunde en beneficio de los deportes.

Desearía saber quiénes forman esa comisión organizadora anónima, para responderle en la forma que merece.

Saluda a Ud. atentamente.—(Firmado).—E. Cádiz Z."

CITACIONES

Santiago Badminton F. C.— Cita a sesión de directorio para el Miércoles 21 del presente, a las 9 P. M., en el regimiento Buin. Se ratificará el acuerdo de inscribirse en la Liga Metropolitana.

21 de Mayo F. C.— Cita a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 8½ P. M. Se encarece la asistencia. Local de costumbre.

Recoleta F. C.—Cita a junta general para mañana Miércoles, a las 8 P. M. Punto de reunión: Santa Filomena 581.

Zenteno F. C. — Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8 P. M., en Santa Mónica 2167. Por tener un asunto de mucha importancia que tratar se ruega la asistencia.

Borgoño Infantil F. C. — Cita a junta general para hoy Martes, a las 8½ P. M., en la secretaría, Escanilla número 375. Quedan igualmente citados los socios del Centro Jack Johnson de Box.

Universo Infantil.—Cita para hoy, a las 7½ en Maipú 730. Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Guacolda F. C.—Cita a junta general de socios para hoy, a las 5½ P. M., en el Liceo Miguel Luis Amunátegui.

Se encarece la asistencia a los jugadores del team A.

Esperanto F. C.—Cita a junta general a todos sus socios para mañana Miércoles 21, a las 8½, en Nataniel 1480.

Se encarece la asistencia a los aspirantes a socios y personas que deseen ingresar a esta institución.

Unión Gráfico F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8½ en San Isidro 528, casita núm. 3. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar. Deben igualmente asistir las personas que no hayan firmado los registros.

Barcelona Star F. C.—Cita a sesión para hoy, a las 7, en nuestra secretaría. En esta sesión se tomarán los últimos acuerdos sobre la caminata que se efectuará el Domingo. La comisión que fué a Maipú el Domingo dará cuenta de su cometido.

Tricolor Royal F. C. — Cita a sesión de directorio para el Miércoles 21 del presente. Se encarece la asistencia a los señores E. Hidalgo y B. de la Barra, a las 8 P. M., en San Pablo 3074.

Aguila F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a todos sus socios, a las 8½ P. M., en su secretaría Av. Manuel Montt 484.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico

Cita a junta general extraordinaria para hoy con el fin de elegir secretario de la institución, en reemplazo del señor Mayo, quien ha renunciado. Local: el de costumbre.

ATLETISMO

Alfonso Sánchez acepta el desafío de Juan Jorquera

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"He tenido oportunidad de imponerme por las columnas de su importante diario del desafío que me ha lanzado últimamente el corredor pedestre señor Juan Jorquera en las distancias de una milla a cinco mil metros.

Dicho desafío aún no lo había contestado por haberme encontrado ausente de Santiago.

El señor Jorquera al lanzarme su desafío, dice que es falso el récord de 4 minutos 29 2|5 segundos empleado por mí en la carrera de una milla corrida a fines de 1912, durante el Campeonato Atlético organizado por la Liga de Football de Santiago, y agrega, que la distancia estaba mal medida.

No comprendo de dónde el señor Jorquera ha logrado obtener tales afirmaciones, al desmentir un recorrido y tiempo controlado por los más competentes deportistas de atletismo del país, como considero a los miembros de la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Pero si el señor Jorquera no acepta dicho récord, creo que estará conforme con el de 4 minutos 33 segundos empleados en la misma distancia dos semanas antes del campeonato citado más arriba. Me refiero al torneo organizado por la Asociación Nacional, con lo cual tendría en mi poder el récord de Chile de la milla, como también el de Sud-América.

Con lo dicho, creo haber desmentido lo afirmado por el señor Jorquera, y por mi parte, tengo derecho a censurarle varios tiempos falsificados que le publicó la Asociación de Sports Atléticos en sus torneos verificados el año pasado.

Las pruebas y tiempos fueron los que a continuación indico.

5,000 metros: 14 minutos 27 1|5 segundos; este tiempo es un récord universal para la distancia.

10,000 metros: 32 minutos 15 segundos; se aproxima al récord del mundo.

Récord de la hora: 15 kilómetros 606 metros; después de Jean Bouin, un profesional cuyo nombre no recuerdo y de Alfredo Shrubb, me parece que no existe en el mundo otro hombre que haya corrido más distancia que Jorquera en una hora.

Nada digo de la carrera de Maratón en camino, realizada en Septiembre pasado, donde al señor Jorquera se le dió el título de recordman de Chile.

Yo, señor Redactor, no había pensado decir nada sobre esto, pero como se ha pretendido censurar mis carreras, es indudable que tenía derecho para obrar de la misma forma.

Contestando el desafío del señor Jorquera, me extraña que elija una carrera de tan corta distancia, siendo que posee hasta el récord de la Maratón; nada más interesante que disputar una prueba de fondo donde el público aprecie la capacidad de ambos.

En esta forma acepto el desafío, fijando como mínimum 10,000 metros y como máximum la Maratón, 40,200 metros.

Si acepta estas condiciones, puede entenderse con mi representante, señor Gabriel Droguett, Lord Cochrane 1280.—(Firmado): Alfonso Sánchez".

SOCIABILIDAD OBRERA

La Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe celebra sus bodas de plata.—Conforme a un magnífico programa, el Sábado y Domingo últimos, la Sociedad de Artesanos La Unión, ha celebrado el 25 aniversario de su fundación.

Es grato dejar constancia, que esta institución, la más antigua que existe en el pueblo, en los 25 años que tiene de existencia, ha llevado siempre una vida activa y próspera, hasta llegar al estado envidiable en que hoy se encuentra, gracias a que los directores que han regido su marcha, cual más, cual menos, se han empeñado en trabajar por su progreso y bienestar, hasta llegar a colocarla a la cabeza de las demás instituciones de socorros mútuos que existen en ese pueblo.

La Sociedad La Unión cuenta hoy con una magnífica casa propia, situada en la calle de Coimas, entre Freire y San Martín, avaluada en más de 25 mil pesos, y que tiene espléndidos salones destinados a sala de sesiones y biblioteca y a pasatiempos morales de los señores socios. En uno de los salones, funciona también la escuela nocturna, la cual ha prestado importantes servicios a los niños pobres que no pueden asistir a las escuelas diurnas.

A fines del año pasado, un delegado especial del gobierno, visitó, sin previo aviso, la Escuela Nocturna de la Sociedad La Unión y a su vuelta a Santiago presentó un magnífico informe, por lo cual la Comisión Mixta de Presupuestos, a indicación del senador don Luis Claro Solar, acordó aumentarle, para el presente año, la subvención fiscal de mil a dos mil pesos.

La Sociedad La Unión posee también en el cementerio de la ciudad, un hermoso mausoleo, para sepultar honrosamente los restos de sus consocios fallecidos.

En fin, la Sociedad La Unión es un modelo de institución social y de socorros mútuos, y está se puede decir con justicia, a la altura de las mejores sociedades de su especie de Santiago y Valparaíso.

El siguiente es el directorio actual de la institución: Presidente, señor J. Manuel L. de Guevara; vice-presidente, señor Santiago A. Velasco; secretarios, señores Manuel Funes y Julio Carvajal; tesorero, señor Carlos Muñoz; directores, señores Luis Clavijo, Carlos Latorre, Juan G. Vicencio, Agustín Holgado, Ricardo Collante, Luis Pérez.

Centro Internacional Obrero Solidaridad Latino-Americana.—Este centro ha dirigido al honorable Cuerpo Consular la siguiente circular:

"Distinguido señor Cónsul:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de US., que el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana, que en otra ocasión ya tuvo a bien dirigirse a US., después de una actuación de estudio y organización de más de dos años, ha designado como fecha inicial para la celebración en esta capital, del Primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano, el 12 de Octubre del presente año.

Al transmitir a US. este acuerdo, lo hacemos con el propósito, de que llegue a conocimiento de las sociedades obreras, federaciones confederaciones, ligas, sean laicas o católicas, debidamente constituídas, la fijación de la fecha citada, por el digno órgano oficial de US. a los organismos obreros de la nación hermana, cuyos intereses comerciales representa US. en nuestro país.

El Centro Internacional, abriga la confianza, de que los obreros de esa progresista República, han de concurrir a este primer torneo intelectual del proletariado latino-americano, con una representación propia, aportando además, su contingente intelectual en temas exclusivamente de índole obrera.

En este Congreso, cuya finalidad primordial, es la solidaridad de los hijos del trabajo, se tratarán problemas sociales de orden económico y todos los temas enumerados en el Boletín del Centro, oportunamente distribuídos; no entrarán en las deliberaciones del programa, tópicos de orden político o doctrinario.

Rogamos, pues, al señor representante consular, nos preste su valiosa ayuda en el seno de la colectividad que representa, de modo que en el Congreso mismo, podamos tener el honor de contar entre nosotros a una Delegación de su patria.

Oportunamente, pondremos en manos de US., la invitación oficial; por ahora nos limitamos a que nuestros acuerdos referentes al Congreso y su fecha, sea oficialmente conocido, por lo menos en la capital y puertos mayores de la República hermana por las sociedades obreras, cuya dirección y domicilio, estimaremos muy de veras al señor Cónsul, se digne hacer llegar a este Centro.

Con sentimientos de la más alta consideración, somos de US. atentos y S. S. S. S.—Nolasco Cárdenas, presidente.—Arturo Flores Vargas, secretario general".

Federación en Resistencia de Zapateros y Aparadoras.—Esta institución llevará a efecto una función a beneficio de sus fondos sociales el Miércoles 21 del presente en el Circo Popular, en la cual trabajará la familia Riquelme, que actúa en el ese circo que, como una deferencia con los beneficiados, ejecutará esa noche números extraordinarios. Se avisa a todos los del gremio en general que quieran ayudar en esta gran obra para que pasen a tomar entradas a la calle de San Diego 567, hoy de 8 a 10 P. M., y el Miércoles en la entrada del circo.

Sociedad Manuel Rodríguez. San Francisco 743.—El Viernes 2 del presente se reunieron los miem-

bros de la Comisión de Biblioteca y eligieron la siguiente mesa directiva: presidente, R. Vergara; tesorero, Manuel Bravo; secretario, Desiderio Mella, y comisionados los señores Lorenzo Madrid, Juan Deluermoz y Armando Serey.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Pedir a los señores socios el envío de libros o revistas, con el objeto de ayudar al mayor desarrollo de este servicio, que la sociedad pone a disposición de los señores socios como también de sus familias, y muy especialmente de los alumnos de su escuela Exequiel Vilches, los que encontrarán toda clase de facilidades para el retiro de obras que tengan relación con las distintas industrias y oficios a que ellos se dediquen.

Poner en conocimiento de los señores socios que, desde el 22 del presente, se pondrá a su disposición un salón de lectura donde encontrarán todos los diarios y revistas del día.

También se ha acordado llevar a efecto próximamente una gran velada a beneficio de la biblioteca de esta sociedad. Cuéntase ya con el desinteresado concurso de varios artistas de nota, además de un importante programa musical y una conferencia que dictará el entusiasta miembro de esta sociedad don Wencelslao Muñoz L.

Cítase a los señores Lorenzo Madrid, Armando Serey, Manuel Bravo, Juan Deluermoz, Desiderio Mella para mañana Miércoles 21.

Centro Santiago.—Cítase a sesión de directorio para hoy Martes 20, a las 8½ P. M., en nuestra secretaría, San Pablo 1276.

Se recomienda la asistencia por haber un asunto grave que solucionar.

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad de Ambos Sexos Andrés Bello. — Hoy Martes habrá clase instructiva en la que se enseñará República y otros bailes nuevos. Se regalarán números de la rifa que hace este centro a las señoritas asistentes.

—Se cita a junta general para mañana Miércoles, a las 9½ P. M. Hay asuntos graves de que tratar. Por ser tercera citación, habrá sesión con el número que asista.

—El Sábado 24 tendrá lugar la gran velada que da esta institución en honor de sus relaciones sociales: el programa literario-musical estará a cargo de la conocida estudiantina Luis A. Avecedo, que galantemente ha ofrecido su concurso.

A los socios de otras instituciones se les ruega mostrar el carnet al entrar al salón.

Centro Recreativo La Cisterna.—Como se había anunciado, hoy 20 de Marzo termina el plazo para que los socios morosos se pongan al día en el pago de sus cuotas, quedando fuera del centro los que no lo hicieren.

De orden del señor presidente se cita a los socios a una junta general para el Jueves 22, rogándose encarecidamente la asistencia.

Los días de clases instructivas no se permiten visitas. Hoy Martes hay clase instructiva dedicada a los socios y socias que ignoren los bailes.

Centro Familiar de la G. F. Obrera de Chile.—Cítase a junta general para hoy Martes, a las 8½ P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Las personas premiadas en el carnaval pueden pasar a retirar sus premios a la tesorería, Bascuñán 542.

Centro Académico Luis Uribe.—Este Centro celebra junta general hoy, a las 9 P. M., en su local, San Diego 2050, Pasaje Schiavetti número 6.

Se encarece la asistencia a todos los socios y especialmente al señor presidente.

Academia de Baile El Futuro.—Esta institución está citada a clase instructiva para hoy, a las 9 P. M., en su salón social, Copiapó 772.

Las clases son únicamente para los socios. No se admiten visitas.

Crónica policial

LO DE LA ALHAMBRA.—Nicanor Cerda, dueño de la quinta Alhambra, ha entablado recurso de amparo contra la resolución del juez, señor Plaza Ferrand, que decretó orden de prisión en su contra.

La Sección de Seguridad aún no logra aprehender al referido Cerda.

INCENDIOS.—Se espera el informe de los peritos nombrados para que establezcan si el incendio causó daños o le ocasionó pérdidas a la dueña de la casa de Marcoleta, incendiada últimamente para cerrar el sumario y enviar los antecedentes al Promotor Fiscal.

Tomadas las últimas declaraciones, se ha cerrado el sumario instaurado con ocasión del incendio ocurrido en el negocio de don Antonio Mondino, situado en la calle Catedral.

Los antecedentes pasaron en vista al Promotor Fiscal.

HECHOR QUE SE ENTREGA.—Ayer se presentó a la 6.a comisaría Pedro Parra Garrido, chauffeur del auto N.o 3254, domiciliado en la calle Erasmo Escala 2260, a exponer que momentos antes de las 9 a. m., había atropellado con el vehículo que gobernaba a Andrés Muñoz Pinto, Nataniel 451.

Muñoz resultó con heridas graves en la cara, según diagnóstico de la Asistencia Pública.

El hecho ocurrió en la Avenida de las Delicias frente a la calle Arturo Prat.

En el momento del accidente, Muñoz atravesaba la calle en completo estado de ebriedad.

CONATO DE SUICIDIO.—Se ha remitido a la Asistencia Pública a Rosa Alarcón Hernández, la que, encontrándose con una buena dósis de alcohol, se tomó una regular cantidad de sublimado.

Se ignoran los móviles que indujeron a la cuasi suicida a tomar semejante resolución.

Parece que la explicación hay que buscarla en el conocido adagio que dice: "el licor da para todo menos para...."

ROBO.—Ayer penetraron ladrones a la casa de Juan Flores Elguita, Bezanilla 1497, y robaron varias especies avaluadas en 500 pesos.

Eso de la honradez ha pasado a ser un mito en cierta clase de jente.

JUANES EN DESGRACIA.—Ayer, en circunstancias que se corría la primera carrera en el Hipódromo Chile, sufrieron una caída los jinetes Juan Luco y Juan Araya, resultando el primero con una herida en el pecho y con contusiones en el hombro izquierdo, y el segundo con una contusión grave en el cerebro.

Las primeras atenciones les fueron prestadas a los heridos por el doctor don José M. Lorca.

Juan Araya falleció a las 4 p. m.

La Asistencia Pública concurrió oportunamente al lugar del hecho.

AGRESIÓN.—Un individuo llamado Collao (así a secas) agredió a Efraín Espejo Maldonado, ocasionándole una herida grave en la ingle.

Esta hazaña tuvo lugar en Renca.

POR UN FÓSFORO.—Ayer fué remitido al Hospital de Niños, Rebeca Tobar, de cinco años de edad, con quemaduras graves en el cuerpo, que se infrió casualmente a consecuencias de habérsele inflamado una caja de fósforos, en circunstancias que se disponía prender uno.

VALIENTE...—Pedro Vega Núñez agredió con cuchillo a Irene Neira v. de Palionelli, a quien había hecho el objeto de sus caricias, y le infirió nueve heridas graves en el cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció repentinamente.

Se dió cuenta de este hecho al juzgado de turno y se aprehendió al hechor.

El detenido presenta heridas leves en los dedos de la mano derecha, que se ocasionó con el cuchillo que empleó en ultimar a su víctima.

Este moderno Bruto se ha ganado con su valiente acción las dulces torturas de Lynch.

Por lo menos en Yan Kilandia esa habría sido su recompensa.

EBRIOS.—Ayer fueron detenidos 76 individuos por ser recalcitrantes adoradores de Baco.

Aun no se palpan los resultados de la decantada ley de cierre de cantinas. Para verdades el tiempo.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES. — Se han nombrado a las siguientes personas, propuestas por el Intendente respectivo para que desempeñen en la Policía de Santiago los puestos que se indican:

Inspectores: a los Sub-inspectores de 1.a clase, señores José Miguel Becerra Martínez y Adolfo 2.o Ponce Vicencio; Sub-inspectores de 1.a clase, a los Sub-inspectores de 2.a clase, señores Carlos Honorato Bruna y Luis Pino Adler; Sub-inspectores de 2.a clase a los aspirantes a oficiales señores Víctor M. Concha Martínez y Manuel Ormazábal Larraín.

CONDENADO.—Juan Carrasco Davis, alias el Cabecita, ha sido condenado por el juez del 4.o juzgado, señor Plaza Ferrand, a 541 días de presidio por hurto hecho a don Francisco Mercurio y a cuatro años por robo con fuerza en las casas de don Pablo Roque.

El reo apeló de la sentencia del juez.

Informaciones Comerciales

Marzo 18

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris	N. York
90	10 25/32	124 1/2	
60	10 23/32	123 3/4	
30	10 21/32	123	
3	10 19/32	122 1/4	4.75 1/2

1 Nacional argentino, 2.11 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 25/32	10 19/32
París.........	124 3/4	122 1/2
Madrid......	100 1/4	0.98 1/2
NewYork...		4.76

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

Hubo extraordinaria actividad en las operaciones de los títulos de sociedades y poca en bonos. Las transacciones en el primer renglón estuvieron concretadas casi en absoluto a las acciones de Llallagua, que se vendieron en numerosos lotes, en cambio en los demás valores de especulación, el movimiento fué propiamente escaso.

En total se transaron muy cerca de $ 1.400,000 en acciones y $ 101,000 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 10,600 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta con 600 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 900 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 600 acciones.

Banco de Chile con 247 acciones.

Los bonos más operados

fueron los de la Caja Hipotecaria del 8%-1% y en seguida los Banco Garantizador 8%, transándose de cada uno $ 79,000 y 19,000 respectivamente.

Tendencia

El día abrió con gran firmeza en varios papeles de especulación, especialmente en Llallagua, Antofagasta y Vacas; al empezar la segunda rueda persistió la mayoría en los precios de estos valores, pero al final se produjo flojedad, y al cerrar el mercado se acentuó más la pesadez del mercado.

Atendiendo a los títulos de sociedades que experimentaron alteraciones en sus precios, fué mucho mayor el de los que mejoraron, por lo que puede decirse que el mercado estuvo de alza.

En bonos también hubo reacción manifiesta, pues de 4 que se transaron subieron 3 y una mantuvo su cotización anterior.

Acciones que subieron

Bancos: Chile de 201 a 202½.

Mineras: Vacas de 9¼ a 9¾, Pintados, de 8¼ a 8½.

Salitreras: Antofagasta de 152 y 1|4 a 152¾.

Industriales: Gas de 100½ a 101, Viña de 59¾ a 60¾, Penco de 96½ a 97½, Malvoa de 11½ a 12½, Tabacos de 41 a 41½.

Acciones que bajaron

Bancos: Santiago de 136¾ a 136.

Salitreras: Lastenia de 30¾ a 29⅞.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Después de venderse 247 acciones a 202⅛, quedaron pidiendo 20 a este precio y ofrecieron igual cantidad a 203 y 100 a 204.

Nacional: Hubo demanda por 100 a 49 y por 10 acciones a 49¾.

Español: Pidieron 100 acciones a 145¼ y ofrecieron 100 y 56 a 145½, precio al que se hicieron ventas en Valparaíso.

Santiago: Solicitaron comprar 100 acciones a 136 y ofrecieron en venta 16 a este precio y 100 a 137.

Popular: Vendieron 2 acciones a 130 y quedó interesado en comprar 5 a 133.

Garantizador: Operación de 3 acciones a 169; quedando comprador así y 13 y vendedor por 50 a 170.

República: Pidieron 20 acciones a 35.

Sociedades Mineras

Llallagua: Tuvieron extraordinario movimiento y al mismo tiempo alza bastante pronunciada, especialmente al empezar la 2.a rueda en que se hicieron operaciones a 115 para Abril 12. Se colocaron los siguientes lotes: 1,100 acciones a 114, 1,600 a 114¼, 1,300 a 114⅝, 2,400 a 114⅛, 1,500 a 115, y 300 a 114⅝ para Abril 12 y para el 29 de Marzo 1,200 acciones a 113½; 200 a 114¼, 200 a 114⅜, 400 a 114⅛, y 400 a 114. Terminó el movimiento de rueda con vendedores a 114¾ y 114¼ para Abril 12 y Marzo 29, respectivamente y compradores para estas mismas fechas a 114⅝ y 114. Al cerrar el mercado se hicieron ventas a 114¼ para Abril 12, quedando vendedores así y compradores a 114⅛.

Gatico: Se vendieron 200 a 46 y 1|4, 200 a 46⅛ para Abril 12 y 200 a 46 para Marzo 29, terminando la segunda rueda con ofertas de venta de 46¼ y 46 para Abril 12 y Marzo 29 y compradores a 46¼ y 45¾. No hubo cambios importantes a última hora, ofreciéndose a 46¼ y pidiendo a 46 para Abril 12.

Vacas: Subieron. Vendieron 200 acciones a 9⅝, 200 a 9¾ para Abril 12 y 500 a 10 para Marzo 29, quedando ofrecidas en rueda a 10⅛ para Abril 12 y pedidas a 10. Después de rueda se hicieron ventas a 9⅞ para Marzo 29, quedando en seguida demanda a 9¾ y oferta a 10.

Caylloma: No tuvieron movimiento en rueda, ofreciéndose a 10 para Marzo 29 y pidiéndose a 9½. A última hora hubo vendedores a 9¾ para Abril 12 y compradores a 9½ para Marzo 29.

Colquiri: Solicitaron comprar a 5¼ al contado y ofrecieron a 5⅝ y a 5⅞ para Abril 12.

Oruro: Hubo demanda por 200 acciones a 20.

Pintados: Subieron. Quedaron pedidos a 8½.

Totoral: Interés por comprar a 7¾.

Antequera: Hicieron un pedido hasta por 5,900 acciones a 1.35.

Curanilahue: Vendedor por 100 acciones a 118 y comprador a igual precio por 10 acciones y por 100 a 117.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. Ventas de 200 a 153¾ al contado y 400 a 154½ para Marzo 29, precio al que quedaron ofreciendo y pidiendo a 154¼; al contado quedaron pedidos a 154. Aflojaron a última hora, para quedar ofrecidas a 153½ y 154¼ para Marzo 29 y Abril 12 respectivamente.

Loa: Demanda por 100 acciones a 51.

La Unión: Vendedores por 100 y 100 a 12½.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Compradores a 79 al contado y 79¼, Marzo 29, y vendedores de 12 a 80 al contado y de 100 a igual precio para Abril 12.

Gente Grande.—Ofrecieron vender 100 acciones a 81, Abril 12.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—No se transaron en rueda, quedando vendedores a 2.45, Abril 12, y compradores a 2.40.

Sud-Americana.—Pidieron a 1.50.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 10 acciones a 101, quedaron pedidos a 100¾.

Austral.—Hubo interesado en vender a 1¾ y pidieron a 1.

Electricidad Industrial. — Hubo demanda por 28 y 10 acciones a 100.

Viña.—Subieron. Pidieron a 59; en Valparaíso se hicieron ventas a 61 para Marzo 29.

Penco.— Subieron. Comprador por 100 a 95; en Valparaíso se transaron a 98 para Marzo 29.

Telégrafo Comercial.—Ofrecieron 100 acciones a 31.

Tabacos.—Subieron. Demanda por 50 acciones a 41 al contado y por 100 a igual precio, para Marzo 29, y ofrecieron a 42. En Valparaíso se vendieron a 41½.

Malvoa.— Subieron. Se hizo una operación de 500 acciones a 13 para Abril 12, quedando demanda a 12¾.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Vendedor por 35 acciones a 131.

Vapores. — Hubo interesado en comprar 20 acciones a 59½.

Catres.—Ofrecieron en venta 10 acciones a 80.

Compañías de seguros

La Germania.—Vendedor por 100 acciones a 24½.

Bonos

Caja 8%-1%.—Subieron. Se transaron 1,000 a 96, 10,000 a 96¼, 62 mil a 96½ y 6,000 a 96⅝, quedando vendedores a este precio y compradores a 96½.

Caja 7%-1%.—Vendieron 3,000 a 89½, precio al que quedó demanda y ofrecieron 10,000 a 90.

Caja 6%-1%.—Vendedor por 2,000 a 86.

Hipotecario 8%-1%. — Subieron. Hubo interés por comprar a 97 y vendedores a 97⅛.

Hipotecario 8%. — Vendedor por 10,000 a 97¼.

Garantizador 8%.—Después de colocarse 19,000 a 89¾, quedaron pedidos a 89⅞.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.37 A. M.:

1200 Viña, Marzo 29, 60¾.
217 Banco Español, 145½.
300 Viñas, Abril 12, 61.
1100 Llallagua, Marzo 29, 113½.
500 Llallagua, Abril 12, 114½.
200 Vacas, Abril 12, 9¾.
200 Llallagua, Abril 12, 114¼.
1600 Vacas, Abril 12, 9¾.
500 Llallagua, Marzo 29, 113½.
1000 Vacas, Abril 12, 9⅞.
500 Vacas, Marzo 29, 9¾.

Oro

Vendedores, a 82. Compradores, a 82.

Letras

Vendedores, a 10 13|16. Compradores, a 10 27|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

100 Tabacos, 41½.
300 Llallagua, Marzo 29, 114½.
800 Lastenias, Marzo 29, 30.
600 Vacas, Abril 12, 10.
900 Vacas, Abril 12, 10⅛.
1000 Vacas, Marzo 29, 10⅛.
200 Vacas, Abril 12, 10⅛.
400 Llallagua, Abril 12, 115.
500 Vacas, Abril 12, 10⅛.
300 Gaticos, Abril 12, 46.
100 Penco, Marzo 29, 98.
100 Gaticos, Abril 12, 46.
200 Llallagua, Marzo 29, 114¼.
300 Gaticos, Abril 12, 46⅛.
1000 Llallagua, Marzo 29, 114¼.
500 Llallagua, Abril 12, 114¾.
100 Antofagasta, 154.
100 Antofagasta, Marzo 29, 154½.
500 Lastenias, Marzo 29, 30.
100 Antofagasta, Marzo 29, 154.
3100 Viñas, Marzo 29, 61.
200 Antofagasta, Marzo 29, 154¼.

Oro

Vendedores, a 82.50. Compradores, a 82.

Letras

Vendedores, a 10 25|32. Compradores, a 10 13|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 202½
Banco Español de Chile	100	145½
Banco Nacional	40	49¼
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	600
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	35
Banco Italiano	20	8
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	7½
Nuble y Rupanco	$ 20	81
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	113
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	45½
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	117
Lota y Coronel	100	130
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5⅛
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9½
Las Vacas	5	9¾
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.10
Poderosa de Collahuasi	£ 1	23
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152¾
Loa	£ 1	52½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	29⅞
La Unión	20	11½
Castilla	20	18
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	97½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	30	11½
Cervecerías Unidas	100	236
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		95
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	555
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	168
La Mapocho	50	85
La Araucanía	25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	2.45
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	595
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

MERCADO DEL SALITRE

No se han efectuado negocios, pues solo se han presentado vendedores; de modo que no se ha podido fijar precios.

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

Producción

Esta Compañía ha producido hasta el 13 del corriente 84 toneladas.

INFORMACIONES COMERCIALES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

La minería chilena

La producción minera de Chile en 1915 fué la siguiente:

Oro, 1.335,524 gramos.
Plata, 40.445,061 gramos.
Cobre, 52.340,959 kilos.
Fierro, 147,000 toneladas.
Valor en oro de 18 peniques:
Oro, $ 813,485.
Plata, $ 1.006,237.
Cobre, $ 44.287,340.
Fierro, $ 2.942,000.

Embarques de carbón

En el mes de Febrero se despacharon desde Talcahuano las siguientes partidas:

De la Compañía Schwager, para diversos puntos del país, 23,461 toneladas.

De la Compañía Lota y Coronel, 2,304 toneladas.

De la Compañía Arauco, 1,619 toneladas.

Exportación de lana para Estados Unidos

La exportación argentina de lanas a Estados Unidos, desde el 1.o de Octubre, alcanza a 120,000 fardos. En igual espacio de tiempo anterior, los embarques con igual destino habían sido de 73,000 fardos.

El total de las lanas exportadas en la temporada suma 180 mil fardos, lo que quiere decir que solamente Estados Unidos se ha llevado las dos terceras partes de los textiles.

Construcciones navales en 1916

La flota comercial de las grandes naciones, construída en 1916, comparada con la del año anterior, es la siguiente:

	1915 Vap.	1915 Ton.	1916 Vap.	1916 Ton.
Gran Bretaña	327	649,336	312	582,305
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Japón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holanda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noruega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suecia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dinamarca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rusia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
China	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1,473	1.641,673	1,383	1.918,099

Escasez de trigo en Estados Unidos y Europa

La cosecha de trigo en los Estados Unidos ha quedado reducida este año a la mitad de la cantidad que dió la anterior. Este país no puede exportar dicho artículo de primera necesidad. Y como los demás países productores de trigo, se hallan en iguales condiciones que Norte-América, está demás decir que la situación se presenta grave para las naciones de Europa que acostumbran y se ven obligadas a importar trigo.

Habría que agregar que Rusia y Rumania, países que en épocas normales exportan trigo, hoy se ven en la imposibilidad de hacerlo, aun cuando sus cosechas excedan a las necesidades locales.

Préstamos de Estados Unidos

El mercado norte-americano ha invertido, desde fines del año 1914, los capitales que se indican en obligaciones a corto plazo, facilitado a los gobiernos extranjeros, en oro americano:

Bonos anglo-franceses, cinco años	500.000,000
Gobierno británico, por dos años	250,000,000
Empréstito del Banco Británico	50.000,000
Empréstito del gobierno francés, 3 años	100.000,000
Notas francesas, un año	30.000,000
Crédito especial francés	55.000,000
Gobierno canadiense	120.000,000
Municipalidades canadienses	120.000,000
Notas del gobierno italiano, un año	25.000,000
Notas del gobierno alemán	35.000,000
Notas del gobierno suizo	15.000,000
Notas del gobierno sueco	5.000,000
Notas del gobierno noruego	8.000,000
Notas y bonos del gobierno argentino	75.000,000
Notas de los gobiernos de Panamá, Bolivia y Costa Rica	4.500,000
Bonos del gobierno de Yucatán	10.000,000
(Aceptaciones). Notas del gobierno ruso	25.000,000
Crédito del gobierno ruso	50.000,000
Empréstito bancario del gobierno chileno	10.000,000
Grecia	7.000,000
Panamá	3.000,000
Notas de "Newfoundland"	5.000,000
Total	1.502.500,000

Desde que se compilaron estas cifras se han efectuado algunos empréstitos o créditos adicionales, así que razonablemente se puede decir que el total actual llegará a 2,000.000,000 de pesos oro americano.

SOCIEDAD EL TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 19 de Marzo de 1917:

Ternero de pie, desde 35 a 104.

Terneros de un año, desde 115 a 140.

Terneros de 1½ año, desde 150 a 180.

Novillos de dos años, gordos, desde 250 a 280.

Novillos de dos años, a media gordura, desde 220 a 245.

Novillos de dos años, flacos, desde 175 a 200.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 425.

Novillos de tres años, gordos del país, desde 300 a 360.

Novillos de tres años, a media gordura, desde 280 a 320.

Novillos de tres años, flacos mestizos, desde 260 a 285.

Novillos de tres años, flacos del país, desde 250 a 270.

Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 570.

Bueyes gordos del país, desde 400 a 480.

Bueyes a media gordura, desde 330 a 380.

Bueyes flacos mestizos, desde 280 a 320.

Bueyes flacos del país, desde 180 a 260.

Bueyes flacos de trabajo, desde 280 a 380.

Torunos gordos, desde 350 a 450.

Torunos a media gordura, desde 260 a 330.

Toros, desde 200 a 480.

Vaquillas de 1½ año, desde 140 a 170.

Vaquillas de dos años, desde 185 a 220.

Vaquillas de tres años, desde 250 a 270.

Vacas gordas mestizas, desde 320 a 380.

Vacas gordas del país, desde 305 a 340.

Vacas a media gordura, desde 240 a 290.

Vacas flacas mestizas, desde 180 a 220.

Vacas flacas del país, desde 140 a 170.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 400.

Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 300.

Vacas paridas flacas, desde 180 a 250.

Ovejas, desde 7 a 32.50.

Corderos, desde 12 a 19.25.

Ventas al peso:

Novillos, de 0.70 kilo a 0.74 kilo.

Bueyes, de 0.64 kilo a 0.75 kilo.

Torunos, a 0.64½ kilo.

Vacas, de 0.70 kilo a 0.72 kilo.

Por la Sociedad Tattersall
PEDRO DONOSO V.

MATADERO PUBLICO

Marzo 20 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	321	670	106
En vara	27	0	0
Suma	348	670	106
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	348	670	106

Terneros: 21.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 19 kilo

Carne, buey 1.ª clase	$ 1.00	a	1.02
Id. 2.ª	93		98
Id. 3.ª	60		90
Carne, novillo 1.ª clase	96		98
Id. 2.ª	90		95
Id. 3.ª	50		85
Carne, vaca 1.ª clase	1.00		1.02
Id. 2.ª	93		98
Id. 3.ª	60		90
Carne, cordero 1.ª clase			1.20
Id. 2.ª	1.00		1.10
Id. 3.ª	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	95		1.05
Id. 3.ª	80		90
Grasa en rama		a	1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.65
Cuero ovejuno, de 8-35 a 50 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 19 de Marzo de 1917

2 Confirma resolución apelada.
4 " "
5 y 6 En acuerdo.
Desistida Banco Nacional con Matilde Flores v. de Salas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 19 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Fallada contra Clavero.
" " Larenas.
" apelación de la Barra.
" sumario lesiones Ramírez.
" robo a Garay
" contra Gutiérrez y González.
No se vió contra Morales.
Acuerdo y dilig. contra Romo.
Mal enunciada contra Leyva.

SEGUNDA SALA

Fallada 1 Sumario por muerte de un desconocido.
Fallada 2 Sumario por muerte de M. Contreras.
Fallada 3 Contra R. Aravena
" 4 " M. Nieto
" 5 " E. Vicens
" 8 " M. Rosello
" 9 " J. R. Muñoz
" 10 " T. Penozzo
" 11 " A. Molla
" 12 " A. Solar
" 14 " V. Silva
" 16 " M. Soto
Mal enunciada 6 contra S. Matus.
Suspendidas 7 contra P. Valdés, y Urrutia con Salas.
Acuerdo 13 contra A. Aravena.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 4.ª Don Francisco Madrid A. por la revocatoria.
En la 5.ª Don Francisco Madrid A. revocando.
En la 9.ª Don Luis Malaquías Concha revocando.
En la 13.ª Don Francisco Madrid A. por la revocatoria.

TERCERA SALA

Fallada contra Fuentes Z.
" " Torres
" " Figueroa
" " Bustos
" " Droguett
" " Vergara
" " Aranciba
" " Ibarra
" " Pino
" " Lorca
" " Díaz
" " Recurso de hecho Ater
Acuerdo " González
" " Calderón
" Real de García contra Municipalidad Cartagena.
Alegaron:
1.ª Don Horacio Muñoz L. por reclamaciones.
5.ª Don Salvador Martínez R. revocando.

CUARTA SALA

Fallada 1 Sumario por robo a P. Hernández.
Fallada 2 Contra M. Hernández B.
" 3 Sumario por hurto de animales a F. Gutiérrez.
Fallada 4 Contra Narciso Orellana.
" 5 " Alberto Trujillo
" 6 " E. Aliaga
" 7 " E. Ríos
" 8 " Germán Briones
" 9 " Hernández contra Cerda.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 5.ª Don Pedro Velasco revocando.
En la 9.ª Don M. Victoriano C. revocando.

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Jueves 22.—Relator, señor Aug...

1 Feliú, concurso con Domitila Silva 4847... A
2 Contra Luis A. Flores 863 A
3 Sara Antonado y otros con Francisco Prieto 4900
4 Victoria Carlevarino v. de P. con Perfetti Jeffery y Cía. 4898... A
5 Florencio Verdugo y otro con Pedro Perfetti 4897... A
6 Sociedad Carbonífera de Pachoco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager 3911 ... C
7 Sociedad Carbonífera de Pachoco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager 4907... C
8 Sociedad Carbonífera de Pachoco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager 4914 ... C

CORTE DE APELACIONES

Causas en tabla

PRIMERA SALA

Jueves 22.—Relator señor Varas C.

1 Gustavo Finat con Eduardo Medina, honorario de perito A
2 Federico A. Delfín con Compañía Salitrera El Loa y de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa ... A
3 Francisco A. Mujica con Adelaida Rojas de Arriagada y otra ... A
4 Banco Hipotecario de Chile con Daniel Ronda y otros . A
5 Daniel Canto con Emma González... D
6 Luis Regis con Rolando Patiño... C
7 Compañía Cervecera de Valdivia con Sociedad Nacional de Agricultura ... D
8 Eusebio Arellano con Carmen Donoso ... A
9 Agustín Bustos con Miguel Asensi... A
10 Canal De la Plaza, expediente N.o 1114 ... A
11 Genaro Benavides con Armando Pereda de Beouf, su curador y Juan Manríquez Rivera... A
12 Gaspar del Río con Municipalidad de Santiago ... A
13 Federico A. Delfín con Cía. Salitres de Antofagasta A

SEGUNDA SALA

Jueves 22 de Marzo de 1917.—Relator señor Quijada

1 Arturo Claro con Fca. de Cerveza A. Ebner ... D
2 Arturo Claro con Fca. de Cerveza A. Ebner ... D
3 Expediente Interdicción de Robustiano Vera, Honorario de abogados Juan López y otros ... A
4 Rut de Vélez con Leoncio Espinoza B. ... D
5 Justo Pastor Rossel con Carmen Rossel S. (su suc.).. D
6 Manuel Mátus con Rafael Silva ... D
7 Smits y Asster con E. de los Ferrocarriles del Estado.. D
8 Nicolás Palma Rivetos con Fisco ... D
9 Sara Pany con Concurso de Honorato Mañán ... D
10 Pedro Rubio y otros con Pedro A. Vásquez ... D
11 Cornelio Gutiérrez con Clemente Franco ... D
12 Colinda del Carmen y otras con Arturo Muñoz ... D
13 Napoleón Feanay con Braden Copper Company.. D
14 Fémenia y Cía. con Mercedes Bustos de S. ... D
14 Lisandro Tornería con Fede-

rico Sanhueza . . . . . . D
16 Ana Vega de Arlegui con José Manuel Arlegui H. . . . D

TERCERA SALA

Jueves 22 de Marzo de 1917.—Relator señor Santa María

1 Recurso de hecho de Alejandro Bate. . . . . . . A
2 Esteban Ahumada con Agustín Torres. . . . . . A
3 Luis Garderreg y otra con Fisco. . . . . A
4 Rosa Le-Fort de W. con Gustavo Le-Fort. . . . . A
5 Banco de la República con Guillermo Ramírez S. y otros. . . . . A
6 Eulogio Cotapos con Luis Martínez M. . . . . . . A
7 Caja de Crédito Hipotecario con Julio Munizaga V. . . A
8 Julio de la Sierra con Lucrecia León de la Barra. A
9 María Jofré con Manuela Arcos. . . . . A
10 Aníbal Frías con Luis Guzmán. . . . . A
11 Expediente Isleños Briones D
12 Valenzuela Hnos. (verificación). . . . . D
13 Bernabé Aguayo con Ferrocarriles del Estado. . . D
14 Germán Valenzuela con Fisco. . . . . D
15 Enrique Hesse con Fisco. . D

CUARTA SALA

Jueves 22 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira

1 Ojeda y Cía. con Banco Nacional. . . . . A
2 Banco Mobiliario con Marcos Vargas. . . . . . . A
3 Vicente Barrientos con Fisco. . . . . A
4 Grace y Cía W. R. con Luis Vargas U. . . . . . A
5 Fernando San Martín con Molleda y Astobizaga. . . A
6 Julio Rossel con F. C. del E. . . . . A
7 Fisco con Isabel Vera. . . A
8 Gregorio Mauritz y otros con Arturo Ferragno. . . A
9 Gregorio Mauritz y otros con Arturo Ferragno. . . A
10 María Ahumada con Diego Galleguillos. . . . . . . A
11 Ruperto Rodríguez y otros con Fisco. . . . . A
12 Agustín Lamoliatte con Impuestos Internos. . . . . A
13 Fisco con Federico Zavanzger. . . . . A

BOMBAS

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—I volontari sono pregati di ritirare in quartiere, la nuova tessera.—L'Aiutante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

MAQUINA DE ESCRIBIR BAR-Lock, perfecto estado, vendo barata. Compañía 1276. 1273-21-c

URGENTE VENDO CARNICERIA Tratar Pedregal 289. 1271-22-c

EL 2 DE MARZO EL 1.er JUZgado concedió posesión efectiva herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María, Olga, Conrado, Otilia Lagos Aldunate. 1269-24-c

COCHE FAETON PARA CAMPO, Camante. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

SE VENDE UNA MAQUINA PAra hacer escobillas. Victoria 474. 1267-20-c

COMPRO DOCE ACCIONES GAS a cien pesos. San Diego 1175. 1266-20-c

COMPRO DE OCASION, PAÑO O máquina de rayar. Imprenta Echeverría. San Diego 1148. 1265-20-c

COMPONGO GUITARRAS. ACORdeones, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1278-26-C

CRIN CABALLAR, OFRECE constantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 488, Concepción.

CRIN VACUNO, OFRECE CONStantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 488, Concepción. 1275-8-D

CHACABUCO 11

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la fábrica.—Chacabuco 11. 313-21-C

BAÑOS DE ASIENTO MUY BAratos. 313-21-C

BAÑOS CON PISO FIERRO, PAra guaguas. 313-21-C

LAMPARAS ACETILENO REMIto a provincias, $ 40 docena. 313-21-C

FAROLES PARA PASADIZO acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 313-21-C

CHACABUCO 11

LLEGO LINDO Y VARIADO surtido de sombreros de invierno, para señoras y señoritas.—Delicias 2347. 1279-21-C

REMATE. — EL SEÑOR JUEZ Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, fijó el día 25 de Abril próximo a las 3 P. M. para el remate de la casa y sitio N.o 272 de la Avenida Reina Margarita de "Villa Julia", comuna de la Granja, departamento de la Victoria. Mínimum $ 4,955.88. Bases y antecedentes, secretaría del señor Lira. Expediente, Hudson Fischer. 23-C

ARRIENDANSE CASITAS ELEgantes, siete cuadras Plaza.—Loreto 199. Canon $ 50.

$ 180 ARRIENDANSE BAJOS Blanco Encalada 1751, cerca Ejército.

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, compro cualquier cantidad.—San Francisco 1474.

VIDRIOS TODOS TAMAÑOS Y cualquier cantidad, compro.— San Francisco 1474.

"LA DALIA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo. 278-20-c

"LA DALIA" ESTA RECIBIENdo todo su inmenso surtido de invierno. 278-20-c

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres géneros negros. 278-20-c

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEjores telas para colchones. 278-20-c

"LA DALIA" VENDE LOS MEJOres moletones. 278-20-c

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores franelas blancas y crudas. 278-20-c

"LA DALIA" REGALA LOS lienzos. 278-20-c

"LA DALIA", LIENZO CABALLO Alado, 36 pesos pieza. 278-20-c

"LA DALIA", RICAS SARGAS para uniforme, desde 6 pesos. 278-20-c

"LA DALIA", FRAZADAS DE lana Españolas, legítimas. 278-20-c

"LA DALIA", CASIMIRES PARA traje sastre, desde 8 pesos metro. 278-20-c

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres piqués afranelados. 278-20-c

"LA DALIA" RECIBIO LA MEjor castilla lacre y blanca. 278-20-c

"LA DALIA", DEPOSITO GENEral de la Fábrica de Paños del Tomé. 278-20-c

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques. 278-20-c

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, al lado de la Botica del Indio. 278-20-c

"LA DALIA"

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144.—Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos, casilla 2749, Teléfono Inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1288-21-C

MANZANAS DE VALDIVIA POR cajones.—Merced 824.

$ 1.00 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno.—Merced 824. 1289-21-C

SASTRERIA SAN ANTONIO 85. —Casimires ingleses y franceses. Recibe hechuras, buenos forros. 1290-21-C

CASITAS CITEES MODERNAS, higiénicas, luz eléctrica, carros todas direcciones, cuarenta y dos pesos.—Pedro Oña 115. Quedan pocas. 1291-22-C

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.—Café, té, chocolate a toda hora. Pasteles, confites, refrescos de todas clases. Compota de duraznos 50 cts. tarro.

COCINERA RECOMENDADA necesito.—Santo Domingo 2156. 1293-21-C

MUCHACHO AYUDANTE PARA lechería, necesito en Catedral 3084. Pago 60 pesos mensuales. 1292-22-C

ARRIENDASE CASA EN BAJOS. catorce piezas con departamento independiente. $200.— Sotomayor 152, cerca Avenida Portales.

MAMPARA BARNIZADA PARA dividir oficina, ocho metros, $ 100. —Agustinas 1270.

LIBROS BARATOS EN TODOS idiomas, obras raras, ediciones nacionales agotadas, Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés, Zapiola. Diccionario de Pintores, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano en 28 tomos, nuevos. Textos para colegiales. Bomba japonesa para extraer líquidos $ 1.—Librería Centro Literario, San Diego 105.

COMPRA-VENTAS

VENDO PESO Y MOSTRADOR, 2 aparatos para fruta. San Diego 780. 21-c

CHALET EN AVENIDA VICUÑA Mackenna cerca Alameda se vende. Tratar misma calle No. 72-A. Barraca "La Frontera". 1238—20—C.

VENDO O PERMUTO, POR APUro, casa extensa. Verla: Victoria 714. 21-c

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

VENDESE CON GRANDES FAcilidades casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

SE COMPRA DE OCASION UNA turbina. Dar detalles y precio a V. M. S., Casilla 26, Rancagua. 1189-24-c

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

ALAMOS EN TROZOS DE 4 A 6 varas, por pequeñas y grandes partidas y en todos gruesos, compro: Corero 4, casilla 5585. 1194-21-c

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASA - QUINTA Avenida Macul 865, próximo Avenida Irarrázaval, con carro 23 Macul a la puerta. Tiene dos casas independientes para dos familias: parrón de 160 metros, numerosos árboles frutales, parques, jardines, cocheras, caballerizas, teléfono, totalmente alumbrada con luz eléctrica. Cánon $ 400, por trimestres anticipados. Tratar en la misma propiedad. 20-c

$ 170 ESPLENDIDA CASA DE un piso, gas, alcantarillado, siete piezas. Verla en Castro 721. 275-20-c

65 ARRIENDASE CASA QUINta cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. 20-C

$ 190 ARRIENDANSE BAJOS Blanco Encalada 1751, frente Arsenales. 20-C

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, situación inmejorable, calle Huérfanos. Tratar N.o 2615. 1200-20-c

CASA CON NUEVE PIEZAS cerca de Av. Matta, necesito. — Dirigirse Arturo Prat 1785. 20-C

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa central de 10 piezas, fuera servidumbre. — Dirigirse Casilla 829.—J. V. A. 1207-21-C

ALFOMBRAS. — "THE AMERIcan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.—Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

NECESITO COCINERA CON buenas referencias. — Dirigirse: Claras 437. 1208-21-C

INSTRUCCION

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 400. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

COMERCIO

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, velos para la cara, corbatas, camisas, camisetas, toallas, guantes, polvos y perfumes sigue realizando.—Huérfanos 736, Oficina 5. 1262-22-C

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas, en la Equitativa, Delicias 857. 1240—23—C.

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

TALLER DE JOYERIA Y RELOjería D. Mella M. San Antonio 30. 1247-22-c

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica: venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

VEHICULOS

FAETONES VIS A VIS GRANDES y chicos, tonneau-cab, tonneau-breack de 4 ruedas y cochecitos Ideal, vendo a precios bajos.—Doce Febrero 27. 1067-20-C

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 1264-31-C

VARIOS

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa". — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1250. — La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

COMPROMISOS 14 K. DESDE 30 pesos; por 18 k. desde $ 50. San Antonio 30. 1249-20-c

ALUMBRADO ELECTRICO. — Por acuerdo de la I. Municipalidad de El Monte, departamento de Melipilla, pídense propuestas públicas para proveer de alumbrado eléctrico a la parte urbana de la población. Las propuestas se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 3. P. M. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.—El Secretario.—El Monte, Marzo 15 de 1917. 1165-20-C

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

JUDICIALES

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, don Gonzalo Campo, vecino de Los Angeles, y un comanditario, de este domicilio, han constituído una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases:— Primera: El objeto de la Sociedad es explotar los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", ubicados en el departamento de La Victoria, y los demás que la Sociedad pueda adquirir más tarde y ejecutar todos los actos civiles y comerciales que se relacionen con el fin social.— Segundo: La razón social será Gonzalo Campo y Compañía, cuyo uso tendrá el socio señor Campo, como asimismo la administración directa e inmediata de la superviligancia y dirección general de los negocios, sin perjuicio del nombramiento de delegados particulares, a quienes podrá autorizarse para que hagan uso de la razón social con la firma "por poder".— Tercera: El capital social es la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, de los que aporta el comanditario un millón sesenta mil, cediendo los fundos arriba mencionados, y los animales, maquinarias, enseres y útiles especificados en los respectivos inventarios y entregando diez mil pesos en dinero. Del resto aporta doscientos cuarenta mil pesos el gestor, en animales, debiendo enterar el saldo en el plazo de tres años, contado desde el primero del actual.—Cuarta: La duración de la Sociedad es desde el primero del actual hasta el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, y —Quinta: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. — Valparaíso, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete. — Julio Rivera Blin, notario de Hacienda.— Inscrita en el registro de Comercio, a fojas 139 N.o 89 de este año. — Santiago, 9 de Marzo de 1917. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. 1270-25-c

EXTRACTO:— CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los socios de la sociedad en comandita simple, "Gonzalo Campo y Compañía", constituída por escritura pública otorgada en Valparaíso con fecha nueve del corriente mes, ante el notario don Julio Rivera Blin, han aclarado dicha escritura en el sentido que los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", que ha adquirido la Sociedad, se encuentran ubicados en el departamento de Maipo, y nó en el de La Victoria, como erróneamente se expresó en la indicada escritura social, no obstante de tener dichos fundos un pedazo de terreno, que es caja del estero Chanco, en el departamento de La Victoria.— Santiago, Marzo 14 de 1917. — Manuel Almarza Z., notario público. — Inscrito en el Registro de Comercio, a fojas 144, N.o 96 de este año y anotado al márgen de la inscripción de fojas 139, N.o 89 de este año. —Santiago, Marzo dieciséis de mil novecientos diecisiete. — Por el conservador, según decreto.— Alfonso de la Jara, C. S. 1270-25-c

POSESION EFECTIVA.— A DON Mateo 2.o, doña Eloísa y doña Matilde Soto Naranjo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Naranjo (Carrasco), por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Marzo 15 de 1917. 1228-23-c

EXTRACTO: LOUSTALOT Y CIA. —Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, don Constant Loustalot, industrial, y don Martín Coudeu Camalez, comerciante, ambos de este domicilio, han formado una sociedad comercial con el objeto de explotar el ramo de curtiduría y fábrica de calzado y demás operaciones usuales en esta clase de negocios. La razón social será "Loustalot y Compañía", cuyo uso, como asimismo la Dirección y Administración del negocio, corresponderá a ambos socios indistintamente. El domicilio de la sociedad es Santiago de Chile; el término de su duración cinco años, a contar desde el primero de Enero del presente año, fecha en que dió principio a sus operaciones, y el capital social la suma de cuatrocientos ochenta y ocho mil ochenta y seis pesos treinta y cuatro centavos, aportado en esta forma: trescientos veintisiete mil novecientos sesenta y cinco pesos noventa y siete centavos por el señor Coudeu, y ciento sesenta mil ciento veinte pesos treinta y siete centavos, por el señor Loustalot. — Santiago, 8 de Marzo de 1917.— Pedro N. Cruz, notario.

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Galfo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-c

(2) FOLLETIN

ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

mado todas las cosas agradables, en estos sombríos días! El placer más insignificante, la menor belleza, se convierte en el acto en sentimiento, recuerdo, reposo, apacibilidad. (Se arregla el peinado, y suspira). ¡Cuán vanos parecen todos los dolores pasados! ¡Cómo los rencores más tenaces, se han perdido en la nada, al lado de lo que ahora se sufre, se siente, se llora!... ¡Ay! Y sin embargo, yo no tengo ni esperanza ,ni temor que concierna a mí misma... No tengo a nadie que...

ESCENA CUARTA

Cecilia, Bernardo

(La puerta se abre y se cierra como impelida por el viento dando paso a un interesante oficial vestido de azul y que se dirige precipitadamente hacia Cecilia).

Bernardo

—¡Ah!, querida!, querida!, queridísima amiga! Bien sabía yo que vendríais!, que escucharíais mi llamado!, que no partiríais sin volver a verme!...

Cecilia se vuelve estupefacta.— Bernardo retrocede asombrado; después, muy emocionado nuevamente, y con las manos tendidas:

—¿Ella no puede venir? Decídlo, decidlo pronto. ¿Y ella os envía, señora? Vendrá más tarde? ¿Os habéis hecho cargo de algún mensaje suyo? Habladme... ¿Cómo os llamáis? Perdonad mi turbación. ¡Es tan tarde! Llego con un apuro tal!... Creía tan firmemente que la encontraría aquí!...

Cecilia

—Señor, es necesario que me escuséis, pues de todo lo que me decís, no comprendo absolutamente nada, sino que para vos soy una penosa decepción.

Bernardo, habiendo recobrado su calma, y con mucha cortesía.

—Señora, soy yo quien debe pediros toda clase de excusas. Soy el teniente Bernardo de Vezelay. ¿A quién tengo el honor de hablar?...

Cecilia

—Soy la señora de Mornages.

Bernardo, melancólicamente

—En otro tiempo me he encontrado con vuestro marido... y a vos, señora, os he visto asistiendo a reuniones, bailes, en el teatro, en fin, en tiempos ya pasados y que me parecen prehistóricos... y me acuerdo de vuestro nombre, como conservaba en el fondo de mi alma el recuerdo de vuestro rostro. Señora, soy uno de vuestros grandes admiradores. Pero esto no me explica por qué actualidad os veo en mi casa, esperando mi vuelta; pues seguramente, no me conocéis, y si alguna vez habéis oido pronunciar mi nombre a alguna amiga, pronto lo habréis olvidado.

Cecilia, perpleja y muy cortés

—En efecto, señor, no os conozco personalmente, pero vuestro nombre está lejos de serme extraño... ¿Aquí estoy entonces en vuestra casa?... ¿Habitáis en este momento en casa de mi amiga, la condesa Garnois?

Bernardo

—La condesa es mi vecina...momentáneamente por lo menos; pues yo soy por algunos días huésped de Lord Vincent, y su hotel no está separado del de vuestra amiga sino por una casa y un jardincito.

Cecilia, muy confundida

—Señor, ahora comprendo que todo esto no es sino la falta de mi chauffeur, y de la obscuridad absoluta de este barrio Saint-Honoré. Jamás ha habido una obscuridad mayor que la de esta noche...Vuestra puerta abierta, aunque débilmente alumbrada, irradiaba en esta calle tan negra, y ha engañado a mi distraído chauffeur; y yo, ausente de París desde hace tanto tiempo, no distinguí en esta penumbra universal, que el patio de este hotel, que su escalera, que todo, en fin, difería de la casa de mi amiga... Soy muy atolondrada, señor; perdonadme este error estúpido, y tened la bondad de hacer pedir mi capa.

Bernardo se inclina y coloca su dedo sobre una campanilla, pero esta no suena; con el dedo levantado escucha con atención.

Bernardo

—Señora, llueve a torrentes; permitid que me asegure de ello y que envíe a buscaros un carruaje.

Cecilia

—Pero, señor, para dar algunos pasos solamente...

Bernardo entreabre la ventana; se oye el ruido del agua

—En algunos pasos que déis tendréis tiempo para empaparos; y con esos zapatitos, atraparéis un resfrío.

Cecilia

—¡Convenido! Sois verdaderamente muy amable. Pero en todo esto va a pasar mucho tiempo, y ya mi pobre Albertina debe creerme muerta. ¿Puedo telefonearle que llegaré en diez minutos?

Bernardo, muy nervioso, visiblemente excitado

—¡Por cierto!

Cecilia, instalada en el teléfono, comienza todos los ritos de costumbre: "¡Aló!, ¡aló!, 80-19. Aló, señorita", etc. Durante este tiempo, Bernardo ha llamado y habla con el sirviente obeso en voz baja, al mismo tiempo que Cecilia habla en voz alta en el teléfono.

ESCENA QUINTA

Bernardo, a media voz

—Escuchad bien: si viene una señora...

Cecilia

—¿Aló?, 80-19?

El sirviente obeso, sofocado de asombro

—¡Otra señora aun!...

Bernardo

—La haréis entrar al salón del piso bajo, y decid en el acto al portero que vaya a buscar un taxi-auto. Es necesario que en dos minutos esté aquí.

El sirviente obeso, aparte e inclinándose

—¡Una señora! un taxi-auto! No comprendo; el sentido de esta situación se me escapa, y esto me contraría mucho. (Sale).

ESCENA SEXTA

Cecilia, siempre en el teléfono

—¡Aló... aló! Pero no me ha comunicado... La comunicación está cortada... Aló, aló señorita. Vaya, señorita, Campos-Elyseos 80-19. Aló, aló. ¡Ah! no... sí. (Se levanta y pasa el fono a Bernardo) Señor, os llaman... No me han dado la comunicación, porque alguien os habla; sí, a vos...

Bernardo se precipita, y coge el fono con una soltura soldadesca

—¡Aló!... Ah! (Después, consternado súbitamente). ¡Repetid! No he comprendido... Bien... Sí... Oigo... ¿Y eso es todo? ¿No os han dicho otra cosa? Muy bien. ¡No! no tengo respuesta que dar. Gracias, buenas noches. (Cuelga el fono bruscamente, y vuelve al lado de Cecilia, quien muy molesta y de pie cerca del ramo, maltrata una rosa).

Bernardo, muy emocionado a pesar suyo, y dando expansión a su desagrado

—Señora, a pesar vuestro, os veis en posesión de una parte de mis secretos. Esperaba a una amiga... creía encontrarla aquí, y erais vos la que me esperaba... Ahora, sé que ya no vendrá. ¡Oh!, no se ha dignado prevenírmelo ella misma; ha partido encargando a una sirviente cualquiera que me lo aviso, y ésta se ha acordado de ello un poco tarde... (Emocionado cada vez más). Señora, no me conocéis; no os conozco tampoco y debéis juzgarme como muy ridículo y muy confidencial; pero verdaderamente no es culpa mía si os encontráis aquí, y fastidiada con lo que os refiero... Señora, me [illegible]